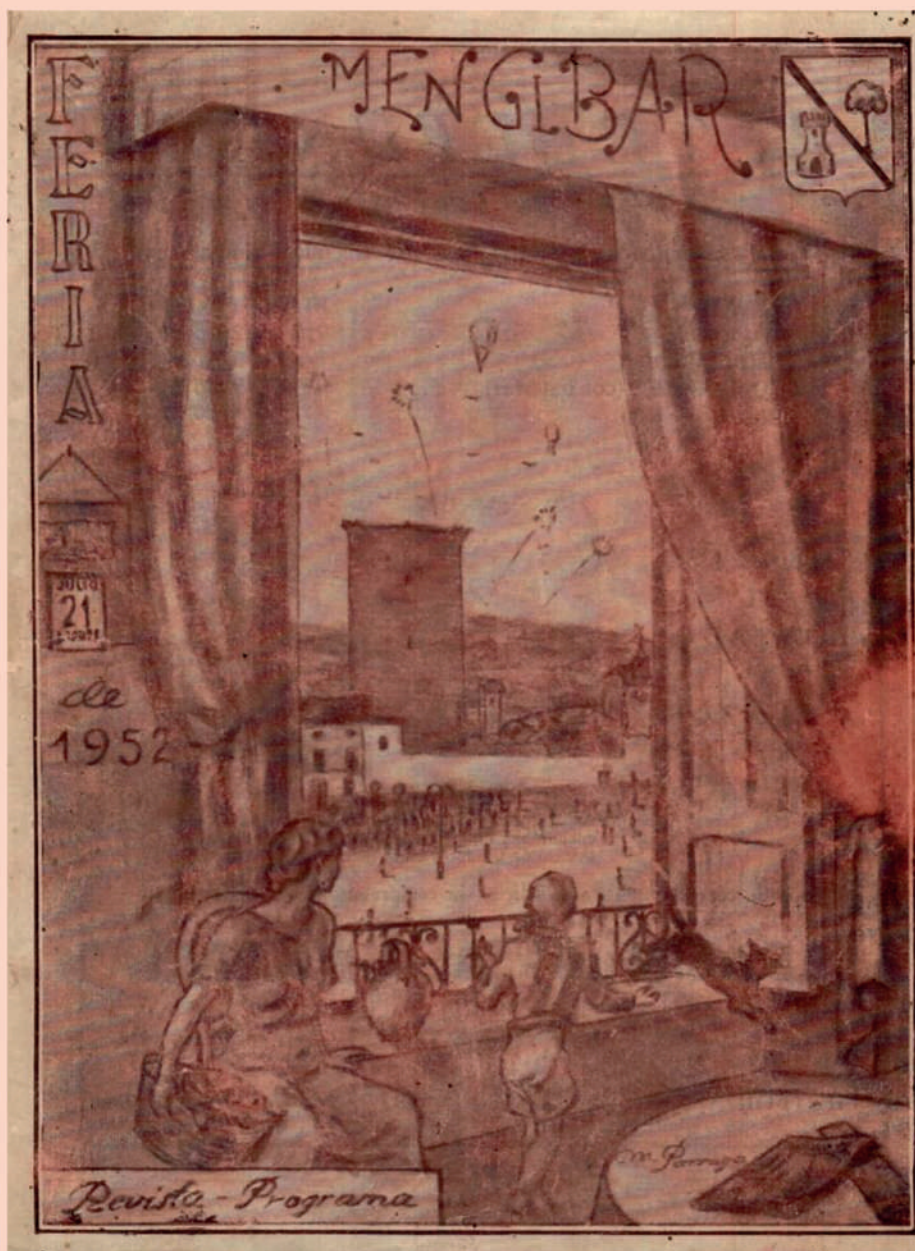




Portada de la Revista de Feria de Mengibar de 1952. Autor: Manuel Párraga Vílchez.

MENXIVAR HISTORIA

BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA HISTORIA DE
MENGÍBAR (JAÉN)

Nº. 20 (JUNIO DE 2025)





Curiosa foto del entorno oeste de la torre hacia 1912. La casa que se aprecia en primer plano ocuparía el terreno del callejón del Cubillo que discurría entre Palacio y el recinto de la torre. Las siguientes ya pertenecerían a este recinto o revellín. La casa posterior saliente es el inmueble donde estuvo, de alquiler, el Ayuntamiento desde 1904 hasta 1961. Este inmueble ocupó terrenos del revellín de la torre adelantando y solapando aproximadamente un tercio de fachada de la misma. Estos terrenos concejiles fueron vendidos en sucesivas subastas públicas a partir de 1862, a tenor de la Ley de Desamortización de Madoz de 1855 que permitía a los Ayuntamientos vender terrenos de propios para paliar su precaria situación económica. (Para más detalle remitimos al artículo de este Boletín “El callejón del Cubillo”, de Alonso Medina Arellano). (Foto archivo S. Barahona).

EDITA

Concejalía de Cultura Excmo. Ayto. de Mengíbar

CONSEJO DE REDACCIÓN

Junta Directiva de la Asociación de Amigos de la Historia de Mengíbar
amigohistoriamengibar@gmail.com

 Grupo Historia Mengíbar

DEPÓSITO LEGAL: J 215-2020

IMPRIME:

Imprenta “LA MALENA” Mengíbar

SUBVENCIONA:

Concejalía de Cultura - Excmo. Ayto. de Mengíbar

Revista Boletín Trimestral

N.º 20 junio 2025

Todos los números disponibles en:
www.aytomengibar.com/menxivarhistoria

Esta Revista-Boletín está subvencionada en su totalidad por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayto. de Mengíbar. La Asociación de Amigos de la Historia agradece a esta concejalía tan encomiable y desinteresado gesto en pro de la difusión de nuestra historia local.

ÍNDICE

La enseñanza en Mengíbar, siglos XVII al XXI (II) 1

por Sebastián Barahona Vallecillo

Concursos y certámenes en días de feria 1936/2020 (¡algunos asombrosos!) 40
por Martina Criado Gámez

El Callejón del Cubillo 54
por Alonso Medina Arellano

Cofradía de la Santa Vera Cruz de Mengíbar 60
por Vicente Amadeo Medina Martínez

Semblanzas mengibareñas de antaño. Antonio Bruno Guijarro, maestro de “perra gorda”. 72
por Martina Criado Gámez

Presentación del libro de Ramón Luque “100 sonetos me manda hacer Violante” 77

LA ENSEÑANZA EN MENGÍBAR.

SIGLOS XVII AL XXI (II)

Apuntes para la Historia

INTRODUCCIÓN

Iniciamos la segunda parte de “La enseñanza en Mengíbar”, esperando completar el interesante mundo de la enseñanza en nuestra localidad, tan importante y curioso para todos los vecinos, especialmente, para los amantes de la cultura y de la historia. Somos conscientes de que no está todo, pues faltan datos, noticias y hechos fundamentales del tema, pero es lo que hemos podido recoger de mi archivo y del municipal.

En la primera parte quedaron atrás los Maestros-as de las escuelas unitarias, con sus muchos problemas e inconvenientes para el ejercicio de su labor docente, y en esta segunda parte veremos los tres colegios existentes en

Sebastián Barahona Vallecillo
Cronista Oficial de Mengíbar

Mengíbar, la efectiva labor realizada por la Junta Municipal de Enseñanza Municipal, finalizando con la historia breve de creación en Mengíbar del Instituto de Formación Profesional y Enseñanza Secundaria “María de la Cabeza Arellano Martínez”.

Curso 1970-1971

Relación de Maestros-as que ejercen en Mengíbar

Colegio Nacional “Manuel de la Chica”
Director: D. Francisco Sánchez Martínez



50 aniversario Colegio Manuel de la Chica. Exposición de una escuela antigua.

Maestros-as:

D^a. Linarejos Marín Marín
 D^a. Margarita Gómez Navarro
 D^a. Ana Cabrera Duro
 D^a. Sagrario Martínez Carmona
 D^a. Concepción Sánchez Jiménez
 D^a. María del Carmen Marchal Piqueras
 D. Sacramento Muñoz Tarazaga
 D. Alfonso Soria Gámez
 D. Antonio Herreros Herreros
 D. Sebastián Moya Lorca
 D. Juan Bautista Cubero Serrano
 D. Matías Camacho Arellano
 D. Pedro Moreno Guerrero
 D. Francisco José Sánchez Ortega

Colegio Nacional “José Plata Gutiérrez”**Director:** D. Bernabé Orta San Martín**Maestros-as:**

D^a. María Dolores Muñoz Martos
 D^a. Gracia Méndez Romero
 D^a. Demetria Ibáñez González
 D^a. María Franco Bitrián
 D^a. María Dolores Lérica Torres
 D^a. Carmen Pérez La Torre
 D^a. Inés Damas Hidalgo
 D^a. María Dolores Polaina Troyano
 D^a. Carmen Ceacero Casas
 D^a. Concepción Alcázar Corral
 D. Manuel Garrido Jiménez
 D. Juan Bautista Lillo Sánchez
 D. Salvador Morales Aguado
 D. Juan Bonilla Quesada
 D. Miguel Ballesta Fernández
 D. Sebastián Barahona Vallecillo
 D. Pedro Cordero Hernández
 D. Miguel Damas Hidalgo
 D. Juan Manuel Marín Ortiz
 D. Francisco José Sánchez Ortega

Santa EmiliaD^a. Magdalena Cobo Moreno**Convento “Obreras Corazón de Jesús”**

D^a. Francisca Pancorbo Gómez
 D^a. Lucía Muñoz Garrido
 D^a. Francisca Millán Martínez

Alfabetización: Doña Francisca López Arroyo**Curso 1971-1972****Relación de Maestros y Maestras que ejercen en Mengíbar****Colegio “Manuel de la Chica”****Director:** D. Sacramento Muñoz Tarazaga**Maestros-as:**

D^a. Linarejos Marín Marín
 D^a. Margarita Gómez Navarro
 D^a. Ana Cabrera Duro
 D^a. Sagrario Martínez Carmona
 D^a. Concepción Sánchez Jiménez
 D. Alfonso Soria Gámez
 D. Antonio Herreros Herreros
 D. Sebastián Moya Lorca
 D. Juan Bautista Cubero Serrano
 D. José Pardo Castro
 D. José Ortiz Oliva
 D^a. M^a Carmen Marchal Piqueras (Sustituta, D^a Carmen Ceacero Casas)
 D^a. Carmen Pérez la Torre
 D^a. María Dolores Lérica Torres
 D. Matías Camacho Serrano

Colegio Nacional “José Plata Gutiérrez”**Director:** D. Bernabé Orta San Martín**Maestros-as:**

D^a. María Dolores Muñoz Martos
 D. Pedro Cordero Hernández
 D. Miguel Ballesta Fernández
 D. Manuel Garrido Jiménez
 D. Salvador Morales Aguado
 D. Juan Bonilla Quesada
 D. Juan Bautista Lillo Sánchez
 D. Sebastián Barahona Vallecillo
 D^a. Carmen Ceacero Casas
 D. Antonio Ocaña Liébana
 D^a. María Franco Bitrián
 D^a. Inés Damas Hidalgo
 D^a. Demetria Ibáñez González
 D^a. Gracia Méndez Romero
 D^a. María del Carmen Maldonado Mena
 D^a. María Esperanza Agudo Alzaurdia
 D^a. María Antonia Zafra Galán

Santa Emilia: D^a. Rosario Sandino Fernández**Convento:**

D^a. Francisca Pancorbo Gómez
 D^a. Francisca López Arroyo
 D^a. Lucía Muñoz Garrido

Curso 1972-1973

Relación de Maestros y Maestras que ejercen en Mengíbar

Colegio Nacional Mixta “Plata La Chica”

Director: D. Bernabé Orta San Martín

Maestros-as:

D^a. Linarejos Marín Marín
D. Matías Camacho Serrano
D. Pedro Cordero Hernández
D. José Pardo Castro
D^a. Ana Cabrera Duro
D. Miguel Ballesta Fernández
D. José Ortiz Oliva
D^a. María Dolores Muñoz Martos
D. Alfonso Soria Gámez
D. Salvador Morales Aguado
D. Juan Bonilla Quesada
D. Juan Bautista Cubero Serrano
D. Antonio Herreros Herreros
D. Juan Bautista Lillo Sánchez
D. Sacramento Muñoz Tarazaga
D. Sebastián Barahona Vallecillo
D. Sebastián Moya Lorca
D. Antonio Ocaña Liébana
D^a. Margarita Gómez Navarro
D^a. Sagrario Martínez Carmona
D^a. Sagrario Sánchez Jiménez
D^a. María Franco Bitrián
D^a. Demetria Ibáñez González
D^a. Gracia Méndez Romero
D^a. María Dolores Lérica Torres
D^a. María del Carmen Maldonado Mena
D^a. María del Carmen Marchal Piqueras
D^a. María Esperanza Agudo Alzaurdía
D^a. Estrella Espinar Carrasco
D^a. Socorro Moral Parras
D. Miguel Damas Hidalgo
D^a. Carmen Pérez la Torre
D. Fernando Casado Duro
D^a. Encarnación Alcázar Corral

Santa Emilia: Doña Isabel Molino González

Curso 1973-1974

Relación de Maestros y Maestras que ejercen en Mengíbar

Colegio Nacional Mixto “Plata la Chica”

Director: D. Bernabé Orta San Martín

Maestros-as:

D. Sacramento Muñoz Tarazaga
D. Sebastián Moya Lorca
D. Sebastián Barahona Vallecillo
D^a. Margarita Gómez Navarro
D^a. Sagrario Martínez Carmona
D^a. Concepción Sánchez Jiménez
D^a. María Franco Bitrián
D^a. Demetria Ibáñez González
D^a. Gracia Méndez Romero
D^a. María Dolores Lérica Torres
D^a. Carmen Pérez la Torre
D. Francisco Serrano Ortega
D. Antonio Barahona Vallecillo
D^a. Amparo González García
D^a. Linarejos Marín Marín
D. Matías Camacho Serrano
D. Pedro Cordero Hernández
D. José Pardo Castro
D^a. María del Carmen Marchal Piqueras
D. Miguel Ballesta Fernández
D. José Ortiz Oliva
D^a. María Dolores Muñoz Martos
D. Alfonso Soria Gámez
D. Antonio Ocaña Liébana
D. Juan Bonilla Quesada
D. Juan Bautista Cubero Serrano
D. Antonio Herreros Herreros
D. Juan Bautista Lillo Sánchez

Interinos

D. Miguel Damas Hidalgo
D^a. Inés Damas Hidalgo
D^a. María del Carmen Armenteros Lizana
D^a. Socorro Moral Parras
D^a. Juana Prados Ortiz
D^a. Visitación Fernández Duro
D. Francisco Pareja Burgos
D^a. Josefa María Marín Moreno
D^a. Concepción Moreno Zabala
D^a. María del Carmen Florido Navío
D^a. Rosario García Peñas

Santa Emilia: D^a. Isabel Molino González

Curso 1974-1975

Relación de Maestros y Maestras que ejercen en Mengíbar

Colegio Nacional Mixto “Plata la Chica”

Director: D. Bernabé Orta San Martín

Maestros-as:

D. Sacramento Muñoz Tarazaga
D. Sebastián Barahona Vallecillo
D. Sebastián Moya Lorca
D. Francisco Pareja Burgos
D. Antonio Herreros Herreros
D^a. Margarita Gómez Navarro
D^a. Sagrario Martínez Carmona
D^a. Concepción Sánchez Jiménez
D^a. María Franco Bitrián
D^a. Demetria Ibáñez González
D^a. Gracia Méndez Romero
D^a. María Dolores Lérida Torres
D^a. Carmen Pérez la Torre
D. Francisco Serrano Ortega
D. Antonio Barahona Vallecillo
D^a. Amparo González García
D^a. Lucía Muñoz Garrido
D^a. Eva María Tovar Avi
D^a. Linarejos Marín Marín
D. Matías Camacho Serrano
D. Pedro Cordero Hernández
D. José Pardo Castro
D^a. María del Carmen Marchal Piqueras
D. Miguel Ballesta Fernández
D. José Ortiz Oliva
D^a. María Dolores Muñoz Martos
D. Alfonso Soria Gámez
D. Antonio Ocaña Liébana
D. Juan Bonilla Quesada
D. Juan Bautista Cubero Serrano
D. Juan Bautista Lillo Sánchez

Interinos:

D. Miguel Damas Hidalgo
D^a. Inés Damas Hidalgo
D. Pedro Moreno Guerrero
D. Sebastián Navarro Tauste
D^a. Socorro Moral Parras
D^a. Concepción Moreno Zabala
D^a. Encarna Alcázar Corral

Santa Emilia: D^a. Isabel Molino González

Curso 1975-1976

Relación de Maestros y Maestras que ejercen en Mengíbar

Colegio Público Nacional “Plata la Chica”

Director: D. Bernabé Orta San Martín

Maestros-as:

D^a. María Linarejos Marín Marín
D. Matías Camacho Serrano
D. Pedro Cordero Hernández
D. José Pardo Castro
D^a. María del Carmen Marchal Piqueras
D. Miguel Ballesta Fernández
D. José Ortiz Oliva
D^a. María Dolores Muñoz Martos
D. Pedro Milla Narváez
D. Antonio Ocaña Liébana
D. Juan Bonilla Quesada
D. Juan Bautista Cubero Serrano
D. Juan Bautista Lillo Sánchez
D^a. Demetria Ibáñez González
D^a. Sagrario Martínez Carmona
D^a. Carmen Pérez la Torre
D^a. Lucía Muñoz Garrido
D^a. Concepción Sánchez Jiménez
D^a. Margarita Gómez Navarro
D^a. Eva María Tovar Avi
D^a. María Franco Bitrián
D^a. Amparo González García
D^a. María Dolores Lérida Torres
D^a. María Gracia Méndez Romero
D^a. Juana María Coca de Vita
D^a. María José Moya Arellano (Interina)
D^a. Concepción Moreno Zabala (Interina)
D^a. Socorro Moral Parra (Interina)
D. Francisco Serrano Ortega
D. Sebastián Barahona Vallecillo
D. Sacramento Muñoz Tarazaga
D. Antonio Herreros Herreros
D. Antonio Barahona Vallecillo
D. Francisco Pareja Burgos
D. Sebastián Moya Lorca
D. Juan Millán Carmona

Santa Emilia:

D^a. Isabel Molino González (Interina)

Curso 1976-1977

Relación de Maestros-Maestras que ejercen en Mengíbar

Colegio Nacional Mixto “Plata la Chica”

Director: D. Bernabé Orta San Martín

Maestros-as:

D^a. María Linarejos Marín Marín
D. Matías Camacho Serrano
D. Pedro Cordero Hernández
D. José Pardo Castro
D. Miguel Ballesta Fernández
D. José Ortiz Oliva
D^a. María Dolores Muñoz Martos
D. Antonio Ocaña Liébana
D. Juan Millán Carmona
D. Juan Bautista Lillo Sánchez
D^a. Demetria Ibáñez González
D^a. Sagrario Martínez Carmona
D^a. Carmen Pérez la Torre
D^a. Lucía Muñoz Garrido
D^a. Concepción Sánchez Jiménez
D^a. Margarita Gómez Navarro
D^a. Eva María Tovar Avi
D^a. María Franco Bitrián
D^a. Amparo González García
D^a. María Dolores Lérida Torres
D^a. María Gracia Méndez Romero
D^a. Juana María de Coca Vita
D^a. María Antonia Carrasco Moreno
D^a. María José Moya Arellano (Propiedad Provisional)
D^a. Elvira Arias Sánchez (Propiedad Provisional)
D^a. Magdalena Cobo Catena (Propiedad Provisional)
D. Francisco Serrano Ortega
D. Sebastián Barahona Vallecillo
D. Sacramento Muñoz Tarazaga
D. Antonio Herreros Herreros
D. Francisco Pareja Burgos
D. Sebastián Moya Lorca
D. Juan Bautista Cubero Serrano
D. Pedro Milla Narváez
D. Juan Bonilla Quesada
D^a. Inés Damas Hidalgo (Interina)
D^a. Socorro Moral Parra (Interina)
D^a. Concepción Moreno Zabala (Interina)

Santa Emilia: Doña Isabel Molino González (Interina)

Curso 1978-1979

Relación de Maestros y Maestras que ejercen en Mengíbar

Colegio Nacional “Plata la Chica”

Director: D. Bernabé Orta San Martín

Maestros-as:

D^a. Juana María Coca de Vita
D^a. Ángeles Ruiz Bueno
D^a. Elvira Arias Sánchez
D^a. María Dolores Gómez Gómez
D^a. María José Moya Arellano
D^a. Leocadia Molina Negro
D^a. Francisca Pancorbo Gómez
D. Pedro Milla Narváez
D^a. María Félix Criado Malpica
D^a. María Franco Bitrián
D^a. Lucía Muñoz Garrido
D^a. Concepción Sánchez Jiménez
D^a. Eva María Tovar Avi
D. Alonso Medina Arellano
D^a. Demetria Ibáñez González
D^a. Francisca López Arroyo
D^a. Carmen Pérez la Torre
D. Juan Bonilla Quesada
D^a. Carmen Murillo Casión
D^a. Herminia García Monlleó
D. Juan Bautista Cubero Serrano
D^a. Margarita Gómez Navarro
D^a. María Dolores Lérida Torres
D^a. Carmen Josefa Pérez Nieto
D. Antonio Estepa Castro
D^a. María Antonia Carrasco Moreno
D^a. Francisca de la Hoz Cabrera
D. Francisco Serrano Ortega
D. Antonio Barahona Vallecillo
D. Francisco J. Pareja Burgos
D. Sebastián Barahona Vallecillo
D. Sacramento Muñoz Tarazaga
D. Pedro Barragán Calero
D. Antonio Herreros Herreros
D^a. Linarejos Marín Marín
D. Matías Camacho Serrano
D. Pedro Cordero Hernández
D. José Ortiz Oliva
D. José Pardo Castro
D^a. Ana María Mata Duro
D. Miguel Ballesta Fernández
D^a. María Dolores Muñoz Martos
D. Juan Balbín Garrido

D. Antonio Ocaña Liébana
D. Vicente Rodrigo Navarro
D. Juan Millán Carmona
D. Juan Bautista Lillo Sánchez

Santa Emilia: D. Ángel Molina Molina

Curso 1979-1980

Relación de Maestros y Maestras que ejercen en Mengíbar

Colegio Nacional Mixto “Plata la Chica”

Director: D. Bernabé Orta San Martín

Maestros-as:

D^a. María Linarejos Marín Marín
D. José Ortiz Oliva
D. Pedro Cordero Hernández
D^a. Ana María Mata Duro
D^a. María Dolores Muñoz Martos
D. Vicente Rodrigo Navarro
D. Carlos Avilés Fernández
D. Jesús Melero Sánchez
D^a. Rafaela Garrido Alcántara
D. Juan Bautista Lillo Sánchez
D. Matías Camacho Serrano
D. José Pardo Castro
D. Juan Millán Carmona
D^a. Juani González Chica
D. Sacramento Muñoz Tarazaga
D^a. Lucía Muñoz Garrido
D^a. Carmen Pérez la Torre
D^a. Concepción Sánchez Jiménez
D^a. Ángeles Ruiz Bueno
D^a. María Dolores Lérica Torres
D^a. Margarita Gómez Navarro
D. Pedro Milla Narváez
D^a. Francisca Pancorbo Gómez
D. Antonio Barahona Vallecillo
D. Francisco Pareja Burgos
D. Antonio Herreros Herreros
D. Miguel Chica Chica
D^a. Ana María Fuentes Zafra
D^a. Elvira Arias Sánchez
D^a. María Dolores Gómez Gómez
D. Antonio Ocaña Liébana
D. Alonso Medina Arellano
D^a. Francisca López Arroyo
D^a. Carmen Murillo Casión
D^a. Herminia García Monlleó
D. Francisco Martos Quesada

D. Antonio Estepa Castro
D^a. María Antonia Carrasco Moreno
D. Francisco Serrano Ortega
D. Francisco Anguita Fuentes
D^a. Clotilde Martínez Campoy
D^a. Mercedes Sáinz Ros
D^a. Juana María Coca de Vita
D^a. María José Moya Arellano
D. Juan Bonilla Quesada
D. Juan Bautista Cubero Serrano
D^a. Francisca de la Hoz Cabrera
D. Sebastián Barahona Vallecillo
D^a. Patrocinio Fernández Rodríguez
D^a. Mariana Bernal Poza
D^a. Concepción Moreno Zabala
D^a. Manoli Expósito Fernández
D^a. Demetria Ibáñez González

Santa Emilia: D. Ángel Molina Molina

Curso 1980-1981

Relación de Maestros y Maestras que ejercen en Mengíbar

Colegio “Santa María Magdalena”

Maestros-as:

D. Juan Bonilla Quesada
D. Bernardo Guzmán Lorite
D. Antonio Estepa Castro
D. Juan Bautista Cubero Serrano
D. José López Jiménez
D. Sebastián Barahona Vallecillo
D^a. Demetria Ibáñez González
D^a. Elvira Pulido López
D^a. María José Moya Arellano
D^a. Juani Coca de Vita
D^a. María del Carmen Galán
D^a. Ángeles Ruiz
D^a. Concepción Sánchez Jiménez
D. Pedro Milla Narváez
D^a. Ángeles Molina Molina
D^a. Carmen Pérez la Torre
D. Francisco Pareja Burgos
D^a. María Dolores Lérica Torres
D. Antonio Barahona Vallecillo
D^a. Elvira Arias Sánchez
D^a. Francisca Pancorbo Gómez
D^a. Ana María Fuentes Zafra
D^a. Lucía Muñoz Garrido
D. Miguel Chica Chica

D^a. Amparo Salido
 D. Sacramento Muñoz Tarazaga
 D. Rafael Aguilar Vázquez
 D. Domingo Almagro Martos
 D^a. Francisca Anguita Fuentes
 D^a. Mara Bernal Pozo
 D^a. Herminia García Monlleó
 D. Manuel López Arroyo
 D^a. Clara Milla Colmenero
 D^a. Pilar Moral Morales
 D^a. Concepción Moreno Zabala
 D^a. Carmen Murillo Casión
 D. Sebastián Navarro Tauste
 D^a. María del Carmen Oria Rodríguez
 D. Francisco Serrano Ortega
 D^a. Dolores Torres Quesada
 D^a. Francisca López Arroyo
 D. Lorenzo Alcalde Guijosa
 D. Carlos Avilés Fernández
 D^a. Clotilde Martínez Campoy
 D. Jesús Melero Sánchez
 D^a. María Dolores Muñoz Martos
 D. Juan Millán Carmona
 D. Matías Camacho Serrano
 D. Juan Bautista Lillo Sánchez
 D. José Pardo Castro
 D^a. Juani González Chica
 D^a. Linarejos Marín Marín
 D. Pedro Cordero Hernández
 D^a. Ana María Mata Duro
 D. José Ortiz Oliva

Santa Emilia: D. Juan Fernández López

Curso 1990-1991

Maestros y Maestras que ejercen en Mengíbar

Colegio Público “José Plata”

D. Lorenzo Alcalde Guijosa
 D^a. Francisca Anguita Fuentes
 D. Joaquín Campillo Martínez
 D. Tomás Contreras Conde
 D. Luis Fernández Alcalá
 D. Luis González López
 D^a. María del Pilar Lozano Cazorla
 D. Jesús Melero Sánchez
 D. Pedro Moreno Guerrero
 D^a. Luisa M^a Padilla Cabrera
 D. José Román Grima

D^a. Visitación Ruiz Medina
 D^a. Catalina Fernández Casquel
 D. Domingo Almagro Martos
 D^a. Dolores Araque García
 D^a. Dolores Castro Castro
 D^a. Ana D. Cruz Lendínez
 D. Francisco García Molina
 D. Alfonso Infantes Delgado
 D^a. Eugenia Martínez Gallego
 D^a. María del Pilar Moral Morales
 D. Sebastián Navarro Tauste
 D. Miguel Reyes Arza
 D. Salvador Romero Peñas
 D. Marcos Soto Jódar

Colegio Público “Manuel de la Chica”

D^a. Elvira Arias Sánchez
 D. Antonio Barahona Vallecillo
 D. José Colmenero Fernández
 D. Pedro Cordero Hernández
 D^a. Ana María Fuentes Zafra
 D. Miguel Ángel Granadino Calahorro
 D^a. Francisca López Arroyo
 D. Pedro Milla Narváez
 D^a. Manuela Moral Cárdenas
 D^a. Tomasa Muñoz Fernández
 D^a. Carmen Bago Guerrero
 D. Miguel Chica Chica
 D. Santiago Collado Almazán
 D^a. Carmen Estrella Lara
 D^a. María Dolores Gómez Gómez
 D^a. María Dolores Lérica Torres
 D. Manuel Medialdea Lacalle
 D. Ángel Molina Molina
 D^a. Concepción Moreno Zabala
 D^a. Lucía Muñoz Garrido
 D^a. Manoli Núñez Galán
 D^a. Carmen Pérez la Torre
 D^a. Concepción Sánchez Colomo
 D. Francisco Pareja Burgos
 D^a. María de la Cabeza Sánchez Colomo

Colegio Público “Santa María Magdalena”

D^a. María del Carmen Arias Sánchez
 D. Sebastián Barahona Vallecillo
 D. Tomás Campoy Aranda
 D. Miguel Damas Hidalgo
 D^a. Trinidad García de la Casa
 D^a. Juana González Chica
 D^a. Conchi Martín Delgado
 D. Luis Mendoza de la Pascua

D. José Pardo Castro
 D^a. María del Carmen Toledano Cantero
 D. José Bermejo Baras
 D. Matías Camacho Serrano
 D. Juan Bautista Cubero Serrano
 D^a. María Fernández Martínez
 D^a. María Dolores García López
 D^a. María Carmen Higuera Cruz
 D^a. Concepción Martín Delgado
 D. Juan Millán Carmona
 D^a. María José Moya Arellano
 D. Miguel Vázquez González
 D^a. María del Carmen Vilchez Sánchez

Curso 1995-1996

Maestros y Maestras que ejercen en Mengíbar

Colegio Público José Plata”

D^a. Mercedes Cañada Pablo
 D. Miguel Gijón Cruz
 D. Jesús Beltrán Calvo
 D^a. Sinesia María Ferreras
 D. Jesús Melero Sánchez
 D^a. Dolores Araque García
 D. Francisco García Molina
 D^a. Pilar Moral Morales
 D^a. Pilar Porras Entrambasguas
 D. José Román Grima
 D^a. Visitación Ruiz Medina
 D^a. Laura Hervás Moya
 D^a. Isabel Parra Bermejo
 D^a. Pilar Lozano Cazorla
 D. Domingo Almagro Martos
 D. Josefina Chica de la Chica
 D^a. José López Jiménez
 D^a. Francisca Anguita Fuentes
 D. Juan Checa Pulido
 D. Alfonso Infantes Delgado
 D. Sebastián Navarro Tauste
 D. Miguel Reyes Arza
 D. Salvador Romero Peñas
 D. Marcos Soto Jódar
 D^a. Esperanza Nieto Martínez

Colegio Público “Manuel de la Chica”

D^a. Francisca López Arroyo
 D^a. María Cabeza Sánchez Colomo
 D^a. Manuela Narváez Galán
 D^a. María Dolores Gómez Gómez

D^a. María Ángeles Granadino
 D^a. Tomasa Muñoz Fernández
 D^a. Concepción Sánchez Jiménez
 D^a. María Dolores Lérda Torres
 D^a. Elvira Arias Sánchez
 D. Manuel Chica Beltrán
 D^a. María José Cerón Jiménez
 D. José Colmenero Fernández
 D^a. Concepción Moreno Zabala
 D^a. María del Carmen Bago Guerrero
 D^a. Ana María Fuentes Zafra
 D^a. Lucía Muñoz Garrido
 D. Miguel Chica Chica
 D. Pedro Cordero Hernández
 D. Santiago Collado Almazán
 D. Ángel Molina Ocaña
 D. Pedro Milla Narváez
 D. Francisco Pareja Burgos
 D. Antonio Barahona Vallecillo

Colegio Público “Santa María Magdalena”

D^a. Trinidad García de la Casa
 D^a. Concepción Martín Delgado
 D. Luis Fernández Alcalá
 D^a. Clotilde Martínez Campoy
 D. Miguel Damas Hidalgo
 D^a. Teresa Bodego Gómez
 D. Miguel Vázquez González
 D^a. Juana González Chica
 D. Sebastián Barahona Vallecillo
 D. Martín Gómez Lerma
 D^a. María Fernández Martínez
 D^a. Francisca Peñas Reyes
 D^a. Brígida Molina Ocaña
 D. Matías Camacho Serrano
 D. José Bermejo Varas
 D^a. María José Moya Arellano
 D. Juan Bautista Cubero Serrano
 D^a. María del Carmen Vilches Sánchez

Curso 2000-2001

Relación de Maestros y Maestras que ejercen en Mengíbar

Colegio Público “José Plata”

D. Lorenzo Alcalde Guijosa
 D. Miguel Gijón Cruz
 D. José C. Castellano Calles
 D. Antonio Cruz Oya

D^a. Isabel María Arjona Cifuentes
 D^a. Josefa Chica Criado
 D. Domingo Almagro Martos
 D^a. María Dolores Araque García
 D^a. Pilar Moral Morales
 D. José Román Grima
 D^a. Visitación Ruiz Medina
 D^a. Pilar Lozano Cazorla
 D. Alfonso Infantes Delgado
 D^a. M^a Rosario Montero Carrillo
 D^a. Gloria Martín Pascual
 D^a. Carmen Molina Mercado
 D^a. Elvira Cubero Chica
 D. José María Cánovas
 D. Jesús Beltrán Calvo
 D. Juan Checa Pulido
 D. Miguel Reyes Arza
 D. Salvador Romero Peñas
 D. Marcos Soto Jódar
 D. José María Cánovas Díaz

Colegio “Manuel de la Chica”

D^a. Francisca López Arroyo
 D^a. Manuela Narváez Galán
 D^a. María Cabeza Sánchez Colomo
 D^a. Lucía Muñoz Garrido
 D^a. Ana María Fuentes Zafra
 D. Santiago Collado Almazán
 D. Miguel Chica Chica
 D. Pedro Cordero Hernández
 D^a. Elvira Arias Sánchez
 D^a. María José Cerón Jiménez
 D^a. Francisca Casado Ramírez
 D^a. Juana Criado Malpica
 D^a. Eloísa López Mayas
 D^a. María del Carmen Ramos Sánchez
 D^a. Concepción Moreno Zabala
 D^a. Ángeles Granadino Calahorra
 D^a. María Dolores Gómez Gómez
 D^a. Tomasa Muñoz Fernández
 D. Domingo Ruiz Bueno
 D^a. Concepción Sánchez Jiménez
 D. Pedro Milla Narváez
 D^a. María Fe Chica Criado
 D^a. Ana Gutiérrez Gómez

Colegio Público “Santa María Magdalena”

D. Francisco Ballesteros Úbeda
 D^a. Lucía Barranco Sánchez
 D. Matías Camacho Serrano
 D^a. Teresa Collado Morales

D^a. Teresa Bodego Gómez
 D^a. María Paz Díaz Uceda
 D^a. Ana María Galán Ruiz
 D^a. Nicolasa García Lechuga
 D. Francisco Hervás Planet
 D^a. Sagrario Hurtado Nievas
 D^a. Concepción Martín Delgado
 D. Fernando Martos Sabariego
 D. Francisca Peñas Reyes
 D^a. María Carmen Vilches Sánchez
 D^a. María del Carmen Jimeno Ruiz
 D. José Bermejo Varas
 D^a. Juana Criado Malpica
 D. Miguel Damas Hidalgo
 D. Enrique Expósito Serrano
 D^a. Trinidad García de la Casa
 D. Martín Gómez Lerma
 D^a. M^a Carmen Higuera Cruz
 D^a. Pilar Herrero Rísquez
 D^a. Clotilde Martínez Campoy
 D. José Pardo Castro
 D. Miguel Vázquez González
 D. José M. Martínez Sánchez
 D^a. María Ángeles Pérez González

MAESTROS Y MAESTRAS QUE SE INCORPORAN A LOS DOS GRUPOS ESCOLARES DE MENGÍBAR, A PARTIR DEL CURSO 1966-1967

- 20 de septiembre de 1967. **D^a. María Dolores Polaina Troyano**, en el “Manuel de la Chica”.
- 31 de octubre de 1967: **D. Rafael Illana Muñoz, D^a. María González Ordás y D. Antonio Vilchez Padilla**.
- 9 de noviembre de 1967. **D^a. Pilar Pérez del Pino, D^a. Rita Rivas Escudero, D. Manuel Bueno Aguilar**.
- 21 de octubre de 1967. **D^a. Victoria Quesada Pérez** cesa en Mengíbar.
- 21 de octubre de 1967. **D. Francisco López Villarejo, D^a. Dolores Hernández Fernández**.
- 19 de abril de 1968. Maestros en Mengíbar: **D. Rafael Espinosa Gallardo, D. Miguel Ballesta Fernández, D^a. Ángeles Pérez Álvarez, D^a. Francisca Millán Martínez**



Escuela de mediados del siglo XX.

CAMPAÑA DE ALFABETIZACIÓN Y MAESTROS Y MAESTRAS QUE ESTUVIERON EN LA MISMA

- 9 de junio de 1964

D. Manuel Montilla Molina
D^a. Socorro Melgarejo Lozano
D^a. Ángeles García Pérez
D. Vicente Bolívar Serrano
D^a. Margarita Pérez Álamos
D. Antonio Santos Pérez (1983)
D^a. Juana María Torres Calles (1983)
D. Vicente Bolívar Serrano (1984)
D^a. Margarita Pérez Álamos

ESCUELA UNITARIA DE SANTA EMILIA (ESTACIÓN DE ESPELUY) Y MAESTROS-AS QUE LAS HAN SERVIDO

- 17 de noviembre de 1957. **D^a. Teresa Espadas Molinos**, toma posesión de la Escuela.
- 27 de septiembre de 1960. **D^a. Ana Pilar Martínez Ruiz**.
- 1961. **D^a. Dolores Castellano Pocostales**.
- 6 de febrero de 1965. **D^a. Ricarda Almodó-**

var Pérez, Maestra Sustituta.

- 14 de febrero de 1966. **D^a. María del Carmen Campos**.
- 28 de diciembre de 1968. **D^a. María Dolores Lérica Torres**. (1966 a 1969).
- 1970. **D^a. Rosario Sandino Fernández**.
- 1972 a 1976. **D^a. Isabel Molino González**.
- 1978 y 1979. **D. Ángel Molina Molina**.
- 1980. **D. Juan Fernández López**.

ESCUELAS DEL PATRONATO DEL CONVENTO DE LAS OBRERAS DEL CORAZÓN DE JESÚS Y MAESTRAS QUE LAS HAN SERVIDO

D^a. Constanza de las Marinas Alférez
Madre Everilda Rodríguez Bravo
D^a. Consuelo Muñoz Marín
D^a. Francisca López Arroyo (1969)
D^a. Lucía Muñoz Garrido (1969)
D^a. Francisca Millán Martínez, Maestra Interina. 1964 y 1965.

ESCUELAS DE LA ESTACIÓN DE MENGÍBAR PALOMERAS

Antes de 1958. **D. Cristóbal Parras Sanz y su esposa, D^a. Teodora.**

Años 1958 y 1059: **D. Sebastián Barahona Vallecillo y D^a. Ana Gómez Navarro.**

26 de septiembre de 1963: **D. Sebastián de la Chica Polaina.**

15 de marzo de 1968. **D. Martín Fernández Sutil.**

D^a. Amparo González García (Desde 1969 a 1974).

D. Antonio Barahona Vallecillo (Desde 1969 a 1974).

Los dos anteriores, al suprimirse las dos escuelas, pasan a integrarse en los Colegios de Mengibar y los alumnos vienen al Colegio “Manuel de la Chica”, donde existía comedor escolar, por transporte Escolar.

ALMANAQUE ESCOLAR DE LA PROVINCIA DE JAÉN PARA EL CURSO 1965-1966

Aprobado por la Dirección General de Enseñanza Primaria

Almanaque de la provincia de Jaén, que en cumplimiento del Decreto de 23 de Diciembre de 1957 de la Presidencia del Gobierno, Orden Ministerial de 4 de Septiembre de 1952 (B.O. del Estado de 14 de enero de 1953), registró para todas las Escuelas de Enseñanza Primaria de esta provincia.

El curso escolar consta como mínimo de doscientos cuarenta días lectivos. Serán días de clase todos los del año, excepto los que como vacación se detallan en el presente Almanaque. El curso escolar comenzará el 14 de septiembre y finalizará el 30 de junio en toda la provincia.

Días de vacación

1 de octubre, Día del Caudillo

12 de octubre, Día de la Hispanidad

27 de noviembre, San José de Calasanz, Patrono del Magisterio

8 de diciembre, La inmaculada Concepción

22 de diciembre al 7 de enero, Vacación de Navidad (Ambos inclusive).

19 de marzo, Festividad de San José

Del Domingo de Ramos al de Resurrección, Vacaciones de Semana Santa

1 de mayo, San José Artesano

Día de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo

Día del Santísimo Corpus Christi

29 de junio, San Pedro y San Pablo

Fiestas de Conmemoración

Los días de conmemoración, no dominicos, son lectivos, y habrá, por tanto, clase en la Escuela. En ellos, o la víspera, si es domingo, el Maestro dará una lección especial a los niños sobre el hecho que se conmemora, quedando de ella constancia en los cuadernos de los alumnos.

Los días de conmemoración durante el curso son los siguientes:

14 de septiembre, Actos de apertura de curso

15 de octubre, Festividad de Santa Teresa de Jesús (Solo en las escuelas de niñas)

29 de octubre, Día de los Caídos

2 de noviembre, Aniversario de la muerte de José Antonio

9 de febrero, Día del Estudiante Caído

7 de marzo, Santo Tomás de Aquino

10 de marzo, Mártires de la Tradición

1 de abril, Día de la Victoria

19 de abril, Fiesta de la Unificación

23 de abril, Fiesta del Libro

2 de mayo, Fiesta de la Independencia

3 de mayo, Invención de la Santa Cruz

30 de mayo, Festividad de San Fernando (Sólo niños)

25 de junio, Fiesta del Sagrado Corazón (Variable)

Fiestas Locales

1º. 2 de noviembre, Fieles Difuntos

2º. 17 de enero, San Antonio Abad

3º. 3 de mayo, Invención de la Santa Cruz

Las horas de clase serán diariamente cinco, excluyendo las enseñanzas complementarias de Iniciación Profesional y las permanencias en su caso, y se distribuirán en dos sesiones, de tres horas por la mañana y dos por la tarde. El horario, que será único para la localidad, será fijado por las respectivas Juntas Municipales, de acuerdo de la Inspección.

Observaciones:

1. Los domingos y días de precepto religioso no comprendidos en los períodos de vacaciones de Navidad, Semana Santa y de vera-

no, todos los Maestros tendrán la obligación de asistir corporativamente con sus alumnos, a la Santa Misa en su Parroquia.

2. En todas las escuelas, los sábados por la tarde se rezará el Santo Rosario y las vísperas de todos los días de precepto se explicará a los niños el Santo Evangelio del día siguiente.
3. Durante el mes de mayo, se celebraría el mes de María, con los ejercicios ya acostumbrados.
4. La sesión única regirá desde 1º de junio hasta el 30 del mismo mes e igualmente desde el 14 de septiembre al 30 del mismo mes. Dichas clases se considerarán de doble sesión, con horario de 9 de la mañana a 2 de la tarde, con dos recreos intermedios (norma segunda de la Orden de la Dirección General de 31 de diciembre de 1952). Desde el 14 al 30 de septiembre también se establecerá la sesión única con el mismo horario anterior. Todos los días de sesión única, prolongada en junio y septiembre, se considerarán con arreglo a la citada Orden aclaratoria, como doble número de días lectivos, a los efectos del Almanaque Escolar.
5. La tradicional vacación vespertina del jueves, no podrá trasladarse a otro día de la semana, y si en ella ha habido alguna fiesta, habrá clase dicha tarde.
6. En cada Escuela o Centro Escolar es obligatorio colocar este Almanaque en lugar visible, para conocimiento de los padres de familia, Juntas Municipales y Entidades relacionadas con la Enseñanza Primaria.
7. El presente Calendario Escolar está redactado teniendo en cuenta las condiciones climatológicas de la provincia, las conveniencias de la enseñanza y las indicaciones o normas dadas por el Ministerio de Educación Nacional, siendo obligatorio su cumplimiento para todas las Escuelas Primarias, tanto Nacionales como Privadas.

Jaén, 24 de julio de 1965. Fdo. El Presidente del Consejo Provincial de Educación-
Nota Importante. Este calendario tiene carácter general, obligando, por tanto, a todos los municipios de la provincia, sin excepción.

JUNTA MUNICIPAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA DE MENGÍBAR

Resumen de los principales asuntos contenidos y tratados en la misma

9 de septiembre de 1942. La Junta estaba formada por:

Alcalde presidente: Don Fermín Vallecillo Polaina

Secretario: Don Federico Anguita Palacios, Párroco de San Pedro Apóstol.

Vocales:

Doña Elisa Vílchez Gámez, Madre de familia.

Don José Moreno Sánchez, concejal.

Don Diego Galindo Gómez, padre de familia.

Don Jesús Navarro Funes, Médico.

Doña Josefa Trujillo Padilla, Maestra en Mengíbar,

Doña Josefa Trujillo Padilla solicita traslado de la casa y la escuela, por estar en malas condiciones tanto la casa como la escuela en la que ejerce.

Don Francisco Hernández Solano solicita casa habitación y local para su escuela.

5 de octubre de 1942

Escuela número	Escuela de	Niños	Asist. Media
Niños 1	D. Juan Torres Garrido	50	50
Niños 2	D. Cristóbal Cobo Rodríguez	36	30
Niños 3	D. José Méndez Iglesias	30	26
Niños 4	D. Francisco Hernández Solano	40	34
	TOTAL NIÑOS	156	140
Niñas 1	Dª. Luisa Fernández Ramos	56	41
Niñas 2	Dª. Dolores Muñoz Martos	46	37
Niñas 3	Dª. Josefa Trujillo Padilla	48	41
Niñas 4	Dª. Aurora González de Prado	54	38
	TOTAL NIÑAS	204	157

Don Gregorio Molina Cledera cesó en la escuela de niños nº1, el 31 de julio pasado. Le sustituye don Juan Torres Garrido, con fecha 14 de agosto.

Doña Josefa Trujillo Padilla pide la dimisión como Vocal de la Junta. Le sustituye don José Méndez Iglesias.

Permiso de ocho días a don Juan Torres Garrido, para que vaya a su pueblo natal a instruir su expediente matrimonial. Le sustituye don Sebastián de la Chica Polaina.

17 de septiembre de 1943. Don Federico Anguita Palacios, secretario de la Junta y Párroco de San Pedro, presenta su dimisión por enfermedad. Se nombra para sustituirle a don José Méndez Iglesias.

Se acuerda pedir presupuestos de las astas y marcos para los símbolos nacionales de las escuelas.

5 de octubre de 1943. Don Jesús Navarro Funes, Vocal Médico de la Junta, informa que los admitidos en los Comedores Infantiles de Auxilio Social, deben presentar el certificado de asistir a las escuelas de la localidad.

12 de noviembre de 1945. Asisten:

Don Valeriano Troyano del Castillo, teniente de alcalde.

Don Federico Anguita Palacios, Párroco de San Pedro.

Don Jesús Navarro Funes, Médico y Vocal.

Don José Méndez Iglesias, Maestro y secretario de la Junta.

Don Diego Galindo Gómez, Vocal representante de los padres.

Don Matías Varea Úbeda, Delegado Local de SEM (Servicio Español del Magisterio).

El Delegado del SEM pone en conocimiento de la Junta que funciona en la localidad una escuela privada de niños, en horas diurnas y nocturnas, sin autorización. Los reunidos acuerdan por unanimidad la clausura de la misma, regida por don Francisco Hortal Quiñones, así como la de Mateo Torres.

Se nombra secretario de la Junta a don Matías Varea Úbeda, Delegado del SEM.

28 de diciembre de 1945. Informa la Alcaldía a la Inspección:

Población escolar: 500 varones y 500 hembras.

Asistencia media de alumnos en el curso: niños 144. Niñas 153.

Aspirantes a ingreso: varones 70. Hembras 78.

Adultos: Varones 100. Matriculados 120 varones. Asistencia media 101.

28 de enero de 1947. Preside el alcalde, don Valeriano Troyano del Castillo.

Toma posesión de Vocal, don Francisco Criado, concejal del Ayuntamiento. Y don Cristóbal Parras, delegado del S.E.M.

El señor alcalde propone a la Junta que al existir en Mengíbar 6 escuelas unitarias de niñas, una de ellas se convierta en párvulos, con el fin de que los niños pequeños estén recogidos. Le contesta don Federico Anguita, diciendo que no se debe privar de plazas a las niñas de la localidad. El secretario manifiesta que según las matrículas que tienen la escuelas sí se puede convertir una de ellas en párvulos sin que queden niñas en edad escolar sin plaza, por lo que se aprueba la propuesta y se acuerda solicitarla de la superioridad, y que sea la escuela unitaria número 6, que regenta doña Dolores Arroyo Barcina, la que se convierta en escuela de Párvulos.

Don José Méndez expone la difícil situación de algunos Maestros por falta de casa-habitación. Le responde el alcalde diciendo que pronto se solucionará el problema, ya que con el importe del 4º trimestre se harán las pequeñas obras que necesita la Casa Codes, donde se instalarán escuelas y casas de Maestros.

El secretario expone la deficiente asistencia de los alumnos a las escuelas, debido a la recolección de la aceituna y que se tomen medidas para evitar este problema.

A propuesta del señor alcalde, se acordó enviar a todas las escuelas un oficio, manifes-

tando a los señores Maestros que cuando tengan que ausentarse de la localidad en días laborables lo pongan en conocimiento del presidente de la Alcaldía.

25 de febrero de 1949. Asisten el Inspector-Jefe de Enseñanza Primaria, don Isidoro Vilaplana Ugena, la señora Inspectora de esta zona, el alcalde accidental, don Pedro Saeta López, el cura Párroco, don Federico Anguita Palacios, el Vocal, don José Méndez Iglesias y el secretario del Ayuntamiento, don Serafín Alcalá Villalta. Se tomaron los siguientes acuerdos:

Comienzo inmediato de las obras necesarias en el local alquilado por el Municipio para el funcionamiento de la escuela de niñas número 1. Apertura de una ventana en la escuela número 2 de niñas. Ampliación de la escuela de niñas número 6.

El señor Inspector manifiesta que, si en el plazo de diez días no se realizan las reformas anteriores, se clausurarán las citadas escuelas.

También el señor Inspector hizo otras sugerencias, como el cierre de escuelas clandestinas, colocación de una bandera en uno de los balcones de la fachada principal del grupo de escuelas de la calle “Bailén”, dotación del cuadro

de la Purísima a todas las escuelas que carezcan de ese símbolo, asistencia de los niños a la santa misa, y otras sugerencias.

D. Serafín Alcalá recabó de la Inspección el nombramiento de los componentes de la Junta Municipal de Educación Primaria para la constitución de la misma.

3 de junio de 1949. Se constituye la Junta Municipal de Enseñanza Primaria:

Presidente: D. Valeriano Troyano del Castillo, alcalde.

Secretario: D. José María Bautista Tirado, Maestro Nacional.

Vocales:

D. Sebastián Polaina Higuera, concejal.

D. Federico Anguita Palacios, Cura Párroco de San Pedro.

D. Jesús Navarro Funes, Inspector Municipal de Sanidad.

D. José Méndez Iglesias, en representación del SEM.

D. Francisco Gómez Lillo, en representación del Frente de Juventudes.

D^a. Rosa González Castro, en representación de Sección Femenina de FET y JONS.

D. Ramón Díaz Castro, en concepto de padre de familia.



Construcción casas de maestros. Años 60.

D^a. Linarejos Marín Marín, en concepto de Maestra Nacional.

Acto seguido se constituye la Comisión Permanente, formada por el alcalde, el secretario y los vocales: don José Méndez, don Francisco Gómez y doña Rosa González. Todos los anteriores quedan posesionados de sus cargos y advertidos de las atribuciones que la Ley le confiere.

31 de enero de 1950. Asisten. Don Valeriano Troyano del Castillo, don Federico Anguita Palacios, doña Linarejos Marín Marín, don Jesús Navarro Funes, don Sebastián Polaina Higuera, don Francisco Gómez Lillo, don José Méndez Iglesias y don José María Bautista Tirado. Se tratan los siguientes asuntos:

Poner en práctica el Censo Escolar, formándose una comisión para confeccionarlo.

Asignar 500 pesetas para la Fiesta del Libro, adquiriendo libros para las escuelas.

Se forma el presupuesto de calefacción y limpieza para las escuelas.

Nombramiento de vocal de la Sección Femenina, por haber quedado vacante.

Que el blanqueo de las escuelas se haga durante las vacaciones de verano.

Fiestas locales con vacación:

17 de enero, San Antonio Abad.

2 de febrero, la Purificación de Nuestro Señor.

7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.

15 de mayo, San Isidro.

3 de mayo, la Santa Cruz.

Adquisición de un asta y bandera nacional para el frontispicio del Grupo Escolar, de la calle “Bailén”.

10 de abril de 1950. Se trata lo siguiente:

D. Federico Anguita se muestra muy satisfecho de la preparación religiosa de los niños y niñas que han de recibir la Primera Comunión.

D^a. Linarejos Marín, en nombre del Magisterio Local, pide al presidente que se le conceda a los Maestros y Maestras, un pequeño suministro de harina, aceite y azúcar, como se ha hecho en años anteriores, para preparar el de-

sayuno con el que se obsequia a los escolares de Primera Comunión. El presidente promete hacerlo.

10 de mayo de 1950. Preside don Valeriano Troyano y se tratan los siguientes asuntos:

Satisfacción por haberse recibido los libros para las escuelas.

Se acuerda que la limpieza y calefacción sea de 265'25 pesetas para siete escuelas, y 288'35 pesetas para las cinco restantes.

10 de junio de 1950. Se trataron los siguientes asuntos:

Confeccionado el Censo Escolar de Mengíbar, resulta un total de 1.378 alumnos, 680 varones y 698 hembras.

31 de octubre de 1950. Asisten: don Pedro Saeta López, alcalde accidental, don Jesús Navarro Funes, don José Méndez y don José María Bautista.

Se da cuenta de una circular de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria, obligando a los Maestros el reconocimiento en un Dispensario del Patronato Nacional Antituberculoso, y a los niños de las escuelas que sean sometidos al reconocimiento y práctica de las pruebas tuberculinas y presentación del Certificado Oficial de vacunación antidiftérica. Don Jesús Navarro informa sobre el tema.

8 de marzo de 1951. Reunión extraordinaria, presidida por don Valeriano Troyano del Castillo. Asisten, además de los miembros de la Junta, los Instructores Nacionales del Frente de Juventudes, don José Regueira Martínez y don Andrés Margallo Galán, don Andrés Párraga Vélchez, secretario de FET y de las JONS, y los Maestros Nacionales, don José Torres Muñoz, don Juan Solís Robles y don Francisco García Funes.

El señor Margallo informa que, en el estudio hecho por ellos, con motivo de su visita de las diversas actividades de este pueblo, respecto a los datos del censo escolar, existe una cifra considerable de niños en edad escolar que no asisten a las escuelas Nacionales, por lo que propone se estudie la solución de este problema.

El señor alcalde expone que siempre ha sido objetivo de la Junta luchar contra este problema, pero el bienestar económico de las familias no lo permite en su totalidad. Se acuerda que los Maestros envíen a la Alcaldía partes mensuales de las faltas de asistencia y que se impongan sanciones a los padres que no justifiquen, razonadamente, la falta de asistencia de sus hijos. También el señor Regueira propone una clase de adultos, subvencionada por la Hermandad de Labradores y Ganaderos, y el Ayuntamiento, en las épocas en que su funcionamiento pueda ser positivo.

12 de noviembre de 1953. Se constituye la Junta Municipal de Enseñanza Primaria:

Presidente: D. Valeriano Troyano del Castillo, alcalde.

Secretario: D. Antonio Arias Parra, Maestro Nacional.

Vocales;

D. Sebastián Polaina Higuera, concejal.

D. Juan Antonio López Valero, Párroco de San Pedro.

D. Jesús Navarro Funes, Inspector de Sanidad.

D. Bernabé Orta San Martín, representante del SEM.

D. Francisco Gómez Lillo, representante del Frente de Juventudes.

D^a. Amparo Sánchez Campos, representante de la Sección Femenina.

D. Manuel Bailón Medina, representante de padres de familia.

D^a. Ana María Barranco Criado, representante de madres de familia.

D^a. Linarejos Marín Marín, representante de los Maestros Nacionales.

Seguidamente, se constituye la Comisión Permanente, quedando así:

Presidente: D. Valeriano Troyano del Castillo.

Secretario: D. Antonio Arias Parra.

Vocales: D. Sebastián Polaina Higuera, don Juan Antonio López Valero, don Jesús Navarro Funes, don Bernabé Orta San Martín y doña Amparo Sánchez Campos.

Es aprobado el nuevo presupuesto de limpieza y calefacción para las escuelas, quedando así:

Limpieza: 50 pesetas trimestrales por escuela.

Calefacción: 60 pesetas semestrales por escuela.

Se aprueba el mismo.

26 de febrero de 1954. Se aprueban las fiestas locales con vacación: 18 y 19 de octubre.

3 de febrero, San Blas.

El día siguiente de la primera comunión de los niños y niñas.

El día del santo de cada Maestro o Maestra.

10 de febrero de 1955. Constitución de la nueva Junta Municipal de Enseñanza Primaria, quedando así:

Presidente: D. Bernabé Orta San Martín, alcalde.

Secretario: D. Antonio Arias Parra

Vocales: D. Juan Antonio López Valero, Párroco de San Pedro.

D. Jesús Navarro Funes, Inspector de Sanidad.

D. José Moreno Sánchez, concejal.

D. José Polaina Higuera, representante de los padres de familia.

D. Sacramento Muñoz Tarazaga, representante del SEM.

D. Francisco Gómez Lillo, representante del Frente de Juventudes.

D^a. Dolores Muñoz Martos, representante de los Maestros Nacionales.

D^a. Marina Barranco, representante de las madres de familia.

D^a. María Bailón Medina, representante de la Sección Femenina.

Seguidamente se constituye la Comisión Permanente:

Presidente: D. Bernabé Orta San Martín, alcalde.

Secretario: D. Antonio Arias Parra.

Vocales: D. Juan Antonio López Valero, D. Jesús Navarro Funes, D. José Moreno Sánchez, D. Sacramento Muñoz Tarazaga y D^a. María Bailón Medina.

24 de febrero de 1955. La Junta acuerda solicitar la creación de una nueva escuela de párvulos en la localidad, en uno de los barrios extremos.

4 de marzo de 1955. El presidente da lectura a un oficio de la Junta Provincial de Enseñanza Primaria, en el que se ofrece gratuita-

mente leche en polvo para sobrealimentación de la población escolar, con un bollo que donará el municipio a los niños, por lo que se acuerda solicitar la citada ayuda para el próximo curso.

También informa haberse recibido 16 mesas bipersonales con las correspondientes sillas para niños de 11 años y otras 8 para niños de 9 años, una mesa, un sillón y un armario para las escuelas de Mengíbar, enviadas por el Ministerio de Educación Nacional, gracias a las gestiones de D. José Plata Gutiérrez, nuestro paisano, Inspector de Enseñanza Primaria de Ávila. Se acuerda conste en acta el agradecimiento de todos los reunidos al señor Plata Gutiérrez.

13 de mayo de 1955. El presidente informa de un telegrama del Gobernador Civil, en el que interesa la pronta formación de un censo de analfabetos en la localidad, orden que se está llevando a cabo.

21 de noviembre de 1955. Informa el presidente que el nuevo curso se ha abierto con toda normalidad, habiéndose puesto en marcha la nueva escuela de Párvulos de reciente creación.

También informa de que el Ministerio ha enviado a Mengíbar material para las escuelas, consistente en un crucifijo, un retrato del Caudillo, una pizarra, una esfera, una caja de sólidos geométricos, una colección de mapas de España y otra de los cinco continentes, y una colección de láminas de anatomía. Los reunidos expresan su satisfacción por lo expresado por el señor alcalde.

19 de diciembre de 1955. El presidente informa de la necesidad de solicitar de las autoridades la creación de otra escuela de Párvulos en este municipio, para atender las necesidades de la población escolar. La propuesta se informa.

También informa que el Ayuntamiento pagará los gastos de traer a Mengíbar la leche en polvo y mantequilla, con destino a las escuelas de la localidad.

11 de enero de 1956. El presidente informa a la Junta haberse recibido material para las escuelas de la localidad, consistente en 24 mesas planas bipersonales con sus sillas, para niños de 11 años, y 16 mesas para 7 años con sus sillas.

También informa de que se han recibido del Servicio Escolar de Alimentación, para los niños de las escuelas:

669'774 kilos de leche en polvo y

472 kilos de mantequilla.

Los reunidos expresan su satisfacción y deseo que se distribuyan equitativamente.

1 de septiembre de 1957. El secretario de la Junta, don Antonio Arias Parra, informa a la Inspección que el censo escolar es de 1.341 niños de ambos sexos, y que, dado el excelente resultado de la creación de dos escuelas de párvulos, que ya vienen funcionando, pero que no queda atendido todo el censo escolar de párvulos de este término. La Junta Local propone que sea creada otra escuela de párvulos.

4 de noviembre de 1957. Se reúne la Junta, bajo la asistencia del alcalde, don Bernabé Orta San Martín y con asistencia de los componentes de la misma, actuando de secretario don Antonio Arias Parra. El objeto es cumplimentar la comunicación de la Delegación Administrativa de la provincia para reorganizar la Casa Habitación del Magisterio.

Los Maestros y Maestras de Mengíbar que no tienen vivienda adjudicada son:

D. Joaquín Fernández Arista, Escuela de niños nº 1

D. Francisco Gómez Lillo, Escuela de niños nº 2

D. Bernabé Orta San Martín, Escuela de niños nº 3

D. Antonio Arias Parra, Escuela de niños nº 5

D^a. Carmen Molina Morales, Escuela de niñas nº 4

D^a. Dolores Arroyo Barcina, Escuela de niñas nº 6

D^a. Matilde García Domínguez, Escuela de niñas nº 5

D^a. Carmen Estrada Quintero, Escuela de niñas nº 7, Párvulos

D^a. Ana Cabrera Duro, Escuela de niñas nº 8, Párvulos

Maestros y Maestras que ocupan viviendas arrendadas por el Ayuntamiento:

D. Sacramento Muñoz Tarazaga

Escuela de niños nº 4. Ocupa la casa nº 5 de la calle Bailén, de los herederos de don Manuel Codes, con renta mensual de 250 pesetas mensuales.

D. Francisco Santamaría Corral

Escuela de niños nº 6. Ocupa la casa nº 3 de las Viviendas Protegidas, propiedad del I.N.V., con renta mensual de 225 pesetas mensuales.

D^a. Dolores Muñoz Martos

Escuela de niñas nº 1. Ocupa la casa nº 5 de la calle Bailén, propiedad de los herederos de don Manuel Codes, con renta mensual de 250 pesetas mensuales.

D^a. Linarejos Marín Marín

Escuela de niñas nº 2. Ocupa la casa nº 9 de la calle García Morato, nº 9, propiedad de don Ignacio Guerrero Real, con renta mensual de 200 pesetas mensuales.

D^a. Josefa Trujillo Padilla

Escuela de niñas nº 3. Ocupa la casa nº 2 de las Viviendas Protegidas, propiedad del I. N. V, con renta mensual de 200 pesetas mensuales.

No existen Maestros y Maestras que ocupen viviendas propiedad del Ayuntamiento.

Se hace constar que existe creada una Escuela mixta, servida por Maestra, en la Barriada de Santa Emilia, anejo de esta localidad, creada después del 1º de enero de 1957, que aún no la desempeña ninguna Maestra.

13 de noviembre de 1958. Actúa de secretario don Antonio Arias Parra. Preside la reunión don Bernabé Orta San Martín, alcalde, y asisten, además de los miembros, la señora Inspectora de Enseñanza Primaria, doña María Pérez Terán, que ha girado visita a las escuelas de Mengíbar. Ésta manifiesta que ha observado que las escuelas se hallan dotadas de moderno material pedagógico y que es urgente la construcción de Grupos Escolares.

31 de enero de 1959. El presidente informa que, siendo el censo escolar de 1.448 niños de ambos sexos, propone la creación de una nueva escuela de Párvulos. Los reunidos se adhieren a la propuesta y solicitarla a las autoridades correspondientes.

18 de abril de 1959. Sesión extraordinaria de la Junta Municipal con motivo de la visita de inspección efectuada los días 17 y 18 de los corrientes por el señor Inspector de la zona, D. Arturo de la Hoz. Preside el alcalde y asisten los miembros y el citado Inspector.

Rezadas las preces de ritual, toma la palabra el Inspector y manifiesta que observa un nivel cultural bajo en la población escolar. Que le extraña que existan escuelas con matrícula de 70, 80 o más niños y en cambio hay una de niñas con matrícula muy baja, comparada con la matrícula media. Da normas a la Junta para que se remedien estas anomalías y que a la hora de matricular a los alumnos se les exija certificado de haber sido vacunado.

Contesta el alcalde, diciendo que no le extraña la poca matrícula de la escuela de niñas, ya que por ella han pasado 3 ó 4 maestras interinas y ello no es agradable para los padres de las niñas, que prefieren escuelas en las que haya continuidad en la enseñanza. También informa que en breve será una realidad la construcción de un Grupo Escolar que remediará la situación de las escuelas actuales.

A la pregunta del Inspector sobre la relación existente entre la Parroquia y la Escuela, le contesta el párroco, manifestando que todos los domingos se dice una Misa especial para los niños en edad escolar, además de dos sesiones de catequesis en la parroquia, una para los niños, los miércoles, y otra para las niñas, los viernes, siendo enviados por los Maestros y Maestras desde las respectivas escuelas. Le contesta el Inspector diciendo que la enseñanza del catecismo sea fuera del horario escolar.

19 de junio de 1959. El delegado del SEM informa de la labor realizada durante el curso en las escuelas y agradece la concesión por el Ayuntamiento de cien pesetas a cada una de las escuelas para premios de fin de curso.

El alcalde manifiesta que es conveniente unificar la celebración de las pruebas para el Certificado de Estudios Primarios, invitando a los Maestros y Maestras para que las hagan en el salón de sesiones de la casa consistorial.

21 de diciembre de 1959. La reunión tiene por objeto informar de la visita de inspección de don Isidoro Vilaplana Ugena. Éste saluda a los reunidos e informa de lo que ha observado en la visita a las escuelas de la localidad y anejo de Santa Emilia, manifestando su satisfacción por el nivel cultural que ha encontrado en los niños, así como el estado de conservación e higiene de las distintas escuelas. Se interesa porque la Junta y los señores Maestros presten el máximo interés por su gran importancia moral y pedagógica a la censura de los espectáculos de esta localidad, invitando al Inspector de Información y Turismo, presente en el acto, que vigile estrechamente la entrada de menores a espectáculos no aptos y que denuncie con todo rigor la tolerancia de esta orden por los empresarios que lo infrinjan.

El alcalde expone a los reunidos que en un plazo muy breve se iniciarán las obras de construcción por el Estado de un Grupo Escolar de doce secciones y 14 viviendas para Maestros.

8 de mayo de 1960. Se reúne la Junta Municipal con motivo de la toma posesión del nuevo alcalde, don Andrés Párraga Vílchez.

Informa el alcalde sobre la construcción del nuevo Grupo Escolar, en el que existe una dificultad por el acondicionamiento del terreno del solar, para lo que se solicitará ayuda al Ministerio. También manifiesta que a partir de ahora se vigilen y sancionen a los niños y padres de éstos por sus faltas de asistencia a la escuela.

Se acuerda solicitar la creación de una escuela mixta en la barriada del Cuartel Norte, para atender a la población escolar de la misma, y otra de Párvulos en el centro de la población. El representante de los padres de familia informa a la Junta de que se dan casos en que entran menores a espectáculos no aptos. Los reunidos acuerdan dirigir un oficio al Inspector de Información y Turismo recordándole la prohibición. Se acuerda formar una comisión para que visiten a las autoridades provinciales y estudien la forma de ayudar económicamente al magisterio local.

19 de mayo de 1960. Se reúnen todos

los miembros del Magisterio local en Asamblea, con el objeto de celebrar un cambio de impresiones sobre el problema económico del Magisterio local y forma de resolver la situación.

La Asamblea acuerda proponer a la Junta Local que para el próximo curso se implante a los padres de alumnos una pequeña cuota mensual que será de 5-15 y 25 pesetas, según sus posibilidades económicas, y cuando un padre tuviese en la escuela más de un niño, la cuota a satisfacer sería de 25 pesetas por el primero, y 5 pesetas por el segundo. También se propone que el importe de estas cuotas se distribuya equitativamente entre todos los Maestros y Maestras de la localidad. Se forma una Comisión para que preparen estos acuerdos, formada por: El alcalde, el Cura Párroco, don José Polaina Higuera, representante de los padres de familia, doña Dolores Muñoz Martos y don Bernabé Orta San Martín.

25 de mayo de 1960. El alcalde informa a la Junta de las conclusiones acordadas por la Asamblea del Magisterio local, que son aprobadas por unanimidad, y propone que el cobro de las nuevas cuotas a los padres de alumnos sea por medio de sellos, adheridos a una cartulina, que será personal.

Se acuerda que el próximo día 27 la comisión nombrada haga las gestiones oportunas ante el señor Gobernador Civil y la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria.

16 de marzo de 1961. El señor Inspector de zona, don Isidoro Vilaplana Ugena, informa de la visita efectuada a todas las escuelas de la localidad y anejo de Santa Emilia, y manifiesta su satisfacción por el nivel cultural de los niños. Seguidamente, se interesa por los nuevos Grupos Escolares, contestándole el alcalde sobre el proyecto y pronta en marcha de las obras. También pide al Inspector informes para emplazamiento y creación de unas escuelas, que ha de construir la empresa INHOR, S.A., en su factoría de Mengíbar.

Seguidamente, se acuerda por la Junta los días de vacaciones en las escuelas: 17 de enero, San Antón. 3 de mayo, la San Cruz. 2 de noviembre, los Difuntos.

16 de marzo de 1962. Preside el alcalde y asisten los miembros de la Junta y don Isidoro Vilaplana Ugena, Inspector de Enseñanza Primaria de esta zona.

El Inspector informa de las numerosas Becas Rurales creadas para los niños estudiosos. También se interesa por los comedores escolares y alienta a la Junta para proseguir en esta tarea para que pronto sea una realidad en la localidad. El señor alcalde ofrece la compra del menaje necesario para los Comedores Escolares.

Pregunta el Inspector al alcalde sobre las escuelas que iba a construir INHOR en su factoría, y éste informa que se han realizado gestiones con el Arquitecto de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa para conseguir el proyecto tipo, pero que ninguna de dichas gestiones ha dado el resultado que se proponía, aunque seguiría haciendo gestiones con el Gobernador Civil.

1 de junio de 1962. El secretario informa de la comunicación del Inspector, don Isidoro Vilaplana, que estima necesaria la creación en la localidad de dos unidades escolares. El alcalde propone que una de ellas se integre en los nuevos Grupos Escolares y la otra en el Grupo Escolar de la calle “General Mola”, quedando ambos así:



“Calle Vera Cruz” y “Colegio José Plata.”

Grupo Escolar de la Avenida de “José Antonio”: 5 escuelas de niños, 5 escuelas de niñas y 2 de Párvulos. El Grupo Escolar de “General Mola”: 2 escuelas de niños y 2 escuelas de niñas, estando en el ánimo de la Junta la solicitud de creación de 2 escuelas, que estarán integradas en este Grupo.

16 de noviembre de 1962. Preside el alcalde y asiste el Inspector de zona, don Isidoro Vilaplana Ugena, que informa que ante la matrícula de alumnos se hace urgente la creación de 2 escuelas en la localidad. También se interesa sobre la escuela que piensa construir INHOR y sobre la marcha de los comedores escolares. También expresa la necesidad de intensificar en la escuela la enseñanza sobre el Concilio Vaticano II. Pide al Ayuntamiento que no demore el pago de la limpieza de las escuelas, y finalmente informa sobre la visita de Inspección realizada a las escuelas de la localidad y Santa Emilia, habiendo encontrado un buen nivel cultural.

14 de diciembre de 1962. Preside don José María Ruiz Jiménez, teniente de alcalde. El secretario de la Junta, en nombre de los Maestros, propone al Ayuntamiento aumentar la cuantía de las subvenciones de limpieza y calefacción de las escuelas de la localidad. También solicita ayuda para la adquisición de libros para las escuelas, con motivo del Día del Libro. Le contesta el teniente de alcalde, diciendo que se pondrán los medios para mejorar la calefacción y poner braseros en las escuelas que carezcan del mismo. El mismo propuso la creación de un uniforme escolar para niños, a partir del próximo curso.

El secretario, en nombre de los Maestros, propuso adquirir uniformes completos de gimnasia para cuarenta niños. El teniente de alcalde prometió conseguirla por medio de la Delegación Local del Frente de Juventudes. También prometió ayuda para la Fiesta del Maestro, esperando iniciativas.

25 de junio de 1963. Preside el alcalde y asiste don Isidoro Vilaplana Ugena, que ha realizado la visita a las escuelas de la localidad. Expresa su deseo de crear dos escuelas en la localidad, dado el excesivo número de matrícula.

También expresa su deseo de que el nuevo Grupo Escolar empiece a funcionar en el próximo curso.

El alcalde afirma que así será y que se va a construir otro Grupo Escolar en la otra parte opuesta de la población, con el fin de repartir la población escolar y evitar los largos desplazamientos de los alumnos.

8 de octubre de 1963. Manifiesta el alcalde el proyecto de construir otro Grupo Escolar de 12 unidades en el otro extremo de la localidad y los reunidos solicitan la construcción, además de otro Grupo de 10 unidades, 8 normales y 2 de párvulos. El alcalde manifiesta que el nuevo Grupo Escolar comenzará a impartir las clases en breve. Los reunidos manifiestan al alcalde que se aumente la consignación destinada a limpieza y calefacción, a lo que el alcalde manifiesta que llevará el tema al próximo pleno municipal.

El Inspector manifiesta la necesidad de graduar la enseñanza y las ventajas que se desprenden de ella. También expresó su deseo de que en la escuela de Santa Emilia se coloque una puerta de cristales en la de entrada para que haya más luminosidad. Se preocupó por la marcha del Comedor Escolar e informó sobre el funcionamiento de las Permanencias. Expresó su satisfacción por el resultado de la visita de inspección efectuada a las escuelas de la localidad y Santa Emilia.

Don Jesús Navarro Funes informó sobre la vacunación antivariólica y las de los párvulos.

29 de mayo de 1964. Se reúne la nueva Junta Municipal de Enseñanza Primaria, formada por:

Presidente: D. Andrés Párraga Vílchez, alcalde
Secretario: D. Alfonso Soria Gámez, Maestro Nacional

Vocales: D. Juan Antonio López Valero, Párroco de San Pedro; D. Bernabé Orta San Martín, Maestro; D. Sacramento Muñoz, Maestro; D. Sebastián Moya Lorca, Maestro; D. José Polaina Higuera, representante de los padres; Asiste D. Isidoro Vilaplana Ugena, Inspector de Educación de la zona.

Se trataron los siguientes asuntos:

El Cura Párroco abrió la reunión rezando las preces de rigor. Acto seguido, el Inspector informa que han sido creadas 8 nuevas escuelas. 4 de niños y 4 de niñas. Preguntó al alcalde sobre la puesta en marcha de la nueva Graduada y la dotación de material para la misma. Le contestó el alcalde que había realizado las gestiones oportunas y que la Graduada comenzaría a funcionar con material nuevo, ya que el existente era insuficiente y estaba destinado a otras unidades. También expresó el proyecto de dotar al nuevo grupo de persianas, que protejan las aulas del sol en el período de más calor.

Don Sacramento Muñoz Tarazaga solicita la construcción de una cocina para el comedor escolar en el nuevo Grupo Escolar, y don Sebastián Moya Lorca solicita la adquisición de porterías y equipos de Mini-Básquet. El alcalde contestó a ambos Maestros, solicitando presupuestos de las obras y equipos deportivos.

El Inspector informa que había finalizado la visita a las escuelas de la localidad y había observado un elevado nivel cultural en los alumnos y una numerosa matrícula en las escuelas. Prometió asistir a la junta que se celebrará a principios del próximo curso, para efectuar el traslado al nuevo grupo de las escuelas peor dotadas de edificio.

22 de junio de 1964. Asisten los miembros de la Junta y se inicia la reunión con las preces de ritual y la lectura del acta anterior.

El secretario da lectura a los actos del fin del curso actual, que se celebrarán con tal motivo y que serán:

1. A las 10 de la mañana, Misa de comunión general, a la que asistirán el alcalde y los Maestros y Maestras con sus alumnos.
2. Desayuno, a continuación.
3. Solemne acto de clausura, con entrega de premios donados por el Ayuntamiento a los alumnos más destacados por su labor escolar. El acto se celebrará en un cine de la localidad, a las 12 de la mañana.
4. Proyección de un conjunto de documentales de cortometraje, donados por el Rvdo. Sr. Delegado Diocesano de Vocaciones.

14 de septiembre de 1964. Se reúne la Junta Municipal de Enseñanza Primaria y los señores Maestros y Maestras de Mengíbar: D^a. Adela Navas, D^a María Gracia Méndez, D^a. María Lérica Torres, D^a. Carmen Molina, D^a. Amparo González, D^a. María Dolores Delgado, D^a. Margarita Gómez Navarro, D^a. Ana Cabrera Duro, D^a. Linarejos Marín Marín, D. Juan Román Barranco, D. Juan B. Cubero Serrano, D. José Vilchez y D. Antonio Herreros Herreros.

El secretario da lectura al orden de la reunión:

1. Adjudicar a los señores Maestros las escuelas de nueva creación.
2. Adjudicar a los señores Maestros, que vienen a ocupar las nuevas escuelas, las casas que queden libres.
3. Insertar en la presente acta relación nominal de los señores Maestros, con expresión de la escuela que sirven y si ocupan o tienen adjudicada, o no, casa del Estado.

Escuela	Maestra	Vivienda adjudicada
Unitaria nº 1	D ^a . M ^a . Dolores Muñoz Martos	Av. 25 años de Paz, nº 14
Unitaria nº 2	D ^a . Carmen Molina Morales	Av. 25 años de Paz, nº 13
Unitaria nº 3	D ^a . Josefa Trujillo Padilla	Tiene casa propia
Unitaria nº 5	D ^a Adela Navas García	Av. 25 años de Paz, nº 3
Unitaria nº 6	D ^a Agustina Valle Tendero	No tiene vivienda
Párvulos nº 7	D ^a . Gracia Méndez Romero	Avda. 25 Años de Paz, nº 4
Párvulos nº 8	D ^a . María Dolores Lérica Torres	No tiene vivienda
Grupo 1º grad	D ^a . Carmen Martín Ramos	Avda. 25 Años de Paz, nº 7
Grupo 2º grad	D ^a . Amparo González García	No tiene casa
Grupo 3º grad	D ^a . M ^a . Dolores Delgado Molina	No tiene casa
Grupo 4º grad	D ^a . Margarita Gómez Navarro	No tiene casa

Grupo 5º grad	D ^a . Ana Cabrera Duro	Avda. 25 Años de Paz, nº 10
Grupo 6º grad	D ^a . Linarejos Marín Marín	Avda. 25 Años de Paz, nº 2
Grupo Escolar	Maestro	Vivienda adjudicada
Unitaria nº 1	D. Joaquín Contreras Rivera	No tiene vivienda
Unitaria nº 2	D. Juan Román Barranco	Avda. 25 Años de Paz, nº 12
Unitaria nº 3	D. Bernabé Orta San Martín	Tiene casa propia
Unitaria nº 4	D. Antonio Vera Aguilar	No tiene casa
Unitaria nº 5	D. Antonio Arias Parra	Tiene casa propia
Grupo 1º grad.	D. Juan Bautista Cubero Serrano	Tiene casa propia
Grupo 2º grad.	D. José Vilches Mateos	Avda. 25 Años de Paz, nº 11
Grupo 3º grad.	D. Antonio Herreros Herreros	Avda. 25 Años de Paz, nº 9
Grupo 4º grad.	D. Sebastián Moya Lorca	Avda. 25 Años de Paz, nº 6
Grupo 5º grad.	D. Sacramento Muñoz Tarazaga	Avda. 25 Años de Paz, nº 8
Grupo 6º grad.	D. Alfonso Soria Gámez	Avda. 25 Años de Paz, nº 1

A continuación, siguiendo instrucciones del señor Inspector, se acordó el traslado de las escuelas unitarias nº 6 y 7 de niños, y 4 y 9 de niñas al Grupo Escolar. Traslado que se efectuará con el material de las mismas, a fin de complementar el existente.

Considerando que a pesar de las dichas medidas no se solucionaba el problema de falta de mobiliario, se acude al alcalde en demanda de la ayuda prometida, como mesas del comedor de INHOR y sillas plegables y bancos del Ayuntamiento, hasta tanto se reciba el material de la Dirección General.

29 de octubre de 1964. Preside el alcalde. D. Jesús Navarro Funes, Inspector Médico Municipal informa de la campaña contra las Tiñas,

ordenada por la Dirección General de Sanidad, que va a comenzar en breve en toda España.

A continuación, el señor Director Interino del Grupo Escolar “José Plata” manifiesta que según el señor Inspector en la última reunión de la Junta ordenó que las 8 escuelas de nueva creación sirviesen en principio para descongestionar a las ya existentes con matrícula excesiva, aunque sigue el problema. Los reunidos acuerdan comunicar a los Maestros la orden recibida del Inspector.

13 de septiembre de 1966. Constitución de nueva Junta Municipal:

Presidente: D. Andrés Párraga Vílchez, alcalde.
Concejal: D. Luis Molina Gimeno.
Inspector de Sanidad: D. Jesús Navarro Funes.
Cura Párroco: D. Cristóbal Merino Almagro.
Delegado de Juventudes: D. José Iglesias Gómez.
Delegada Sección Femenina: D^a. Ana Martos Moya.
Directores Grupos Escolares: D. Francisco Sánchez Martínez y D. Bernabé Orta San Martín.

Maestros Nacionales: D. Sacramento Muñoz Tarazaga y D^a. Carmen Molina Morales.
Padres de Familia: D. José María Serrano Pancorbo y D^a. Antonia Serrano Pancorbo.
Delegado del SEM: D. Sebastián Moya Lorca.
Patronato Obreras Corazón de Jesús: Madre Superiora.
Secretario: D. Sebastián Barahona Vallecillo.

Abierta la sesión, el presidente da posesión a los nuevos miembros de la Junta y expresa que tanto la Alcaldía como la corporación municipal están dispuestas a estrechar la colaboración y resolver los problemas que en la enseñanza puedan ocasionarse.

El director de la Agrupación Escolar “José Plata”, don Bernabé Orta San Martín, expresa que cuatro de las escuelas de su Agrupación no podrán iniciar el curso, ya que las mismas han sido trasladadas a otros locales, pero que espera que en breve puedan abrir las puertas.

El director del Grupo Escolar “Manuel de la Chica”, don Francisco Sánchez Martínez, da



Maestros/as del colegio Manuel de la Chica. De pie, de izquierda a derecha: José Domingo Ramos, Mariana Criado, Anita Cabrera, Lina Marín, Isabel Huertas, Ana María Fuentes, Fernando Redrao, Alfonso Cátedra, Sebastián Moya. Sentados: Alfonso Soria, Sacramento Muñoz, Francisco Sánchez, Andrés Vílchez, Antonio Herreros y Margarita Gómez.

cuenta de la situación de su Grupo, respecto a las obras de urbanización y saneamiento que estos días se están realizando por el Ayuntamiento.

Don Sacramento Muñoz Tarazaga expone a los reunidos la conveniencia de que los niños de 12 a 14 años asistan a la escuela con regularidad, ya que muchos se marchan para realizar trabajos. Le contesta el alcalde manifestando que se ocupará del problema.

El Cura Párroco manifiesta que debía de realizarse una campaña para la alfabetización de adultos, pues es consciente que hay gran número de personas en esta situación.

Finalmente, el alcalde invita a los reunidos a la Santa Misa, que tendrá lugar el próximo día 14, a las diez horas, en la iglesia parroquial, como apertura del curso escolar 1966-1967, que en este momento queda inaugurado.

22 de septiembre de 1966. Asisten los miembros de la Junta. El motivo es el de ocupar las viviendas de Maestros que están desocupadas y que son solicitadas por don Sacramento Muñoz y doña Carmen Molina, quedando una vivienda por solicitar debido a las malas condiciones en que se encuentra. Surge un diálogo sobre el estado de las viviendas, manifestando

el alcalde las muchas gestiones realizadas por la Corporación Municipal con la empresa constructora.

Don Bernabé Orta expone que, a pesar del elevado número de matrícula con las que cuentan las 5 escuelas de su Grupo Escolar y los muchos aspirantes a tener plaza, solicita de la superioridad que pida la creación de dos escuelas para resolver el problema.

22 de noviembre de 1966. Preside el alcalde. Don Sacramento Muñoz Tarazaga presenta un oficio para ser leído, en el que se concede al Grupo “Manuel de la Chica”, el premio “Luis María Sobredo”.

Se acuerdan los actos del próximo día de San José de Calasanz. Entre otros, será la Santa Misa, a las 10 de la mañana, en la parroquia, y sesión de cine para todos los alumnos. El alcalde manifiesta que el Ayuntamiento colaborará con 1.000 pesetas para ayuda a los actos.

Seguidamente, se trata el problema del Comedor Escolar, que, al no poder seguir en el Convento de las Obreras del Corazón de Jesús, como se hacía en otros años, se proponen varias soluciones respecto a su emplazamiento. El director del Grupo “Manuel de la Chica” propone



Maestros/as colegio “José Plata”. Año 1974. De pie, izquierda a derecha: Sebastián Barahona, Juan Lillo, Salvador Morales, Bernabé Orta, Manolo Garrido, Juan Cubero, Juan Francisco Godoy. Sentados: Miguel Ballesta, María Franco, ¿?, Loli Pérez, Metri Ibáñez y Juan Bonilla.

que, previas unas pequeñas obras, podría emplazarse en dicho Grupo Escolar. Los reunidos aprobaron la propuesta y el alcalde promete la ayuda necesaria.

Don Jesús Navarro expresa su agradecimiento a los Maestros y Maestras por la colaboración prestada en la pasada campaña de vacunación.

4 de marzo de 1967. Preside el alcalde y contesta a la petición de pagar la subvención de limpieza y calefacción, viendo lo que se debe y pagándolo lo más pronto posible.

Don Sacramento Muñoz pide que se solicite por el Ayuntamiento a la compañía “Sevillana” el desvío de una línea de alta tensión que pasa por encima del Grupo “Manuel de la Chica”

Los reunidos expresan el sentimiento de la Junta por el fallecimiento de familiares de don Jesús Navarro Funes y de doña Carmen Molina, y que conste en acta.

Don Francisco Sánchez solicita del Ayuntamiento que prohíba arrojar basuras en los alrededores del Grupo “Manuel de la Chica”.

26 de junio de 1967. Los reunidos solicitan del Ayuntamiento el pago de la limpieza y calefacción a los Maestros. El alcalde solicita la presencia del secretario del Ayuntamiento, quien afirma que se debe a los Maestros las consignaciones de los años 1965, 1966 y 1967. Promete el alcalde pagar estos débitos en breve. También pide al secretario que vuelva a solicitar el desvío de la línea de alta tensión.

Don Bernabé Orta San Martín, en nombre de los dos directores, expresa su satisfacción por el resultado de las pruebas de promoción que se han efectuado días pasados y solicita la creación de 3 escuelas de niños y 1 de niñas, propuesta que es aprobada por los asistentes.

Don Francisco Sánchez expone que el Grupo Escolar “Manuel de la Chica”, con motivo del final de curso realizará una exposición de trabajos escolares, durante los días 27 y 28, así como competiciones deportivas. Don Bernabé Orta expone los que hará su Grupo.

Los reunidos exponen el sentimiento por la marcha a Jaén del Maestro, Don Antonio Arias Parra.

2 de septiembre de 1967. El alcalde manifiesta que una vez se reciba el dinero de Hacienda, se abonará a los Maestros lo que se les adeuda por limpieza y calefacción.

La Junta delega en don Sebastián Moya Lorca para que facilite presupuesto sobre material de deportes, así como instalar un campo de Mini-Básquet en el Grupo “José Plata”.

Se acuerda que los actos de inicio del curso se hagan el día 18 de los corrientes, con la misa del Espíritu Santo, a las 10 de la mañana, en la parroquia de San Pedro.

Don Bernabé Orta expone que el censo escolar de la Barriada de Santa Emilia es superior a los cien niños, por lo que la escuela que en la misma existe es insuficiente para atender a la enseñanza en la barriada. Propone que se cree una escuela de niños y la existente se destine a las niñas. Se aprueba la propuesta.

Por unanimidad se aprueba la gratitud de la Junta al alcalde por los desvelos hacia todos los problemas escolares de la localidad.

20 de noviembre de 1967. Se acuerdan los actos que se celebrarán con motivo de la festividad de San José de Calasanz. El alcalde y el cura párroco manifiestan su deseo de que ese día los señores Maestros sean obsequiados con una copa de vino y una comida de Hermandad, en reconocimiento a su labor en pro de la enseñanza. Los reunidos agradecen las palabras y el gesto.

Don Sebastián Moya Lorca informa que el Grupo Escolar “Manuel de la Chica” ha sido galardonado con un premio nacional, así como un diploma de honor a todos los Maestros del citado Grupo.

El alcalde manifiesta que se ha tramitado la documentación de la creación de una escuela en la barriada de Santa Emilia, y que el pago de los atrasos a los Maestros por limpieza y calefacción se abonará en breve.

Don Bernabé Orta solicita del alcalde el arreglo de la calle “Vera Cruz” del Grupo Escolar.

22 de abril de 1968. Preside el alcalde y asiste el Inspector de zona, don Gregorio Rozalén Bello, que ha realizado la visita a las escuelas de la localidad y que solicita la creación de dos escuelas de niños ante la numerosa población escolar. También solicita que el patio de la escuela de niños de la calle “Capitán Cortés” sea adecentado y retirado el estiércol allí existente, para que lo utilicen los niños en el recreo.

Don Jesús Navarro Funes agradece la colaboración del Magisterio en la campaña antituberculosa que se está realizando y anuncia que en mayo habrá otras campañas, concretamente, antivariólica y antitífica.

El Inspector propone que el Ayuntamiento haga una ficha para cada niño, para que en cualquier momento se pueda tener actualizado el censo escolar.

Informa el alcalde de haber recibido es-

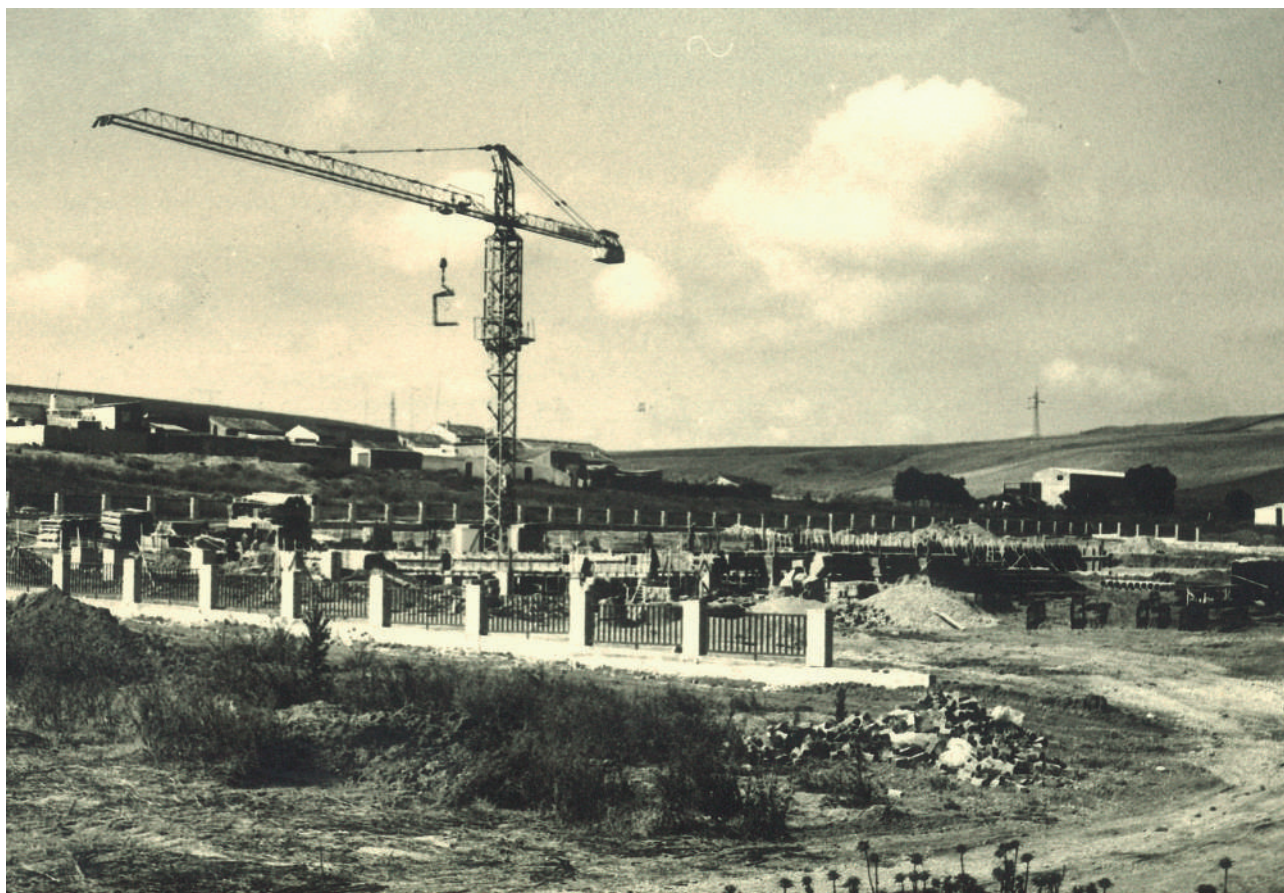
crito del administrador de la Junta Nacional de Construcciones Escolares, en la que no se ha atendido la demanda de dejar terminadas las obras del Grupo Escolar “Manuel de la Chica” y las 14 viviendas para los Maestros. Pide que la Junta proteste por tal actitud.

El Inspector pide para el Grupo “José Plata” la instalación de la luz eléctrica en todas las escuelas del dicho Grupo y las cuatro de las 72 Viviendas.

Es leído un oficio de la Delegación Administrativa sobre la adjudicación forzosa de una casa de Maestros, que está sin habitar y desocupada.

25 de abril de 1969. Preside el alcalde y se toman los siguientes acuerdos:

Se piden doce nuevas locales escuelas para sustituir las existentes, dispersos en la población, que no reúnen las mínimas condiciones de salubridad e higiene. Ocho, para el Colegio Nacional “José Plata”, dos para el “Manuel de la Chica” y dos para la barriada de Santa Emilia.



Construcción colegio Santa María Magdalena.

El alcalde propone al Departamento que corresponda, del Ministerio de Educación y Ciencia, para que complete la dotación de material para las escuelas de la localidad.

El director del Colegio “Manuel de la Chica” expone las deficiencias del citado Colegio, como el mal estado de los retretes, lavabos, pavimentación de los patios, la cerca del mismo y otras muchas deficiencias. El alcalde propone elevar un escrito al Gobernador Civil de la provincia y exponerle la situación, dado que el Colegio aún no ha sido entregado definitivamente por la empresa constructora.

El director del Colegio “José Plata” enumera las deficiencias del mismo, principalmente, el canal de riego de la zona Baja del Guadalquivir, en la parte trasera de las escuelas de las 72 Viviendas, por el peligro que supone para los alumnos, además de cristales, persianas, sillas para párvulos, etc.

Ante la numerosa población escolar, los reunidos acuerdan solicitar la creación de dos escuelas de párvulos, una para Colegio, con lo que el “José Plata” quedaría con 18 unidades escolares, y el “Manuel de la Chica”, con 15.

Don Sebastián Moya Lorca informa de la falta de instalaciones deportivas, a pesar de los muchos éxitos provinciales obtenidos.

La Junta eleva a la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria la conveniencia de celebrar vacaciones en las tardes del mes de junio próximo, haciendo una jornada intensiva en la sesión de la mañana, debido a las condiciones climáticas de la localidad, que hacen imposible el normal desenvolvimiento, acusándose una notoria falta de asistencia de alumnos a las escuelas en la jornada de tarde por el fuerte calor reinante.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESCUELAS EXISTENTES EN MENGÍBAR

Desde el siglo XVIII - 1 escuela de niños
1847 - 2 Escuelas de niños y 1 de niñas
1847 - 2 escuelas de niños y 2 de niñas
1926 - 2 escuelas de niños y 3 de niñas

1930 - 3 escuelas de niños y 3 de niñas
1934 - 4 escuelas de niños y 3 de niñas
1940 - 4 escuelas de niños y 4 de niñas
1945 - 6 escuelas de niños y 6 de niñas
1953 - 8 escuelas de niños y 6 de niñas
1956 - Se crean 2 escuelas de párvulos
1958 - 7 escuelas de niños, 6 de niñas y 2 de párvulos
1959 - 8 escuelas de niños, 6 de niñas y 2 de párvulos
1964 - 12 escuelas de niños, 6 escuelas de niñas y 2 párv.
1963 - 12 escuelas de niños, 9 escuelas de niñas y 2 párv.

Relación de Maestros y Maestras que han ejercido en Mengíbar a lo largo de los siglos hasta el año 2000, (aprox.) y año de la posesión, si es que aparece, o año del que existen noticias, siempre escritas.

Aguado, Manuel. 1985
Aguilar, Juan de. 1797
Aguilar Díaz, Juan. 1946
Aguilar Garrido, Juan. 1952
Aguilar Vázquez, Rafael. 1980
Aguilar, Rafael. 1980
Aguilera Oteros, María José. 2001
Agudo Alzaurdía, Esperanza. 1971
Alameda Garrido, Dolores. 1947
Alcalde Guijosa, Lorenzo. 1980
Alcalde Rodríguez, Inmaculada. 2002
Alcázar Corral, Encarnación. 1969; 1972; 1974
Almagro Martos, Domingo. 1980
Almodóvar Pérez, Ricarda. 1965
Amor, Fausto. 1935
Anguita Fuentes, Francisca. 1979
Anguita Morales, Juana. 1961
Aranda Bonilla, Luis. 1942
Araque García, María Dolores. 1990
Arias Parra, Antonio. 1947-1949; 1952
Arias Sánchez, Elvira. 1976
Arias Sánchez María del Carmen. 1990
Arjona Cifuentes, Isabel María. 2000
Armenteros Jiménez, M^a. Victoria. 1994
Armenteros Lizana, María del Carmen. 1973
Arroyo Barcina, Dolores. 1946
Arroyo Moral, Matías. 1996

Avilés Fernández, Carlos. 1979
 Ayala Hurtado, Francisco. 1982
 Ayala Martínez, 1935; 1939
 Bago Guerrero, María del Carmen. 1990
 Balbín Garrido, Juan. 1978
 Ballesta Fernández, Miguel, 1968
 Ballester Fajardo, María José. 1995
 Ballesteros Úbeda, Francisco. 2000
 Barahona del Moral, Antonio. 2006
 Barahona Vallecillo, Antonio. 1969
 Barahona Vallecillo, Sebastián. 1965
 Barragán, Simón. 1761
 Barragán Calero, Pedro, 1978
 Barranco Cerezo, Juana María. 1968
 Barranco Sánchez, Lucía. 2000
 Barrios Jiménez, Margarita. 1996
 Barbero Garciolo, Inmaculada. 1997
 Bautista Tirado, José María. 1941; 1948-1951
 Bazán, Ángeles. 1986
 Beltrán Calvo, Jesús. 1995
 Beltrán Montero, Pedro. 1869
 Beltrán Montero, María Manuela. 1874
 Beltrán Tauste, Juan. 1868
 Berenguer Malpica, María Dolores. 1995
 Bermejo Baras, José. 1990

Bernal, M^a. Carmen. 1980
 Bernal Pozo, Mariana. 1979
 Blanco Blanca, Miguel. 1999
 Blanca Blázquez, Concepción. 1934
 Blanco López, Salvadora. 1998
 Blanco Sánchez, Dimas Salvador. 2002
 Bodego Gómez, Teresa. 1995
 Bolívar Serrano, Vicente. 1984
 Bonilla Quesada, Juan. 1966
 Bosquet Molina, José. 1924-1924
 Bruno, Juan Antonio. 1862
 Bueno Aguilar, Manuel. 1967
 Bugarín Navarro, Eugenio. 1916-1917
 Cabello, Juan. 1751
 Cabello Prieto, Carmen. 1963
 Cabrera Duro, Juana. 1957
 Cabrera Duro, Ana. 1964
 Calahorro, M^a. Ángeles. 1981
 Camacho Arellano, Matías. 1970
 Camacho Serrano, Matías. 1971
 Campillo Martínez, Joaquín. 1990
 Campos, María del Carmen. 1966
 Campoy Aranda, Tomás. 1990
 Cano Carrillo, Emiliano Pedro. 1941
 Cánovas Díaz, José María. 2000



El instituto "Albariza" en obras. 1983.

- Cañada Pablo, Mercedes. 1995
 Cañada Sánchez, Fernando. 1960
 Caño Garrido, Esperanza. 1989
 Carmona Domínguez, Consolación. 2005
 Carrasco Moreno, María Antonia. 1976
 Carrillo de Albornoz García, Escolástica. 1908-1910
 Carrillo, Emiliano Pedro. 1941
 Casado Cejudo, María Isabel. 2000
 Casado Duro, Fernando. 1972
 Casado Ramírez, Francisca. 2000
 Castellano Calles, José Carlos. 2000
 Castellano Galindo, María Jesús. (Idónea). 1960
 Castellano Ortega, Ángela Elena. 2000
 Castellano Pocostales, Dolores. 1961
 Castilla Casado, Ana filomena. 1997
 Castro, Gregorio. 1982
 Castro Cobo, María Lourdes. 2002
 Castro Castro, Dolores. 1982, 1990
 Ceacero Casas, Carmen. 1969; 1971
 Cerón Jiménez, María José. 1995
 Cevitanes García, María Pilar. 1998
 Cobaleda Navarro, Santos. 1960
 Cobo Catena, Magdalena. 1976
 Cobo Moreno, Magdalena, 1970
 Cobo Navarro, Josefa. 1948
 Cobo Rodríguez, Cristóbal. 1927
 Coca Vita, Juana María de. 1975
 Codes Martos, María Luisa. 1930-1931
 Colmenero Fernández, José. 1990
 Collado Almazán, Santiago. 1990
 Collado Morales, Teresa. 2000
 Condición Romances, Joaquina. 1910
 Contreras Conde, Tomás. 1990
 Contreras Rivera, Joaquín. 1964
 Cordero Hernández, Pedro. 1969
 Criado Malpica, Juana. 2000
 Criado Malpica, María Félix. 1978
 Criado Sánchez, Mariana. 1969
 Cruz del Moral, Ramón. 2006
 Cruz Lendínez, Ana Dolores. 1990
 Cruz Oya, Antonio. 2000
 Cuadrado Montañez, María del Carmen. 1998
 Cubero Chica, Elvira. 2000
 Cubero Serrano, Juan Bautista. 1964; 1971
 Cuenca, Rafael. 1935
 Cuervo Canga, María Teresa. 1947-1948
 Cuevas Rubio, María Josefa. 1997
 Chamorro, Miguel. 1963
 Chaves, Salvador. 1843
 Checa Pulido, Juan. 1995
 Chica Beltrán, Manuel. 1995
 Chica Caballero, Ramón. 1914-1915
 Chica Criado, Josefa. 2000
 Chica Criado, María Fe. 2000
 Chica Chica, Miguel. 1979
 Chica de la Chica, Ana (Idónea). 1962
 Chica de la Chica, Josefina. 1995
 Chica García, Deogracias de la. 1917-1930
 Chica Polaina, Sebastián de la. 1960. 1963; 1964
 Chica Serrano, Ana de la. 2003
 Chica Serrano, Fernando. 2002
 Damas Hidalgo, Inés. 1969; 1971; 1973; 1974
 Damas Hidalgo, Miguel. 1970; 1973; 1974
 Damas Liébana, Rosa. 1939
 Delgado, Presentación. (Idónea). 1964
 Delgado Merino, Juana María. 2002
 Delgado Molina, María Dolores. 1964
 Delgado Sánchez, Antonia. 2005
 Delgado Toro, Santiago. 1896
 Díaz Benito, Isabel. 1950
 Díaz Liébanas, Verónica. 2004
 Díaz, Micaela. 1928
 Díaz Uceda, M^a Paz
 Díaz del Valle García, Eugenio, 1905
 Domínguez Labella, Juana. 1960
 Entrambasaguas Porras, María Esther. 1994
 Escabia, Valentín. 1933
 Escalona Viveros, Nicolás. 1946-1950
 Escamilla Rubio, Hortensia. 2000
 Espadas Molinos, Teresa. 1961
 Espinar Carrasco, Estrella, 1972
 Espinosa Gallardo, Rafael. 1968
 Estepa Castro, Antonio. 1978
 Estrada Quintero, Carmen. 1957
 Estrella Lara, María del Carmen. 1990
 Expósito Fernández, Manoli. 1979
 Expósito Serrano, Enrique. 2000
 Fernández Alcalá, Luis María. 1990
 Fernández Arista, Joaquín. 1957
 Fernández Casquel. Catalina, 1990
 Fernández del Rincón, Domingo. 1865
 Fernández Duro, Visitación. 1973
 Fernández Expósito, María Josefa. 2004
 Fernández González, María Teresa. 1963
 Fernández Guerra, Teodora. 1908
 Fernández López, Juan. 1980
 Fernández López, Luis. 1987
 Fernández Martín, Manuela. 1998
 Fernández Martínez, María. 1990

- Fernández Parras, M^a Carmen. 1936
 Fernández Ramos, Luisa. 1931
 Fernández Rodríguez, Patrocinio. 1979
 Fernández Serrano, Rafael. 1895-1909
 Fernández Sutil, Martín. 1968
 Ferreras, Sinesia María. 1995
 Flores Solano, Rosa. 1998
 Florido Navío, María del Carmen. 1973
 Franco Bitrián, María. 1968
 Fuentes Agudo, Juana. 1998
 Fuentes Zafra, Ana María. 1979
 Galán Jiménez, M^a. Carmen. 1980
 Galán, María del Carmen. 1980
 Galán Ruiz, Ana María. 2000
 Galiano Santiago, María José. 1996
 Gallardo López, María Ángeles. 2000
 Gallego Martínez, María Eugenia. 1990
 Gallego Ruiz, María Isabel. 1999
 Gámez de la Choza, Catalina. 1909-1909
 Gámez Mariscal, Pedro. 1909-1911
 García, Federico. 1986
 García, María. 1965
 García Aguilar, María Fuensanta. 1997
 García Cabaleiro, Hortensia. 2005
 García de la Casa, Trinidad Encarnación. 1990
 García Domínguez, Matilde. 1950-1957
 García Lechuga, Nicolasa. 1999
 García Funes, Francisco. 1949
 García García, Emilio. 1952
 García Lechuga, Nicolasa. 2000
 García Lérida, Teresa. 1995
 García López, María Dolores. 1990
 García Martínez, Carmen. 1916-1928; 1930-1931
 García Molina, Francisco. 1990
 García Monlleó, Herminia. 1978
 García Peñas, Rosario. 1973
 García Pérez, Ángeles. 1964
 García Rosal, José. 1999
 Garrido, Ana María. 1982
 Garrido, María. 1937
 Garrido Alcántara, Rafaela. 1979
 Garrido Gámez, Yolanda Ángeles. 1997
 Garrido Jiménez, Manuel. 1968
 Gay Quesada, Julián. 1996
 Gijón Cruz, Miguel. 1995
 Gómez Gálvez, Inmaculada. 2001
 Gómez Gómez, María Ángeles. 1958
 Gómez Gómez, María Dolores. 1978
 Gómez Lerma, Martín. 1995
 Gómez Lillo, Francisco. 1949; 1951; 1952; 1957; 1960; 1962; 1963
 Gómez Navaro, Margarita. 1956; 1959; 1960; 1964; 1965
 González Campos, Matilde. 1962
 González Castro, Rosario Gema. 2003
 González Chica, Juana. 1979
 González de Prado, Aurora. 1940
 González Díaz, Juan. 1911-1913
 González Díaz, Francisco Javier. 1969
 González Gálvez, Carmen. 1960
 González García, Amparo. 1964; 1969; 1974
 González López, Luis. 1990
 González Morcuende, Alfredo. 1966
 González Moreno, Rodolfo. 1924-1925
 González Ordás, María. 1967
 González Ramírez, María Trinidad. 2000
 González Solano, Margarita. 2005
 González Suárez, Rita Amelia. 2004
 Granadino Calahorra, María Ángeles. 1990
 Gutiérrez, M^a. Isabel. 1988
 Gutiérrez Gómez, Ana. 2000
 Gutiérrez Ledesma, Ángeles. 1946
 Guzmán Lorite, Bernardo. 1980
 Gutiérrez Vela, Pedro José. 2001
 Haba Álvarez, Mercedes. 1915-1934
 Hernández, José Luis. 1982
 Hernández Fernández, Dolores. 1967
 Hernández Solano, Francisco. 1942
 Hernández, Purificación. 1942
 Herrera García, Ana Cristina. 2005
 Herrero Rísquez, Pilar. 2000
 Hervás Moya, Laura. 1995
 Hervás Planet, Francisco. 2000
 Herreros Herreros, Antonio. 1964; 1966
 Hidalgo Ortega, Pedro. 1917-1918
 Higuera Cruz, María del Carmen. 1990
 Hortal Quiñones, Francisco. 1963
 Hoz Cabrera, Francisca de la. 1978
 Huertas Peinado, Isabel. 1966
 Hueso Martínez, Mercedes. 1952
 Hurtado Nieves, Sagrario. 2000
 Ibáñez González, Demetria. 1966
 Iglesias Martínez, Asunción. (Idónea). 1960
 Illana Capiscol, Soledad. 2000
 Illana Muñoz, Rafael. 1967
 Infantes Delgado, Alfonso. 1990
 Jiménez Abad, M^a Jesús. 1999
 Jiménez Carrión, José Manuel. 2006
 Jiménez González, Isabel. 1951-1951
 Jiménez Hernández, Felisa. 1966
 Jiménez Moral, Carmen. 2002

- Jiménez Herranz, Celia. 1958
 Jimeno Ruiz, M^a Carmen. 2000
 Laserna Latorre, Juana Dolores. 2002
 Leiva pulido, María Aurora. 2005
 León Dueñas, José María. 1998
 Lérída Torres, María Dolores. 1964; 1968; 1974
 Liébanas, Francisca. 1982
 Lillo Jiménez, Benito. 1868
 Lillo Pareja, Manuel. 1895
 Lillo Sánchez, Juan Bautista. 1968
 Lomas Mayas, Eloísa. 2.000
 López, Francisca. 1980
 López Arroyo, Francisca. 1969
 López Arroyo, Manuel. 1980
 López-Barajas Santa Bárbara, María Teresa. 2005
 López Cuesta, María Concepción. 1902
 López Chica, Francisco. 1940
 López, Francisco. 1940
 López, Isabel. 1984
 López Jiménez, José. 1980
 López Mayas, Eloísa. 2000
 López Medina, Blas. 1949
 López Medina, Diego. 1916
 López Rozas, Ana María. 1961
 López Soriano, Nieves. 1940
 López Villarejo, Francisco. 1967
 López Yera, Pedro Antonio. 1982
 Lozano Cazorla, María del Pilar. 1990
 Luque Pardo, Elvira. 1969
 Maldonado Barranco, Purificación. 2002
 Maldonado Mena, María del Carmen. 1971
 Maldonado Molina, Araceli. 2006
 Marchal Piqueras, María del Carmen. 1970
 Marinas Alférez, Constanza de las. 1979
 Marín Delgado, Concepción. 1990
 Marín Moreno, Josefa María. 1973
 Marín Ortiz, José Manuel. 1969-1970
 Martín Pascual, Gloria. 2000
 Marín Garzón, Federico. 1911
 Marín Marín, María Linarejos. 1953
 Martín Delgado, Concepción. 1990
 Martín Pascual, Gloria. 1997
 Martín Ramos, María del Carmen. 1964
 Martínez de Acuña, Ángel. 1939-1940
 Martínez, Andrés. 1949
 Martínez, Ángel. 1936
 Martínez, Ángeles. 1949
 Martínez Bezmer, Juan. 1930; 1930
 Martínez Campoy, Clotilde. 1995
 Martínez Campoy, Clotilde. 1979
 Martínez Carmona, Sagrario. 1966
 Martínez Delgado, María S. 1951
 Martínez Delgado, María Josefa. 1948
 Martínez Gallego, Eugenia. 1990
 Martínez Linares, Ángela. 1965
 Martínez Ruiz, Ana Pilar. 1960
 Martínez Sánchez, José Manuel. 2000
 Martos, Francisco de Asís. 1867
 Martos Quesada, Francisco. 1979
 Martos Sabariego, Fernando. 1997
 Masedo Llorente, Laura María. 2000
 Mata Duro, Ana María. 1978
 Medialdea Lacalle, Manuel. 1990
 Medina Arellano, Alonso. 1978
 Medina Fernández, María del Carmen. 2005
 Melgarejo Lozano, Socorro. 1964
 Melguizo Rubio, Benita. 2004
 Melero Sánchez, Jesús. 1979
 Mena Gutiérrez, María Dolores. 2006
 Méndez Iglesias, José. 1941; 1944
 Méndez Romero, María Gracia. 1963
 Mendoza de la Pascua, Luis. 1990
 Merlo de la Fuente, Luis. 1849
 Mesa Viedma, José. 1916-1917
 Milla Colmenero, Clara. 1980
 Milla Narváez, Pedro. 1975
 Millán Carmona, Juan. 1975
 Millán Martínez, Francisca. 1964; 1965; 1968
 Molina Cledera, Francisco. 1940-1942
 Molina Cledera, Gregorio. 1942
 Molina Jerez, Brígida, 1965
 Molina Mercado, Carmen. 2000
 Molina Molina Ángel. 1979
 Molina Molina Ángeles. 1980
 Molina Morales, Carmen. 1956
 Molina Negro, Leocadia. 1978
 Molina Ocaña, Ángel. 1995
 Molina Ocaña, Brígida. 1995
 Molino González, Isabel. 1973
 Monge Ezquerro, Asunción. 1940
 Montero Carrillo, Rosario. 2000
 Montilla Molina, Manuel. 1964
 Moral, Carmen. 1982
 Moral Barranco, Trinidad del. 1999
 Moral Cárdenas, Manuela. 1990
 Moral de la Vega, Carmen del. 1962
 Moral Guijarro, José del. 1895-1924
 Moral Morales, María del Pilar. 1990
 Morales, José. 1934
 Moral Malpica, Tomás del. 1960

- Moral Montoro, Pilar del. 1996
Moral Morales, Pilar. 1980
Moral Parras, Socorro. 1972; 1974
Morales Aguado, Salvador. 1965
Moral Saeta, Mariana del. 1895-1930
Moreno Calviño, Cayetana. 1936
Moreno Guerrero, Pedro. 1970; 1974
Moreno León. José Ignacio. 2000
Moreno Zabala. Concepción. 1973; 1974
Morillas Ortega, Rosario. 1959
Morillo, José. 1941
Moris Saval, Emilio. 1980
Moya Arellano, María José. 1975
Moya Lorca, Francisca. 1959
Moya Lorca, Sebastián. 1961
Muñoz, Alberta. 1963
Muñoz Arias, Juana María. 2004
Muñoz Fernández, Tomasa. 1990
Muñoz Garrido, Lucía. 1969
Muñoz Marín, Consuelo. 1965; 1969
Muñoz Martos, María Dolores. 1940
Muñoz Muñoz, Alberto. 1964
Muñoz Ruíz, Ana. 1997
Muñoz Tarazaga, Sacramento. 1952
Murillo Casión, Carmen. 1978
Narváez Galán, Manoli. 1990
Navarro Quero, Rita. 1997
Navarro Tauste, Sebastián. 1974
Navarro Torres, Encarnación. 2002
Navas García, Adela. 1961
Negrillo Pérez, Juan de Dios. 1899
Nieto Martínez, Esperanza. 1995
Núñez Muñoz, Rocío. 2002
Núñez Vázquez, Vanesa. 2006
Nuño Chico, Marcelina. 1966
Ocaña Liébana, Antonio. 1971
Ocaña Ocaña, María José. 2006
Olivares González, Cristóbal. 1997
Oria Rodríguez, María del Carmen. 1980
Orta San Martín, Bernabé. 1944-1947; 1957
Ortega, Juan. 1851
Ortega, María. 1904
Ortega Valdivia, Fuensanta. 1908
Ortiz Oliva, José. 1971
Oya Castillo, Juan Blas. 1909
Padilla Cabrera, Luisa María. 1990
Palomar, Isidro. 1988
Palomares Sanjuán. 1998
Palomo Gómez, Sergio. 1999
Pancorbo Gómez, Francisca. 1948; 1953; 1956; 1957; 1959; 1961; 1967; 1978
Pardo Castro, José. 1971
Pardo del Moral, Pedro. 1952
Pareja Burgos, Francisco. 1968; 1973
Partera Villar, Diego. 1911
Parra Bermejo, Isabel. 1995
Parras López, Cristóbal. 1952
Parras Sanz, Cristóbal. 1945-1947; 1953
Pedreira Bengoechea, Antonia Araceli. 1960-1962
Peinado Blanco, Francisca. 1956
Peinado Herrera, Tomás. 1930
Peñas Reyes, Francisca. 1995
Pérez Álamos, Margarita. 1991
Pérez Álvarez. Ángeles. 1945; 1966
Pérez Antúnez, Francisca. 1949
Pérez Carrillo, Mercedes. 1997
Pérez Castro, María del Carmen. 1997
Pérez del Pino, María del Pilar. 1967
Pérez la Torre. Carmen. 1990
Pérez González, M^a Ángeles
Pérez López, Francisco. 1929-1930
Pérez Nieto, Carmen Josefa. 1978
Pérez Vizcaíno, Juana. 1965
Pintado, Manuela. 1956
Plaza González, Manuel. 1998
Plazas Valenzuela, Isabel (Idónea). 1958
Polaina Bailón, Encarnación. 1969
Polaina Troyano, María Dolores, 1967-1970
Porras Entrasbaasguas, María del Pilar. 1995
Prados Lucas, María de la Cruz. 1964
Prados Ortiz, Juana. 1973
Prat López, 1928-1930
Pulido, Dolores. 1984
Pulido López, Elvira. 1980
Quesada Delgado, Tomás. 1966
Quesada Duro, Fernando. 1998
Quesada Pérez, Victoria. 1965-1967
Quiñones Gómez, Esteban. 1930-1931
Rama, Francisco. 1981
Ramírez Aguilar, María Antonia. 1999
Ramírez Jaime, Pilar. 1935
Ramos Carrero, José Domingo. 1965
Ramos Martínez, Inmaculada. 1963
Ramos Sánchez, M^a Carmen. 2000
Ramos Torres, María del Mar. 2005
Ratía Ramos, Lucía. 1993
Reyes Arza, Miguel. 1990
Reyes Herrera, Josefa. 2003
Río Peña, Lucía Pompeya. 1903-1904
Rivas Castillo, Guadalupe. 2002
Rivas Escudero, Rita. 1967

- Rodrigo Navarro, Vicente. 1978
 Rodríguez de la Chica, Maruja. 1874
 Rodríguez Díaz, Elpidio. 1931
 Rodríguez, Maruja. 1987
 Rodríguez Bravo, Madre Everilda. 1966
 Rodríguez Vallejo, María Concepción. 2002
 Rojas Paterna, Estrella María. 2004
 Rojas Ramírez, Ana María. 2000
 Roldán Fuentes, María Dolores. 2003
 Román Barranco, Juan. 1964
 Román Grima, José. 1990
 Romero Peñas, Salvador. 1990
 Rubio, Carmen. 1900-1904
 Rubio López, José. 1936
 Rueda Parras, Carmen. 1980
 Ruiz Bueno, Ángeles. 1978
 Ruiz Bueno, Domingo. 2000
 Ruiz González, Enrique. 1940
 Ruiz Medina, Visitación. 1990
 Ruiz Peralta, Pedro. 1998
 Ruiz Ruiz, María Raquel. 2004
 Rumín Guirado, Adelina. 2006
 Sáinz Ros, Mercedes. 1979
 Salazar Lerma, Antonia. 1959
 Salido, Amparo. 1980
 Samper Herrera Ataúlfo. 1946
 Sánchez, José S. 1988
 Sánchez Carmona, 1927-1927
 Sánchez Calvo, María del Carmen. 1998
 Sánchez Colomo, María de la Cabeza. 2000
 Sánchez Colomo, Concepción. 1990
 Sánchez Colorado, Pedro. 1966
 Sánchez Cózar, Antonio. 1849
 Sánchez del Águila Alascio, María Yolanda. 2005
 Sánchez- Escalonilla Silva, María Teresa. 1995
 Sánchez Herrero, Julia. 1892
 Sánchez Jiménez, Concepción. 1970
 Sánchez Lorite, María José. 2000
 Sánchez Martínez, Francisco. 1966-1971
 Sánchez Ortega, Francisco José. 1970
 Sánchez Rodríguez, Rosalina. 1965
 Sánchez Román, Carmen. 1931-1932
 Sánchez Vico, Lorena, 2006
 Sancho Toro, Victorio. 1908-1908
 Sandino Fernández, Rosario. 1971
 San Martín Fernández, Purificación. 1890-1900
 Santamaría Corral. Francisco. 1956-1959
 Santos Pérez, Antonio. 1983
 Santoyo Martínez, Encarnación. 1999
 Sanz Martínez, Ana Belén. 1999
 Sarmiento Molina, Aurora. 2002
 Sarrate, María. 1963
 Segovia Ocaña, Encarnación. 1936; 1939-1946
 Serra de la Cruz, Miguel. 2003
 Serrano Anguita, María del Carmen. 2001
 Serrano Infante, Carmen. 1960
 Serrano Ortega, Francisco. 1973
 Solaeche, M^a. Del Carmen. 1982
 Solís Robles, Juan. 1949-1951
 Soria Carrión, José Antonio. 1999
 Soria Gámez, Alfonso. 1961
 Soriano Moreno, María Dolores. 1999
 Soto Jódar, Marcos. 1990
 Sotomayor Román, María Dolores. 2005
 Suárez del Árbol, Lorenzo. 1909-1914
 Tarazona Díaz, Cristóbal. 1873
 Tauste Maestre, Francisco. 1961
 Tejero Ibáñez, Aurora. 1908-1908
 Toledano Cantero, María del Carmen. 1990
 Toledo, Saavedra, María Esther. 2000
 Torres, M^a. Dolores. 1980.
 Torres Calles, Juana María. 1983.
 Torres Cortés, Mateo. 1936
 Torres Delgado, Isabel María.
 Torres, Francisca de. 1865
 Torres Garrido, Juan. 1942-1944
 Torres Hernández, Encarnación María. 1998
 Torres Martínez, Anastasia (Idónea). 1961
 Torres Muñoz, José. 1947; 1949
 Torres Quesada, Dolores. 1980
 Tovar Avi, Eva María. 1974.
 Trujillo Padilla, Josefa. 1932-1969
 Uclés Perales, Juana. 1926
 Valdivia Soriano, Josefa. 1997
 Valle Tendero, Agustina. 1964
 Vargas Martínez, Amalia. 1999'
 Vargas Martínez, Amalia. 1999
 Vargas Morillas, Pedro Antonio. 1999
 Varea Estepa, Natividad. 1964
 Varea Úbeda, Matías. 1940; 1944
 Vázquez González, Miguel. 1990
 Vázquez Higuera, María Jesús. 2000
 Vela Muñoz, José. 1951-1952
 Vera Aguilar, Antonio. 1964
 Vicioso Lozano, Juan M. 1916-1916
 Vilches Catena, Andrés. 1966
 Vilches Mateos, José. 1964
 Vilches Padilla, Antonio. 1967
 Vilches Sánchez, María del Carmen. 1990
 Vilches Serrano. 1906-1908
 Villa, Josefina. 1986

Villagrán Caro, Francisca. 2004
Villalba, Isaac Francisco. 1899
Villarroya Tarín, Francisco. 1966
Villaverde Sánchez, Mercedes. 1952
Wasmer Lorente, María José. 1999
Zafra Galán, María Antonia. 1971
Zurita, Miguel Ángel. 1925-1927.

Nota: Lamentamos que algunos de los Maestros-as que hayan ejercido en Mengíbar en el período antes citado no aparezcan en la anterior relación. Se debe a la falta de información de los Colegios, a los que les pedí datos sobre el tema, y, posiblemente, a mi olvido o error; en cuyo caso les pido perdón. En la relación anterior están incluidos los Maestros y Maestras Auxiliares, así como los Idóneos e Idóneas.

LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN MENGÍBAR

Los estudios de bachillerato

Hasta la creación del Instituto de Secundaria en Mengíbar, los alumnos estudiaban el bachiller en Jaén, por enseñanza Oficial, en ciertos colegios, como San Agustín (Varones) o Carmelitas y Teresianas (Hembras). Otros iban a Granada, pensando en los futuros estudios universitarios. Todos ellos podemos decir que sus padres tenían medios económicos suficientes para pagar los gastos que ocasionaban aquellos colegios y residencias.

Los que querían estudiar por enseñanza Libre en Mengíbar tenían que hacerlo con el apoyo de ciertos Maestros-as, que cobraban cierta cantidad de dinero por ello, pero siempre menor que los primeros, con el agravante de que, a final de curso, tenían que presentarse, tanto varones como hembras, a los exámenes en el único Instituto existente en Jaén, llamado, “Virgen del Carmen”, situado en la calle “Compañía”, muy cercana a la céntrica “Maestra”.

La enseñanza Libre tenía el inconveniente de que los alumnos tenían que dominar el total de las asignaturas, pues los exámenes eran orales y los profesores no conocían a los alumnos, por lo que muchas veces la suerte, buena o mala, intervenía bastante en el resultado.

Entre los Maestros que dieron clases de bachillerato en Mengíbar, recordamos a **don José Méndez Iglesias, doña Josefa Trujillo Padilla y don Matías Varea Úbeda**.

A mediados de los años cuarenta del siglo XX destaca la figura de **don Francisco Hortal Quiñones**, un Maestro, separado del Magisterio por ideas políticas, pero con gran preparación pedagógica y vocación a la enseñanza, que reúne a un gran número de alumnos de Primaria y Secundaria, además de jóvenes que se preparaban para el ingreso en la Guardia Civil, Renfe, Correos, etc.

Hacia los años cincuenta y sesenta del siglo XX aparecen dos academias, llamadas así, porque la enseñanza se repartía entre varios Maestros. Una de ellas la formaban **don Sacramento Muñoz Tarazaga y don Manuel Bailón Medina**, situada en la Casa Codes. Cuando don Manuel Bailón se marcha de Mengíbar se unen a la misma **don Alfonso Soria Gámez, don Sebastián Moya Lorca y don Juan Bautista Curbero Serrano**, actuado en las aulas del Colegio “Manuel de la Chica”.

En 1965 nace otra academia, formada por **don Cristóbal Merino Almagro, párroco de San Pedro, don Juan Bonilla Quesada, don Sebastián Barahona Vallecillo y don Antonio Martos**. El domicilio de la misma fue los bajos de la calle “Bernabé Vallecillo”, número 4, propiedad de don José Polaina Higuera.

Estamos seguros de que han debido de existir otros muchos Maestros-as que han dado clases de bachiller en Mengíbar. Ha pasado mucho tiempo y se olvidan tantos detalles.

Gestiones para un Instituto de Enseñanza Media en Mengíbar

Los padres de los alumnos, que estudiaban bachillerato en las citadas academias, deseaban que lo hicieran por enseñanza oficial en un Instituto, concretamente, en el “María Bellido” de Bailén. Para ello entablaron conversaciones con el citado centro educativo y con la empresa “Travimeta”, para que dispusieran de autobuses a las horas de inicio y finalización de las clases.

Pero también inician contactos con las autoridades municipales de Mengíbar, con el fin de que se creara en Mengíbar un Instituto de Enseñanza Media. Fruto de las gestiones, el 9 de octubre de 1967, el Director de Enseñanza Media comunicaba al ayuntamiento de Mengíbar la aprobación de una Sección Delegada de Enseñanza Media en esta localidad, necesitando un solar de 6.500 metros cuadrados para la construcción de un edificio. El 29 de octubre de ese mismo año el ayuntamiento, presidido por el entonces alcalde, don Andrés Párraga Vílchez, acuerda la adquisición de un solar de 8.500 metros cuadrados, propiedad de la Caja de Ahorros de Ronda, situado en la carretera Nacional 323, frente a la antigua Estación de Servicio, que había servido para el servicio social de trilla de la citada entidad y como campo de fútbol. La compra se efectúa el 29 de enero de 1968, siendo el precio de compra 40 pesetas el metro cuadrado y el solar se cedió al Ministerio de Educación y Ciencia. Sin embargo, la llegada del Instituto se va retrasando, sin que sepamos las razones.

Por fin, llega el momento definitivo, el 25 de mayo de 1979, cuando el entonces alcalde de Mengíbar, don Antonio Barahona Vallecillo, informa en el pleno del ayuntamiento que el Coordinador de Formación Profesional le había comunicado haberse aprobado el proyecto de construcción de un centro de Formación Profesional Comarcal en Mengíbar, para el que figura un presupuesto de 70.000.000 de pesetas, así como todos los gastos de instalación, conservación y mantenimiento, figurando como única aportación del municipio un solar de 14.000 metros cuadrados. Los reunidos acuerdan en ese mismo acto la cesión del solar, propiedad del ayuntamiento, situado en paraje conocido como “Haza del Caño” en la calle hoy llamada “Avenida de Andalucía”.

Sección Delegada de Formación Profesional

El 28 de marzo de 1980 llega un escrito del Delegado de Educación y Ciencia al ayuntamiento de Mengíbar, en el que comunicaba el comienzo para el mes de septiembre del presente año de los cursos de Primer Grado de una Sección Delegada, en la que se impartirán enseñanza de Electrónica y Administración. El alcalde,

antes citado, informa de las gestiones realizadas con las hermanas de la “Comunidad del Sagrado Corazón” de Mengíbar, para que en su convento de la calle “Onésimo Redondo” se impartieran, provisionalmente, las clases, concertando con la comunidad el arriendo de locales, en la cantidad de 8.000 pesetas mensuales.

El 11 de agosto de 1980 el citado alcalde publicaba un importante Bando Municipal, en el que informaba a los mengibareños que por Orden Ministerial de 6 de mayo último había sido creada para Mengíbar y su comarca una Sección de Formación Profesional, donde se impartirán los estudios de Electrónica y Administración de Primer Grado, que comenzarán a finales de septiembre próximo, en los locales del convento, por lo que la matrícula se puede realizar ya en las oficinas del ayuntamiento hasta el 15 de septiembre, así como las condiciones requeridas para realizar esos estudios: tener los 14 años cumplidos y el título de Graduado Escolar o el certificado de Escolaridad de haber cursado 8 años de E. G. B. (Enseñanza General Básica).

Se inician las clases de Formación Profesional

Las clases de Formación Profesional se iniciaron en los primeros días del curso escolar 1980-1981, dependiendo durante los tres primeros cursos del Instituto Politécnico de Formación Profesional de Jaén, en las aulas del citado convento, entrando al mismo por la calle “Callejón de la Torre”. El profesorado que impartió la docencia en aquel curso fue el siguiente:

D. Diego Ortega Anguita, profesor Delegado.
D. Francisco Rodríguez Miranda
D. Francisco Estepa Cayuela
D^a. Francisca Felisa Carrillo Villar
D. Antonio Domínguez Guedeja-Marrón
D. Esteban Leiva Molina
D. Francisco García Ruiz
D. José Molina Olmedo
D. Miguel Moral Ramírez
D. Miguel Medina Molina, párroco de San Pedro de Mengíbar

Construcción de un edificio de Formación Profesional

El B. O. E. de 17 de febrero de 1982 publicaba la Orden de construcción de un Instituto de Formación Profesional en Mengíbar para 360 puestos escolares, con un presupuesto inicial de 81.999.157 pesetas. La empresa adjudicataria fue PERFESAN S. A., construyéndose en la “Avenida de Andalucía” s/n, en el paraje conocido como “Haza del Caño”, junto al colegio “Santa María Magdalena”.

En el curso 1983-1984 se impartieron por primera vez las clases de Formación Profesional en el nuevo Instituto, que fue inaugurado, oficialmente, el 4 de febrero de 1984 y bendecido por el párroco de San Pedro, don Miguel Medina Molina. Al acto asistieron las autoridades municipales, presididas por el entonces alcalde, don Antonio de la Torre Moya, que ostentaba además la representación de las autoridades docentes provinciales, el profesorado del centro, padres de alumnos y gran número de invitados,

sirviéndose una copa de vino a todos los asistentes. El número de alumnos matriculados ese curso fue de 162.

Años después, tras un concurso de ideas, el nuevo Instituto fue nominado como “**ALBARIZA**”, en homenaje a ese bello topónimo mengibareño, que se divisa desde las ventanas del centro.

El profesorado de ese curso fue el siguiente:

D. Francisco Rodríguez Miranda, director, impartiendo Física y Química.

D^a. Francisca Felisa Carrillo Villar, vicedirectora, Formación Humanística.

D. Jesús Nogales Tamayo, jefe de Estudios, Prácticas Administrativas.

D. Juan Manuel Fernández Álvarez, secretario, Tecnología Administrativa.

D^a. María Antonia Romero Quesada, Prácticas Administrativas.

D. José Molino Olmedo. Prácticas de Electrónica.



27 de noviembre de 1990. Nominación del Centro de Adultos de Mengíbar con el de “Maestra Josefa Trujillo Padilla”.

D. Manuel Olmo Olmo, Matemáticas.
D. Andrés Siles Gutiérrez, Prácticas de Electrónica.
D. Julio Durante León, Inglés.
D. Miguel Medina Molina, Religión.
D. Antonio Domínguez Guedeja-Marrón, Tecnología Electrónica.
D. Diego Moreno Sánchez, Bibliotecario.

Auxiliares Administrativos: D^a. Encarnación Morenas Cintas y D. Manuel Moya de la Torre.
Limpiadora: D^a. Adoración Bravo Venzalá.

Se inician las clases de Bachillerato

Pronto se iniciaron las clases de Bachillerato, concretamente, en el curso 1986-1987, aunque funcionando en los primeros momentos como centro de Extensión del Instituto de Bachillerato “María Bellido” de Bailén, hasta que en curso 1991-1992 alcanzó su plena autonomía, por lo que hubo que ampliar el número de aulas.

Cambio de nombre del Instituto

El Boletín Oficial de la Junta Andalucía, número 27, del 9 de febrero de 2017, publicaba la Orden de 27 de enero de 2017, por la que el Instituto de Enseñanza Secundaria “Albariza” de Mengíbar (Jaén) pasa a denominarse **“María de la Cabeza Arellano Martínez”**. Para ello, el Consejo Escolar del citado Instituto había acordado el 2 de diciembre de 2015 proponer la modificación específica de “Albariza” por la de “María de la Cabeza Arellano Martínez” para dicho centro, en razón a que la citada María de la Cabeza Arellano, natural de Mengíbar y profesora del citado Instituto, se distinguió por su vocación y entrega a la enseñanza durante los años en que ejerció su labor en el mismo. Su inesperado fallecimiento causó gran conmoción entre los alumnos y profesores del centro, por lo que toda la comunidad educativa pidió el cambio de nombre del dicho Instituto.

Profesorado del Instituto en el curso 1995-1996

1. Arellano Martínez, María de la Cabeza
2. Berenguer Vigo, Alicia
3. Chinchilla Ojeda, Teresa
4. Cortés Zarriás, José Gaspar
5. Crespo Muñoz, Inmaculada
6. Delgado Pérez, Alberto
7. Dios Martínez, Rosa María de
8. Domínguez Guedeja-Marrón, Antonio
9. Esteban Ortega, José Javier
10. Fernández González, José Ignacio
11. Fernández López, Ana
12. Gámez Márquez, María Pilar
13. González Biedma, Catalina
14. Guindos Rojas, M^a Inmaculada
15. Jiménez Galán, Antonio
16. Jiménez Ramírez, José
17. Juan Rubio, Rita
18. Liébana Cano, Luis
19. López Lozano, Teresa
20. López Ruiz, Andrés
21. Maderal Andrés, María Isabel
22. Marín López, Juan Luis
23. Martín Mesa, Luis
24. Martín Quiles, Isabel María
25. Martínez Martínez, Antonio
26. Martínez Prigman, María
27. Martos Carrasco, Matilde
28. Medina Martínez, Vicente Amadeo
29. Molina Damiani, Juan Manuel
30. Molina Juárez, Julián
31. Molinero Espigares, Encarnación
32. Molinos Ortega, Ana Gabina
33. Morillas Sánchez, Lorenzo G.
34. Oyonarte Martínez, Angélica P.
35. Pedraza Serrano, José Ramón
36. Poza Raya, María Teresa
37. Pulgar Pancorbo, Antonio
38. Romero Medina, María Trinidad
39. Royo Torres, José Jorge
40. Ruiz Rubio, Manuel L.
41. Sánchez Sánchez, Mari Carmen
42. Serrano Cattoni, María Felicidad
43. Siles Gutiérrez, Andrés
44. Simón Serrano, Ángel
45. Soria Lerma, Miguel
46. Villajos Serrano, Vicente
47. Villén García-Galán, David

**Profesorado del Instituto en el curso año
2000-2001**

- | | | | |
|-----|----------------------------------|-----|----------------------------------|
| 1. | Alvarado Cárdenas, Tomás | 23. | Gámez Márquez, María Pilar |
| 2. | Aponte Marín, Ángel | 24. | García Molina, Francisco |
| 3. | Arellano Martínez, María Cabeza | 25. | Garrido Morillas, José Andrés |
| 4. | Arias Sánchez, María del Carmen | 26. | González Chica, Juana |
| 5. | Barahona Vallecillo, Antonio | 27. | González López, Luis |
| 6. | Barahona Vallecillo, Sebastián | 28. | Jiménez Ruiz, Antonio |
| 7. | Blanco Rivillas, Francisco | 29. | Juan Rubio, Rita |
| 8. | Cabrera Ruiz, Luis | 30. | León García, Francisco |
| 9. | Calero Espantaleón, Amalia | 31. | Lérida Torres, María Dolores |
| 10. | Castro López, Francisca | 32. | Liébana Cano, Luis |
| 11. | Chinchilla Ojeda, Teresa | 33. | Loma-Ossorio Rubio, José María |
| 12. | Contreras Martos, Fulgencio | 34. | López Lozano, Teresa |
| 13. | Cortés Zarrías José Gaspar | 35. | López Ruiz, Andrés |
| 14. | Crespo Muñoz, Inmaculada | 36. | Marín López, Juan Luis |
| 15. | Cubero Serrano, Juan Bautista | 37. | Martín Quiles, Isabel María |
| 16. | Dios Martínez, Rosa María de | 38. | Martínez Foronda, Alfonso |
| 17. | Eliche Muñoz, Manuel | 39. | Martínez Martínez, Alfonso |
| 18. | Erena Lara, José Juan | 40. | Mayoral Martínez, María Victoria |
| 19. | Esteban Ortega, José Javier | 41. | Medina Martínez, Vicente Amadeo |
| 20. | Fernández González, José Ignacio | 42. | Medina Damiani, Juan Manuel |
| 21. | Fernández López, Ana | 43. | Molina Ocaña, Brígida |
| 22. | Fernández Ochoa, Juan | 44. | Molinero Espigares, Encarnación |
| | | 45. | Morente Nadal. María del Carmen |
| | | 46. | Morillas Sánchez, Lorenzo G. |
| | | 47. | Moya Arellano, María José |



50 Aniversario del colegio “Manuel de la Chica”. D. Antonio Herreros y familia.

48. Navarro Tauste, Sebastián
49. Núñez Jiménez, José Manuel
50. Oyonarte Martínez, Angélica P.
51. Pareja Burgos, Francisco José
52. Pulgar Pancorbo, Antonio
53. Roldán Peñuela, Ángel
54. Romeralo Rodríguez, Pascual
55. Romero Quesada, María Antonia
56. Ruiz Bayona, Ascensión
57. Sánchez Bautista, Alfredo
58. Siles Gutiérrez, Andrés
59. Simón Serrano, Ángel
60. Soria, Lerma, Miguel
61. Villajos Serrano, Vicente
62. Villén García-Galán, David José
63. Xhamorro González, María Carmen

FINAL

Acabamos aquí el largo estudio de la Enseñanza en Mengíbar, que, por su amplitud lo

hemos dividido en dos partes, debido a la larga extensión del tema. Hemos querido exponer los detalles más importantes y significativos de lo que ha sido a través de los siglos la enseñanza en nuestra localidad. Para los que hemos vivido en ese mundo nos resulta importante y hasta histórico. Para los demás, quizá sea curioso, anecdótico y digno de ser conocido.

Esperamos que hayamos cumplido con el objetivo de dar a conocer un aspecto más de la historia de Mengíbar, muy importante y trascendental para cualquier habitante de esta localidad, pues también vivió en persona, con más o menos protagonismo, lo que hemos tratado de dar a conocer en este trabajo.

Lamentamos que otros contenidos y aspectos de este tema no hayan aparecido en este trabajo. Se deberá a no constar en las investigaciones realizadas o bien por olvido, en cuyo caso pedimos perdón y trataremos de solucionarlo en un complemento de un próximo número de esta revista.



Profesorado del instituto. 1983-1984. De pie, de izquierda a derecha: Antonio Domínguez, Francisco Domínguez, Julio Durante, María Antonia Romero, Diego Moreno, Jesús Nogales, Andrés Siles, Francisca Felisa Carrillo, Manuel Fernández. Sentados: José Molino, Miguel Medina, Manuel Olmo, Rosario (Educación Física) y Encarna Morenas.

CONCURSOS Y CERTÁMENES EN DÍAS DE FERIA 1936/2020 (¡ALGUNOS ASOMBROSOS!)

La competición habita en lo más profundo del ser humano, inscrita en su ADN desde los albores de la existencia. Primero fue una cuestión de supervivencia; más tarde, se transformó en un juego, en un arte o en un modo de celebrar la vida.

Desde que tenemos memoria, torneos y concursos han salpicado las fiestas patronales con su bullicio y alegría, sirviendo de entretenimiento y orgullo para nuestros vecinos. Algunos tuvieron una vida efímera; otros, cierta continuidad durante unos años; y unos pocos arraigaron tan profundamente que aún hoy siguen celebrándose. Cucañas imposibles, juegos infantiles, campeonatos de toda clase, concursos de arte y palabra, y cómo no, en esta tierra agrícola y ganadera, pruebas agropecuarias que rindieron homenaje al trabajo del campo. No ha sido escasa la oferta de competiciones a lo largo de nuestra historia reciente. Algunas, más que simples juegos, eran destellos de humor popular: las carreras de burros, donde el más lento se alzaba con la victoria, o aquellos inolvidables “Mister Feo” o “Mister Pifio”, que hacían de la risa un trofeo colectivo.

Todos los datos que aquí se exponen han sido extraídos de una fuente esencial: la **Revista de Feria**. Ochenta y cuatro maravillosos libros, publicados desde 1936, que resumen la vida contemporánea de nuestro pueblo. Dada la abundancia de información, y para no extendernos en exceso, solo citaremos los datos más relevantes, limitándonos al periodo comprendido entre los años 1936 al 2000. Muchos de los concursos mencionados continúan celebrándose en la actualidad, por ello, tanto estas competiciones como aquellas instauradas a partir del nuevo milenio (año 2001), se dejarán, si procede, para una futura entrega.

Estos concursos se presentarán ordenados por categorías y, dentro de cada una, según su antigüedad. En primer lugar, figu-

Martina Criado Gámez

rarán aquellos dedicados a la agricultura y la ganadería, por considerarse el germen de todos los demás.

Desde esta humilde publicación, queremos sugerir al Ayuntamiento de Mengíbar que, para futuros festejos, se inspire en estos entrañables juegos, pertenecientes a aquellos tiempos pretéritos de nuestros padres y abuelos.

CONCURSOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS

Ferias de Ganado: aunque no se trate de un torneo en el sentido literal del término, consideramos oportuno incluirlas en primer lugar, dada su enorme importancia. Las Ferias de Ganado son la génesis de todas las fiestas patronales, el origen del encuentro social y comercial de nuestros pueblos. A día de hoy, aún se celebran en muchas localidades.

Referente a Mengíbar, en el año 1936, la Feria de Ganado se situaría en las eras que se encontraban entre la Venta del Sereno y el Palomar-rejo. En 1941 en el Verde del Mesón. En 1942 y 1943, en el sitio de costumbre, aunque no especifica el lugar, suponemos que se instalaría en el Verde del Mesón. En 1946, tras un parón por la crisis agrícola, debida a las recurrentes sequías, se retoma esta costumbre ubicándose en las inmediaciones de la Cruz del Estudiante. A partir de este año, no se publicaría ninguna más.

Exposición de frutos y productos hortícolas: 1947, con premios a los hortelanos que mejores productos presentasen.

Concurso de arada: 1980, frente a la antigua gasolinera. 1981, en el Campo de Fútbol, frente al antiguo surtidor. Primer premio 6.000 pesetas y copa. 1982, sin datos.



A mediados de mayo, en la cercana localidad de La Carolina, se sigue celebrando la Feria Ganadera - Foto Martina Criado Gámez

Concurso de tractores y corte con bestia: 1983 y 1984, sin más datos.

Concurso de tractoristas: 1986, sin detalles.

Concurso de arada y habilidad con tractor y remolque: 1988 y 1989, lugar de concentración en la Cooperativa de San Pedro; patrocinado por Caja Rural Provincial. 1990, reunión en el Cementerio Municipal. 1991, concentración en la Fuente Redonda; dos modalidades: mayores y

juvenil. 1992 y 1993, en la Venta del Sereno. 1994, en la Venta del Sereno; denominado “Trofeo Ciudad de Mengíbar”; nivel provincial y organizado por el Centro Local de Jóvenes Agricultores de Mengíbar. 1995, sin determinar.

Concurso de corte de tierra con arado y mulo: 1991, en la Fuente Redonda. 1992 y 1993, en la Venta del Sereno.

Concurso de horticultura: 1996, en las 150 Viviendas; premios para las mejores hortalizas. 1997, celebrado en la plaza de la Libertad.

CAMPEONATOS DEPORTIVOS

Como nota aclaratoria, hay años (1992 y 1994) en los que apenas aparecen campeonatos deportivos. Suponemos que esos casos se publicitaron mediante folletos anexos, como ocurrió en 1993. Estas competiciones atléticas se realizaban, casi siempre, en la antesala de nuestras fiestas.

Ciclismo

Carrera ciclista: las primeras noticias son de 1946; la carrera comenzaría en la Cruz del Estudiante, para continuar por la carretera de la Fuente Redonda, carreterilla Nueva, Santa Amalia, Venta del Sereno, Bailén, Peones Camineros y calle Jaén hasta el punto de partida



*Vuelta Ciclista a Mengíbar 1975, llegada a meta
Fotografía gentileza de Sebastián Barahona Vallecillo*

donde estaba situada la meta. En **1951**, la carrera constaría de dos vueltas por el itinerario: avenida de José Antonio, calle Bailén, carretera de Jaén, calle Ignacio Lillo Maldonado y plaza del Caudillo; premios de 100, 50 y 25 pesetas para los tres primeros. **1952**, con los mismos premios y recorrido. **1983**, sin datos.

Gran prueba ciclista de Mengíbar o Vuelta Ciclista a Mengíbar: comienza en **1953**; itinerario: salida en la Cruz del Estudiante, avenida de José Antonio bajando a carretera de Bailén, Villanueva de la Reina y Espeluy, carretera Santa Amalia, para regresar por avenida de José Antonio hacia la plaza del Caudillo, donde estaba ubicada la meta; cuantiosos premios en metálico. En **1954**, ámbito comarcal; se amplía el recorrido, añadiendo Zocueca y Bailén tras Villanueva de la Reina. **1955** al **1958**, mismo recorrido. En **1959**, se añade al itinerario la ciudad de Linares. **1960**, la ruta se modifica: Mengíbar, Jaén, Torredelcampo, Escañuela, Arjona, Andújar, Bailén y meta en Mengíbar. **1961**, Mengíbar, Linares, Vilches, La Carolina, Carboneros, Guarromán, Bailén y meta en Mengíbar. **1962**, Mengíbar, Jabalquinto, Linares, Bailén, Andújar, Villanueva de la Reina y Mengíbar. **1963**, a la anterior ruta se le añade Espeluy tras Villanueva de la Reina. **1964**, Mengíbar, Jabalquinto, Linares, Bailén, Andújar, Arjona, Escañuela, Torredonjimeno, Torredelcampo, Jaén y Mengíbar. **1965**, recorrido idéntico al de 1963; primer premio consistente en material deportivo por valor de 2.000 pesetas y copa. **1966**, Mengíbar, Bailén, Linares, Estación Linares-Baeza, La Yedra, Úbeda, Baeza, Mancha Real, Jaén y Mengíbar; este año se establecerían dos premios de Montaña (de 200 pesetas cada uno) en La Yedra y Jaén. Tras un parón de seis años, en **1972** vuelve la Vuelta Ciclista de Mengíbar en su edición XIV, con un itinerario de 75 kilómetros: Mengíbar, Espeluy, Villanueva de la Reina, Bailén, Linares y Mengíbar. **1973** y **1974**, Mengíbar, Estación de Villargordo, Villargordo, Torrequebradilla, Mancha Real, Jaén, Estación de Villargordo y Mengíbar; organizada por el Club Ciclista Coosur; se obligó a usar casco protector. **1975**, recorrido de 85 kilómetros: Mengíbar, Espeluy, Villanueva de la Reina, Espeluy, Mengíbar, Bailén, Linares, carretera de Jabalquinto y Mengíbar; patrocinada por el Club Ciclista Coosur.

1976, Mengíbar, Espeluy, Villanueva de la Reina, Bailén, Linares, carretera de Jabalquinto y Mengíbar (75 Kilómetros); diversas categorías juveniles y veteranos; organizado por Coosur. **1977**, Mengíbar, Bailén, Linares, Jabalquinto, Linares y Mengíbar; organizado por Coosur; categorías juveniles, cadetes y veteranos A, B y C. **1978** y **1979**, recorrido de 30 kilómetros: Mengíbar, Espeluy, Villanueva de la Reina, Cazalilla y Mengíbar; juveniles dos vueltas al recorrido y cadetes una vuelta al circuito; organizado por Coosur.

Pruebas de habilidad con bicicleta: **1971**, en la plaza del Caudillo.

Carrera ciclista a marcha lenta: **1979**, desde la Venta hasta la plaza del Caudillo. **1980** al **1982**, en la plaza del Caudillo. **1997**, en la plaza de la Constitución, categoría infantil.

Día de la Bicicleta: **1987** y **1988**, no competitivo; desde el Ayuntamiento se invitó a la población a salir a la calle y practicar este noble deporte, realizando un itinerario simbólico.

Gran Vuelta Ciclista de carácter local: **1988**, recorrido: calle Jaén, carretera del Cementerio, carretera antigua hacia la Venta, calle Real y plaza de la Constitución; se aconsejó usar casco protector. **1989** al **1991**, mismo recorrido que el año anterior; novedad de vuelta contrarreloj individual con premios aparte. **1997** y **1998**, plaza de la Constitución. **1999** y **2000**, Polígono Industrial San Cristóbal, modalidad de veteranos, contrarreloj e infantiles.

Gran Tour Ciclista: **1989**, Villargordo, Torrequebradilla, Mancha Real, Jaén, Las Infantas y Mengíbar, con meta en el Centro Social Cultural.

Grandes pruebas de ciclismo: **1995** y **1996**, salida situada en la Plaza de la Constitución.

Baloncesto

Campeonato de baloncesto: **1967**, en la plaza de los Mártires, entre los equipos Juventud de Mengíbar y Juventud de Jaén. **1968**, en el Parque Municipal, entre el Juventud de Mengíbar y el Juventud de Bailén. **1971**, Trofeo de baloncesto entre los equipos O.J.E. de Jaén y de Mengíbar. **1972**, dos partidos: femenino, entre

Porcuna y Mengíbar y masculino, entre Lopera y Mengíbar. **1973**, en el polideportivo del Colegio Manuel de la Chica; entre el O.J.E. Jaén y Mengíbar O.J.E.; además, un encuentro femenino entre el Medina de Jaén y Mengíbar. **1983**, denominado Trofeo de Baloncesto de Mengíbar, sin más referencias. **1987**, en el polideportivo del Colegio Manuel de la Chica.

Campeonato de baloncesto juvenil: 1987, en el polideportivo del Colegio Manuel de la Chica; un único partido.

Trofeo/Torneo de Feria de baloncesto: 1988, entre los equipos Club Polideportivo de Mengíbar y el C.B. Bailén. **1989**, en la pista polideportiva del C.P. José Plata Gutiérrez; entre los equipos de Bailén y Mengíbar. **1990**, C.B. Bailén y Mengíbar C.B. **1995**, en el Pabellón Cubierto.

Encuentros varios de baloncesto: 1988, entre los Veteranos de la localidad y el equipo de Juniors del Club Polideportivo de Mengíbar. **1995**, Veteranos contra Mengíbar C.B.

Trofeo Alcalde de Mengíbar de baloncesto: 1996 al 1998, en el Pabellón Sebastián Moya Lorca.

Veteranos de baloncesto: 1999 y 2000, Pabellón Sebastián Moya Lorca.

Tenis / Tenis de mesa

Torneos de Tenis de Feria (individual y/o por parejas): 1971, sin datos. **1972, 1973, 1976 y 1977**, en la pista del polideportivo. **1983**, sin datos. **1987**, en las instalaciones deportivas del Colegio Santa María Magdalena. **1988**, en el Campo de Fútbol. **1989**, denominado Trofeo de Feria, sin más datos. **1990**, instalaciones deportivas del Colegio Manuel de la Chica. **1995 y 1996**, pista anexa al Pabellón Municipal. **1997, 1999 y 2000**, pista anexa del Pabellón Sebastián Moya Lorca.

Campeonato de tenis de mesa: 1971, sin datos. **1972**, en la plaza del Caudillo. **1987**, en el gimnasio cubierto del Colegio Santa María Magdalena. **1988**, categorías infantil y junior. **1990**, en el gimnasio del Colegio Santa María Magdalena; individual y por parejas. **1995**, Casa de la Cultura. **1997 al 1999**, Pabellón Sebastián Moya Lorca.

Voleibol

Torneo triangular de voleibol: 1971, entre los equipos Pandusa, Centro y Mengíbar.

Campeonato de voleibol: 1972, entre los equipos de Bailén y Mengíbar.

Balonmano

Campeonato de balonmano: 1976, en el polideportivo del Colegio Manuel de la Chica; entre los conjuntos Don Bosco de Linares y O.J.E. de Mengíbar. **1983**, sin datos. **1984**, categorías femenina y masculina; equipos Balonmano Bailén y Crenisol Mengíbar. **1995**, en el Pabellón Cubierto.

Trofeo Alcalde de Mengíbar de balonmano: 1996 y 1997, Pabellón Sebastián Moya Lorca.

Trofeo juvenil de balonmano: 1997, Pabellón Sebastián Moya Lorca.

Fútbol

Campeonatos de fútbol: En 1941 se celebró un partido de fútbol entre los equipos: Amateur de la Olímpica Giennense y Educación y Descanso de Mengíbar. **1948**, encuentro entre el Mengíbar C.F. y el Sparta C.F. de Sevilla.

Trofeo de fútbol Villa de Mengíbar: 1977, equipos: San Bartolomé de Jaén, Estación Linares-Baeza, Mengíbar A y Mengíbar B; además, se celebraría un partido con las Viejas Glorias del Mengíbar. **1978**, Villargordo C.F., Recreativo de Bailén y C.F. de Mengíbar. **1979**, C.D. Salvatierra de Ciudad Real, Selección de Linares y Mengíbar C.F. **1980**, Andújar Lielsa, Vilches C.F., S.D. Ferroviaria y Mengíbar C.F. **1981**, sin datos. **1982**, Andújar, Torredonjimeno, Mengíbar y Villargordo. **1983**, Cazalilla C.F., Villanueva C.F., Urgavona C.F. y Mengíbar C.F. **1984**, Mengíbar C.F., Urgavona C.F., Recreativo Bailén e Ibros C.F. **1985**, Vilches C.F., Mengíbar C.F., Villargordo C.F. y Baños C.F. **1986**, Vilches C.F., Alcaudete C.F. y Mengíbar C.F.

Todos los encuentros fueron celebrados en el Estadio Municipal Ramón Díaz López.

Trofeo triangular de juveniles (fútbol): 1985, Arjonilla C.F., At. Iliturgi y Mengíbar C.F.

Encuentros benéficos de fútbol: 1988, entre

el Viejas Glorias de la Arenca y el Jamón y el Mengíbar C.F.; a beneficio de Cruz Roja Española local.

Encuentro de fútbol juvenil: 1989, Escañolense y Mengíbar C.F.; Estadio Municipal Ramón Díaz López.

Trofeo triangular de fútbol: 1990, Villargordo C.F., Villanueva de la Reina y Mengíbar C.F. 1991, dos equipos punteros de la provincia (sin determinar), y el Mengíbar C.F.

Trofeo Alcalde de Mengíbar de fútbol: 1996 y 1997, en el Estadio Municipal Ramón Díaz López.

Fútbol Sala

Campeonato de futbito: 1977, sin datos.

Trofeo Harinera de Mengíbar de fútbol sala: 1986, Linares, Harinera y Bastón Celtias.

Trofeo cuadrangular de fútbol sala: 1987, Silver de Mengíbar (semifinalista de la Copa de Andalucía), Los revoltosos de Mengíbar, Selección Provincial de Jaén (campeona de la Copa de Andalucía) y Koipe de Andújar. 1988, torneo continuo, sin más datos.

Trofeo futbito infantil de Cruz Roja de Mengí-

bar: 1988, en las instalaciones deportivas municipales.

Torneo local de Feria de fútbol sala: 1988 y 1989, equipos sin definir, Estadio Municipal Ramón Díaz.

Partidos únicos de futbol sala: 1988, entre los equipos: Silvers de Mengíbar y Jaén de 1ª división.

Campeonato de fútbol-sala infantil: 1990, sin datos.

Campeonato de Fútbol-sala amateur: 1990, sin datos.

Trofeo Alcalde de Mengíbar de fútbol sala: 1996 al 1998, Pabellón Sebastián Moya Lorca.

Fútbol Sala Femenino: 1997 y 1998, Pabellón Sebastián Moya Lorca.

12 horas de fútbol sala: 1997, Pabellón Sebastián Moya Lorca.

24 horas de fútbol sala: se celebraron ediciones con anterioridad, pero no están detalladas. Desde 1999, de forma ininterrumpida, en el Pabellón Sebastián Moya Lorca.

Veteranos de fútbol sala: 1999 y 2000, Pabellón Sebastián Moya Lorca.



Piscina Municipal - Libro Feria 1964

Natación

Campeonatos de natación y salto: 1964, en la recién inaugurada Piscina Municipal. 1965, sin datos. 1966, en el mismo recinto; los participantes fueron ataviados con trajes de baño de época. 1967 y 1968, sin datos. 1983 al 1991, categorías por sexos y edades.

Atletismo

Carrera pedestre: 1947, salida desde de la Cruz del Estudiante, carretera de la Fuente Redonda, carretera de Santa Amalia a la Venta del Sereno, carretera Bailén-Motril, carretera del Cementerio, calle de Ignacio Lillo Maldonado y plaza del Caudillo hasta la meta; se entregó un artístico trofeo al campeón.

Cross provincial: 1977, diferentes categorías por sexos y edades.

Campeonato de salto de altura: 1977, en el polideportivo del Colegio Plata-LaChica; ámbito provincial.

Gran maratón popular local: 1979, 1980, 1981, 1983 y 1984, categorías masculina, femenina e infantil.

Carrera popular de atletismo: 1994, varias categorías y recorridos; origen de la actual y prestigiosa Carrera Popular Ciudad de Mengíbar. 1995 y 1996, circuito urbano; trofeos a los tres primeros de cada clasificación. 1997, salida junto al Estadio Municipal de Deportes Ramón Díaz. 1998, plaza de la Constitución. 1999, salida desde la plaza de la Constitución, varios niveles y circuitos. Trofeos para los tres primeros de cada categoría y premios en metálico. 2000, salida de la plaza de la Constitución; con el pa-

trocinió de Unicaja.

Kárate

Torneo local y exhibición de Kempo-Kárate: 1990, a cargo del gimnasio Manos Vacías de Gil Medina Polaina, en la Casa de la Cultura. 1991, misma ubicación que el año anterior.

Deportes varios

Campeonatos deportivos diversos: de 1974 a 1976, celebrados en el polideportivo del Colegio Plata-LaChica; atletismo (con una gran asistencia de atletas nacionales e internacionales), tenis, balonmano, tenis de mesa, fútbol, futbito o pádel, entre otros.

CAMPEONATOS DE JUEGOS DE MESA

Ajedrez

Campeonato de ajedrez: 1965 y 1966, en el Círculo La Peña. 1971, 1973, 1979, 1980 al 1984, en el Hogar del Jubilado. 1986, salón de actos del Ayuntamiento; de ámbito local y categorías por edades. 1987 y 1988, Círculo La Peña. 1989, en los locales del Centro Social Cultural; organizado por el Club C.P. Ajedrez Torre de Mengíbar.

Open de ajedrez activo Torre de Mengíbar: 1990, en la Casa de la Cultura.

Torneo de ajedrez Villa de Mengíbar: 1991, en la Casa de la Cultura; organiza el Club C.P. Ajedrez Torre de Mengíbar.

Torneo de Feria de ajedrez: 1995, más de 30 participantes; dos modalidades: ajedrez activo y ajedrez relámpago.

CUADRO DE VENCEDORES I CARRERA POPULAR DE ATLETISMO MENGIBAR /1994

Benjamin Fenemino: SANDRA NUÑEZ POLAINA
Alevín Femenino: LUCIA MOLINA FERNANDEZ
Infantil Femenino: TEODORA VICO MARTINEZ
Cadete Femenino: LOURDES JAEN PULIDO
Junior/promesa Femenino: ISABEL BAUSAN SOSA
Senior Femenino: M^º DEL MAR JAEN PULIDO

Benjamín Masculino: MANUEL MARTINEZ MURIANA
Alevín Masculino: BLAS JESUS TORRES LERMA
Infantil Masculino: TOMAS FERNANDEZ SEGURA
Cadete Masculino: JUAN M. LOPEZ DE LERMA
Junior/promesa Masculino: FRANCISCO JAVIER LARA
Senior Masculino: DIEGO ORTEGA COLON

Veterano Masculino: OFELIO SANCHEZ MARTIN.

Ganadores de la I Carrera Popular de Atletismo, año 1994 – Revista Feria 1995

Trofeo Alcalde de Mengíbar de ajedrez: 1996, 12 horas de ajedrez en la Casa de la Cultura.

12 horas de ajedrez: 1997, Pabellón Sebastián Moya Lorca. **1998**, sin especificar. **2000**, Pabellón Sebastián Moya Lorca.

Torneo Internacional de ajedrez: 2000, salones del restaurante Iliturgi; altísimo nivel.

Dominó

Campeonato de dominó: 1979 y 1980, terraza del Círculo La Peña. **1981 al 1984**, en los locales del Hogar del Jubilado.

Futbolín

Trofeo de Feria de futbolín (individual o por parejas): 1987 y 1988, sede del Club Polideportivo de Mengíbar; categorías infantil y senior.

Billar

Trofeo de Feria de billar: 1988, sede del Club Polideportivo de Mengíbar. **1990**, Casa de la Cultura. **1995**, Casa de la Cultura.

Trofeo de Feria de billar a tres bandas: 1988, sede del Club Polideportivo de Mengíbar. **1990**, Casa de la Cultura.

Diversos Juegos de Mesa

Diferentes competiciones de juegos de mesa en los Hogares del Jubilado de San Pedro Apóstol (Unicaja) y de Santa María Magdalena (Casa de la Cultura): desde **1997** a la actualidad; entrega de trofeos en vísperas de Feria. Con total seguridad, comenzaron mucho antes, tenemos referencias de los campeonatos de dominó celebrados a principios de los años 80.

CONCURSOS ECUESTRES

Carrera de burros: 1941, simpática competición con premios en metálico a los más retrasados; recorrido desde el final de la calle Jaén hasta la Cruz de Sánchez, donde estaría la meta.

Concurso de Jinetes a la grupa: 1946, en el paseo central del Parque Municipal; con cuantiosas recompensas. **1947**, concurso de parejas a caballo; mismo lugar que el año anterior; se concedió un magnífico regalo a la pareja que

mejor lució el clásico atavío andaluz.

Carrera de caballos: 1954, en las inmediaciones del Parque Municipal; premios en metálico y trofeo.

Gran Concurso Hípico Regional: instaurado en **1961**, participaron primeros jinetes nacionales. Se celebró en los días previos a la Feria, 15, 16 y 18 de julio. En **1962**, cambia su denominación: Gran Concurso Hípico Inter-Regional; varias copas, trofeos y más de 25.000 pesetas en premios. La entrega de galardones fue el 22 de julio, día de la Patrona. **1963**, premios por valor de 50.000 pesetas; primer Concurso Hípico Nocturno que se realizó en España; entrega de premios el 21 de julio. En **1964** también se celebraría en los días previos de nuestra Feria; diferentes pruebas patrocinadas por las principales empresas de la localidad (R.A.S.A., SACOVE, INHOR, etc.) y organismos públicos provinciales. Como en años anteriores los premios se concedieron el día 22 de julio.

IV Concurso Hípico Inter-Regional	
Día 17 Julio, viernes	Prueba n.º 1
REVALORIZACION DE ACEITES, S. A. -(RASA) sin handicap	
PREMIOS: Copa al ganador y premios en metálico	
	Prueba n.º 2
CONCENTRADOS VEGETALES, S. A. (SACOVE)	
PREMIOS: Copa al ganador y premios en metálico	
Día 18 Julio, sábado	Prueba n.º 3
TAISA - Jaén - Handicap	
PREMIOS: Copa al ganador y premios en metálico	
	Prueba n.º 4
PHILIPS IBERICA, S. A. E. - Nacional	
PREMIOS: Copa al ganador y premios en metálico	
Día 19 Julio, domingo	Prueba n.º 5
GOBERNADOR CIVIL - HONOR - Handicap	
PREMIOS: Copas y trofeos donados por Autoridades y Entidades	
Día 20 Julio, lunes	Prueba n.º 6
INDUSTRIA Y COMERCIO DE MENGÍBAR - Handicap	
PREMIOS: Copa al ganador y premios en metálico	
	Prueba n.º 7
HERMANDAD DE LABRADORES Y GANADEROS MENGÍBAR - Caza	
PREMIOS: Copa al ganador y premios en metálico	
Día 21 Julio, martes	Prueba n.º 8
INDUSTRIAS DEL HORMIGÓN, S. A. (INHOR) - Handicap	
PREMIOS: Copa al ganador y premios en metálico	
	Prueba n.º 9
GRAN PREMIO EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR	
PREMIOS: Copa al ganador y premios en metálico	
Las pruebas comenzarán todos los días, a las 21.30, a excepción de cualquier día que, dado el número de inscripciones, hubiera necesidad de cambiarle la hora	

IV Concurso Hípico Inter-Regional Nocturno de 1964 – Revista Feria 1964

1981, Estadio Municipal de Deportes “San Pedro”; con jinetes de varios puntos de Andalucía; prueba puntuable para el Campeonato Social de Jaén. **1982**, en el Recinto Deportivo Municipal. **1985**, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de Mengíbar y organizado por el Club Hípico de Jaén. Como hecho anecdótico, se admitían apuestas en cada prueba. **1987**, en la Venta; también se admitieron apuestas. **1988**, en la Venta. **1989**, en la Venta; con la presencia del Excmo. Gobernador Civil, que entregó algunos trofeos. **1990 al 1992**, en el sitio de la Venta; con carácter regional. **1993 y 1994**, Estadio Municipal de Deportes Ramón Díaz López. **1995**, en la Venta del Sereno.

CAMPEONATOS DE TIRO

Concurso de tiro al plato para profesionales: **1951**, en el Parque Municipal; con los siguientes premios: 1º. 250 pesetas, 2º. 150 pesetas, y 3º. 100 pesetas. **1952**, en la Venta del Sereno, con las mismas recompensas que en la edición anterior. **1953 y 1954**, trofeos, para los cuatro primeros, cedidos por el Excmo. Ayuntamiento de Mengíbar y otras instituciones de la localidad. **1955**, premios donados por el Ayuntamiento y la Hermandad de Labradores. **1956 al 1958**, copas para los vencedores; el precio de la entrada valió 50 pesetas.

Concurso de tiro al plato para neófitos: **1953**, en la fábrica de San Ignacio. **1954**, mismo lugar; entrega de copa y premios en metálico. **1955**, trofeos donados por don Ramón Díaz López y el Circulo La Peña. **1956 al 1959**, se otorgaron premios a los tres primeros puestos; el costo de la entrada fue de 25 pesetas. **1960 al 1964**, sin más datos.

Concurso de tiro al plato para tiradores de la localidad, inscripción libre o provincial: **1957 al 1964, 1966, 1968 al 1977, 1979 al 1981**, frente a la antigua gasolinera. En **1982** competición nocturna; el campo de tiro estaba ubicado junto al bar-restaurant Ossigi. **1983 y 1984**, frente al bar Ossigi. **1985**, no especifica lugar. **1986 y 1987**, antigua carretera de Jaén. **1988**, carretera de Villargordo, junto a la gravera de Hnos. Torres. **1989**, en el recinto de la antigua fábrica de bovedillas de los Hnos. García. **1990, 1991**

y **1993**, paraje de Angorrilla. **1994**, sin determinar. **1995**, en el lugar del Álamo Gordo. **1997 al 2000**, frente a la Cooperativa de pan San Antón.

Gran tirada de Honor a la Copa Andalucía Inhor S.A.: **1957 al 1959**, se disputó una extraordinaria Copa donada por Andalucía Inhor, S.A. **1960 al 1963**, el ganador recibiría la Copa Industrias del Hormigón, S.A., **1964 y 1965**, celebrado en la pista del Concurso Hípico.

Tiro al pichón: instaurado en **1963**, inscripción libre y cuantiosos premios. **1973 y 1974**, en el campo de tiro de la Fuente Redonda. **1975 al 1982**, de ámbito provincial y nacional; frente a la antigua gasolinera. **1982 y 1983**, campo de tiro en las inmediaciones del bar restaurante Ossigi. **1988**, en la carretera de Villargordo, junto a la gravera de Hnos. Torres.

Campeonato de tiro neumático: **1972 y 1973**, sin más datos.

Concurso de tiro infantil: **1975**, de ámbito local.

Campeonato local de caza San Huberto: **1989**, en el paraje de Los Chorrillos, organizado por la Sociedad de Cazadores La Malena. **1991**, sin datos.

Gran tirada de codorniz con máquina: **1989**, carácter provincial; en el recinto de la antigua fábrica de bovedillas de los Hnos. García.

Campeonato de tiro al plato de carácter nacional: **1991**, en el chalé de Cepansa.

Concurso de tiro de codorniz al vuelo: **1991**, en el chalé de Cepansa.

Tirada de codorniz en tubo: **1993**, en el paraje de Angorrilla.

Tirada de codorniz: **1994**, sin determinar.

CAMPEONATOS DE PESCA

Campeonato de pesca: desde **1968 a 1991**, celebrado en el río Guadalquivir. En **1975** se convirtió en un evento de ámbito nacional, aunque más tarde adoptaría un carácter provincial. **1995 al 1997**, pantano del Guadalén. **1998**, pantano del Guadalén; trofeos para categorías infantiles, ab-

soluta local y absoluto provincial. **1999 y 2000**, pantano del Guadalén.

CONCURSOS CON ANIMALES

Exhibición canina: **1987 al 1989**, en la plaza de la Libertad, premios para los vencedores.

Concurso de silvestrismo (jilgueros y pardillos): **1989**, Estadio Municipal Ramón Díaz López.

Concurso nacional de perros de muestra: **1991**, con la presencia de los mejores canes nacionales.

Concurso canino local: **1996 y 1997**, en el Estadio Municipal Ramón Díaz López, exhibición de perros a cargo de criadores locales.

CONCURSOS DEL MUNDO DEL MOTOR

Gran gincana motorista: **1957, 1958, 1965 al 1970**, en la plaza del Caudillo.

Gran prueba local de habilidad con moto en marcha lenta: **1980 al 1982**, Estadio Municipal de Deportes San Pedro; para inscribirse sería obligatorio la posesión del permiso de conducir. **1982**, en la plaza del Caudillo. **1983 al 2003**, plaza de la Libertad.

Concentración de camiones y cabezas tractoras. Ginkana Villa de Mengíbar: **1995**, organizada por los transportistas de Mengíbar; junto a la zona del Puente; gincana con pruebas de habilidad, misa y pasacalles. **1997 y 1998**, en la zona del Puente; actos religiosos, pruebas de habilidad, entrega de premios y caravana.

CONCURSOS DE DESTREZA Y HABILIDADES

Cucañas: **1936**, en la plaza Nueva (actual plaza de la Libertad). **1942, 1943, 1946, 1951 al 1955, 1962**, plaza del Caudillo. **1967 al 1970**, sin datos. **1977**, en el polideportivo del Colegio Manuel de la Chica. **1981 al 1983**, Piscina Municipal. **1985 y 1986**, plaza de la Libertad.

Concursos de precisión y destreza: **1936**, plaza

Nueva; juegos sin determinar, valiosos premios.

Carrera de sacos: **1941**, desde la Cruz de Sánchez hasta la plaza del Caudillo. **1942**, sin datos. **1943 y 1944**, en la plaza del Caudillo. **1946 y 1947**, en el mismo lugar; con premios en metálico. **1950 al 1962, 1965 al 1970, 1973, 1978 al 1984**, sin reseñas. **1985 al 1990, 1994 y 1995**, plaza de la Libertad. **1998 y 1999**, plaza de la Constitución.

Carrera de camareros: de **1948 a 1953** en la plaza del Caudillo.

Carreras de tres pies por parejas: **1948 y 1949**, en la plaza del Caudillo; cuantiosos premios en metálico para aquellos que cruzaron la línea de meta.

Concurso de bebedores de cerveza: **1965**, en la Piscina Municipal. En **1977**, denominado “Primer Concurso de Bebedores de Cerveza”; celebrado, en la plaza del Caudillo, el 24 de julio a las 12 horas; supervisado por un cualificado y amplio jurado.

Concursos/carreras de precisión y destreza: del huevo, chocolate a ciegas, de la manzana, “rompeglobos”, parejas entrelazadas, etc.: **1977 y 1978**, en el polideportivo del Colegio Manuel de la Chica; los participantes portarían los elementos necesarios para la realización de dichas pruebas. **1979**, plaza del Caudillo. **1983 y 1984** plaza de la Constitución. **1985 al 1997**, plaza de la Libertad. **1998 y 1999**, plaza de la Constitución.

CONCURSOS DE CANTE Y BAILE

Concurso de trajes y danzas regionales: **1947**, en la Caseta Municipal instalada en la terraza de Palacio; con importantes premios. En **1948**, concurso de Traje Regional Andaluz; celebrado en la Caseta Municipal.

Concursos de sevillanas: **1951**, Caseta Municipal; entrega de un obsequio para la mejor pareja. **1981**, denominado “Primer Concurso Local de Sevillanas”. **1982**, evento realizado en el intermedio de actuaciones musicales. **1985 al 1988**, plaza de la Constitución. **1995**, en la Caseta Municipal.

Concurso de sambas: 1951, en la Caseta Municipal; con premio para la pareja finalista.

Gran concurso de cante andaluz: 1955, con importantes premios.

Bailes del farolillo, de la escoba, la silla, etc.: 1956 al 1976, en el Recinto Ferial; con importantes premios.

Plataforma del éxito: 1959, no tenemos datos sobre este evento. Suponemos que se trataría de un concurso en el que se valorarían las cualidades artísticas y musicales de los lugareños.

Gran concurso de artistas noveles: 1961, cinco especialidades o categorías sin detallar; se entregaron grandes premios de la mano de figuras con renombre nacional del cine y del teatro. 1962, en la plaza del Caudillo.

Concurso de bailes diversos: 1968 al 1970, 1972, 1975 al 1982, en la Caseta Municipal o Piscina Municipal; con actuaciones de afamados conjuntos.

Concurso local de Cante Flamenco: 1977, 1979 al 1982, en la plaza del Caudillo. 1983, en

la plaza de la Constitución.

Concurso de música juvenil “Adivine el intérprete”: 1991, en la Casa de la Cultura; límite de edad: hasta los 20 años.

Concurso “Carajillo-Rock”: 1996, en la Piscina Municipal, para grupos noveles.

Gran certamen provincial de Coros Romeros: 2000, en la Caseta Municipal; primer certamen de esta categoría en el municipio; con la participación de coros romeros locales.

CONCURSOS CULINARIOS

Concurso de gastronomía: 1983, en el local de la Asociación de Amas de Casa. 1992, plaza de la Constitución; elaboración de dos platos: la típica pipirrana mengibeña y un postre sin concretar. 1993, plaza de la Constitución; primer plato: gazpacho andaluz, segundo plato: tortilla de patatas y tercer plato: pipirrana.

Concurso de tortillas: 1995, plaza de Santa María Magdalena.



Concurso de Pipirranas 1995 – Revista Feria 1996

Concurso de pipirranas: 1995, plaza de Santa María Magdalena. 1996, en las 150 Viviendas. 1997, plaza de la Libertad. 1998, plaza de Santa María Magdalena. 1999, plaza de la Libertad. 2000, plaza de la Libertad; degustación de pipirrana y ponche caseros.

CONCURSOS DE DECORACIÓN Y LABORES DEL HOGAR

Concurso de balcones y altares en honor a la Patrona: 1944, 1946 y 1951, con motivo del paso de la Patrona en su desfile procesional, y con el fin de dar mayor realce a las fiestas, se instaba a los vecinos a engalanar sus fachadas con colgaduras e iluminaciones. A los más artísticos se les otorgarían importantes premios.

Gran batalla de flores: 1960, tres galardones a las carrozas más vistosas.

Concursos de ganchillo o crochet: 1983, en local de la Asociación de Amas de Casa. 1985, 1987 y 1988, salón de actos del Ayuntamiento. 1989, en los salones del Centro Social Cultural.

CONCURSOS DE “BELLEZA ALTERNATIVA”

Concurso de feos y “Mister Picio”: 1936, todo aquel que se considerase lo suficientemente poco agraciado físicamente podría presentarse ante un tribunal competente. Los seleccionados serían premiados y se les otorgaría un diploma acreditativo de “Mister Feo 1936”. Evento amenizado por los acordes de la Banda Municipal de Música. En 1941 se celebró el Concurso Internacional de Feos, en la terraza de Auxilio Social; el jurado elegiría a “Mister Picio 1941”. 1948, se vuelve a organizar el Concurso Internacional de Feos; un jurado femenino fue el encargado de elegir “Mister Picio 1948”; gratificado con 100 pesetas. 1956, en este mismo certamen, y para deleite del personal, se celebró una fantástica carrera de sacos. 1957, valiosos premios en metálico.

Desgraciadamente, desconocemos los nombres de los afortunados.

CONCURSOS DE BELLEZA

Miss Feria: allá por los años 50 y 60 del siglo XX, arrastrado por el boom de los concursos de belleza, Mengíbar comenzó a proclamar a sus guapas oficiales. El 23 de julio de 1966, a las doce de la noche, se eligió a la primera Reina de las Fiestas o Miss Feria 1966, galardón que recayó en Adoración Hidalgo del Árbol, sus Damas de Honor fueron: Catalina Barahona Medina y Mariluz López Quesada.

Este evento contó con la presencia de Paquita Torres (Bailén, 1948). Paquita fue Miss España 1966, Miss Europa 1967 y finalista de Miss Universo 1966. Está casada con el laureado jugador de baloncesto del Real Madrid, Clifford Luyk.

En la Caseta de la Piscina Municipal, el lunes 22 de julio de 1968, se reconoció a Mari Carmen Molina Sánchez como Miss Feria 1968, acompañada por Angelines Gallardo Pérez, Marti Maya Galán, Magdalena Martínez y Gero Camacho Castellano, quienes fueron distinguidas como Damas de Honor.

Reinas y Reyes de las fiestas (de 1975 a 2018): el 18 de julio de 1975, coincidiendo con el descanso de la representación teatral “A dos barajas” (de la Compañía Tirso de Molina y englobada dentro de los Festivales de España), se celebró la elección de la Reina de las Fiestas y su corte de Damas de Honor. La proclamación se celebraría el 21 de julio, desconocemos quiénes fueron las elegidas. En 1976, Matilde Olmo Torres sería proclamada Reina de las Fiestas, sus Damas de Honor fueron: Patro Mora Serrano, Conchi Coca Pérez, Trini Moreno Sánchez, Manoli Garrido Cazalilla y Mari Carmen Ramos Sánchez. La coronación de la Reina de las Fiestas y el Pregón de Feria tenían como escenario la plaza de la Constitución. Solo en 1978 se rompió esta tradición, trasladándose al antiguo recinto de la Piscina Municipal.

Tras los Juegos Florales, la Caseta Municipal abrió sus puertas, dando así inicio oficial a las Fiestas Patronales.

Con el paso de los años, este concurso fue ampliando su elenco de protagonistas. En 1979, se incorporó la figura de la Reina Infan-



Miss Feria 1966. De izq. a dcha.: Miguel Garzón (locutor de Radio Jaén), Catalina Barahona (dama), Adoración Hidalgo (Miss Feria 1966), Paquita Torres (Miss España 1966 y Miss Europa 1967) y Mariluz López (dama) – Fotografía gentileza de Sebastián Barahona Vallecillo.

til, que recayó en Rosario Aroca Torres; en 1997 la del Rey Juvenil, Salvador Polaina Barahona; y finalmente, en 2003, la del Rey Infantil, José Luis Criado Camacho.

En el año 2000, celebrando el cambio de milenio, el acto de coronación contó con la presencia de todas las Reinas de las Fiestas de los últimos 24 años.

Este concurso tuvo su última edición en el año 2018.

CONCURSOS LITERARIOS

Certamen literario y poético local: 1979, resultó ganadora Esperanza Molina Sánchez. 1980 y 1981, el primer premio lo obtuvo María Sampe-dro Bravo.

Concurso de poesía infantil: 1983 al 1988, en la plaza del Constitución.

CONCURSOS ARTÍSTICOS

Concurso nacional de Albañilería: vista la calidad de las auténticas obras de arte que se realizan en este concurso, hemos decidido incluirlo en esta categoría. Sabemos que Mengibar fue

sede del Concurso Provincial de Albañilería en 1966. En la actualidad, este certamen es un referente a nivel nacional.

El primer año del que tenemos constancia es 1983, celebrado en el Parque Municipal. Desde el año 1984 hasta el 2000 se realizó, de manera ininterrumpida, en el Estadio Municipal de Deportes Ramón Díaz López. Las distinciones consistían en trofeos y gratificaciones en metálico para los primeros; en algunas ocasiones, se concedieron premios de consolación para todos los participantes.

Concurso de fotografía: 1979 y 1980, entrega de trofeos en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

Concurso de pintura: 1980, sin datos, solamente una mención en la Revista de Feria.

Concurso creativo de “Maquillaje de Fantasía”: 1991, en la Casa de la Cultura; categoría única, hasta los 20 años.

Concurso cartel anunciador y portada Libro de la Feria: tras muchos años en los que la ilustración de la portada de la Revista estuvo a cargo de distintos autores, entre ellos el popular caricaturista José Antonio Villar “Vica”, en 1995 el Ayuntamiento decidió convocar un concurso para la creación del Cartel de Feria. La primera vencedora fue Carmen María Medina Alonso; se presentaron un total de ocho obras de diferentes artistas. 1996, Eva M.^a López Zarzuela (ganadora), nueve participantes. 1997, Eva López (ganadora), cuatro participantes. 1998, Juan Carlos Medina Díaza (ganador), diez participantes. 1999, Francisco Galiano Gómez (ganador), ocho participantes. 2000, J.M. Vázquez (ganador), cuatro participantes.

I Certamen Poético Local

En las pasadas Ferias y Fiestas de 1979, se celebró el I Certamen Poético del que resultó ganadora la señorita Esperanza Molina Sánchez y de la que tenemos el honor de reproducir su trabajo presentado y premiado.

AÑORANZAS DE MENGIBAR

*Con una pluma y un papel
con el tintero a un lado,
me dispongo a escribir
sobre mi pueblo tan añorado.*

*En lo alto de una cumbre tú nacistes
con frío y viento helado,
más tu madre en sus regazos te mimaba
y los olivos calor te daban.*

*Fuerte y brava te criastes
con el Sol a tu favor,
con una hoz en la mano
con un trapo para el sudor.*

*De hijos te has poblado
la vida sigue su rumbo,
pero hay algo que ha pasado
y tu camino te lo ha desviado.*

*Muchas preguntas yo me hago
y no encuentro el por qué,
de esta corrupción tan acelerada
en la que te has visto bañada.*

*Por tus venas no corre ya sangre limpia
tus ojos se han apagado,
tus labios no brillan como antes
y tu tez se ha vestido de ocultad.*

*De nuevo un revuelo sobre mi cabeza
los interrogantes no paran de gritar,
¿por qué, Mengibar, por qué?
"Contéstamelo de verdad".*

*¿Acaso es Mengibar por la sociedad?
¿Te has envuelto tú quizás también,
en ese humo negro
que no deja ver con claridad?*

*Si es por esta tierra olivera
ponte un poco a recordar,
tu nacimiento, niñez y mocedad
que de amanecer se vio llenar.*

*Pero esto a fin de cuentas
no se puede solucionar,
y me da pena preguntarlo
pero lo voy a intentar.*

*¿Es Mengibar por nosotros?
¿Te hemos dado la espalda,
un, no quererte por parte nuestra?
si es esto, dímelo de verdad.*

*Si es esta la causa
ya no tengo que pensar,
me da vergüenza el mirar:
me da vergüenza el pisar.*

*Ya acabo diciéndote sólo una cosa
que vale más que mil poemas,
"Mengibar, aunque no te lo creas,
todos nosotros TE QUEREMOS".*

Esperanza Molina Sánchez

Poesía ganadora del I Certamen Poético Local – Revista de Feria 1980

CONCURSOS INFANTILES Y JUVENILES

Carrera de cintas con bicicleta: 1944, plaza del Caudillo, 1973, sin especificar datos. 1998 y 2000, plaza de la Constitución, categoría infantil.

Concurso infantil de trajes regionales: 1964, en la Caseta de Feria.

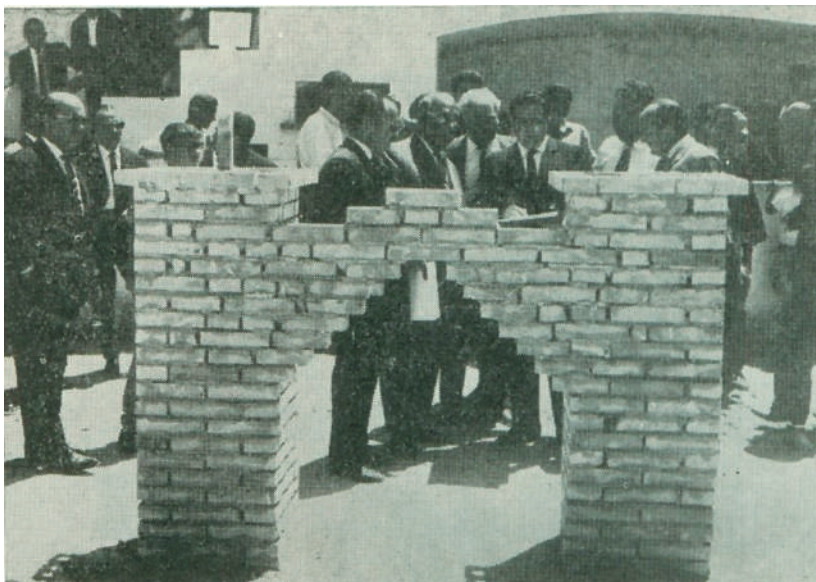
Gran Concurso infantil de pintura al aire libre: 1978 al 1982, en la plaza del Caudillo,

infantil hasta 15 años. 1981, plaza 18 de julio. 1982 al 2000, plaza de la Constitución.

Carrera de cintas infantil: 1978 al 1982, plaza del Caudillo, hasta 15 años. 1983 al 1997, plaza de la Constitución.

Carrera infantil de triciclos: 1983, 1984, 1987 y 1988, en la plaza de la Libertad, hasta los 5 años.

Concurso de figuras de arcilla: 1983, en la Piscina Municipal.



Concurso Provincial Albañilería 1966.
Revista de Feria de 1966.

Concurso de “pisaglobos”: 1987, 1988, 1992 y 1994, plaza de la Constitución.

Concurso Amor a la Madre: 1989, niños entre 6 y 10 años; dibujo tamaño folio que refleje el amor de un hijo a su madre. Trofeo y 25.000 pesetas.

Gran concurso de Gincana: 1991 y 1992, en la plaza de la Constitución, grupos de hasta cuatro personas; máximo 12 años. 1993 y 1998, plaza de la Libertad.

Concurso de la Momia: 1991 al 1993, plaza de la Constitución; por parejas, hasta 12 años. 1997, plaza San Isidro.

Concurso de “ponle la cola al burro”: 1991 y 1992, plaza de la Constitución, máximo de edad: 12 años. 1997, plaza San Isidro.

Concurso de tacto y olfato: 1991, plaza de la Constitución; hasta 12 años.

Concurso de Personajes Secretos: 1991, en la Casa de la Cultura, categoría única por parejas, hasta 20 años.

Concurso del zapatón: 1993, plaza de la Libertad; por parejas, no exceder de 12 años.

Concurso del Adivino: 1993, plaza de la Constitución; hasta 12 años.

Concurso La busca del Tesoro: 1994, plaza de la Libertad. 1996, plaza de la Constitución.

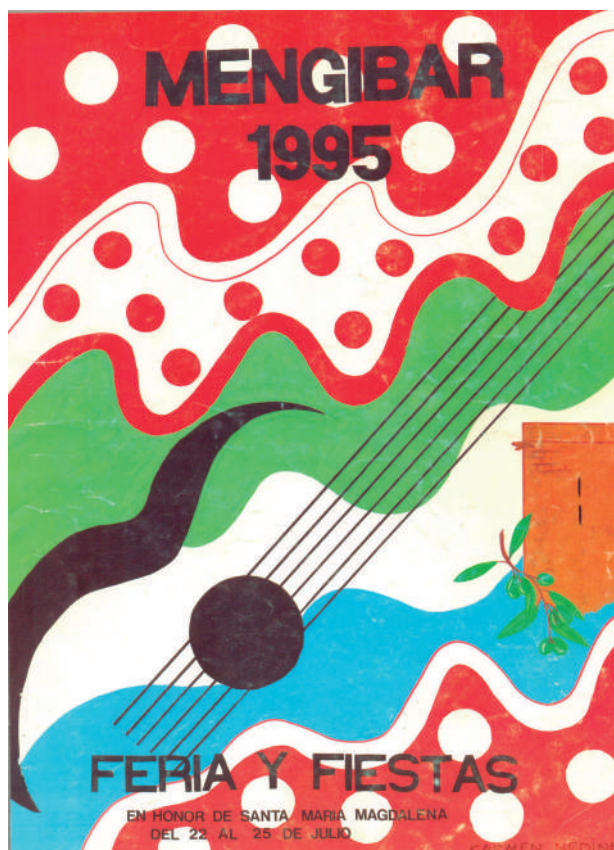
1998, plaza de la Libertad, por equipos.

Carrera de agua: 1995, plaza de la Constitución, hasta 12 años.

Diversos juegos tradicionales infantiles (parejas cojas, agua viene agua va, tiro de la cuerda, el pañuelo, soga tira, etc.): 1997, plaza de San Isidro.

CONCURSO DE PROYECTOS INDUSTRIALES

Concurso-Proyección Nueva Industria: 1989, se invitó a jóvenes, con edades comprendidas entre los 14 y los 18 años, a participar en un certamen que premiaría con 50.000 pesetas y trofeo la mejor idea para la creación de una industria capaz de generar entre 8 y 10 empleos. Celebrado en las instalaciones de los antiguos secaderos de Cepansa, propiedad de Manuel Simarro Serrano, ideólogo y promotor de esta iniciativa.



Primer ganador del Cartel y Portada de la Revista de Feria 1995. Carmen María Medina Alonso (Autora) – Revista Feria 1995

EL CALLEJÓN DEL CUBILLO

Alonso Medina Arellano

Desde época medieval los terrenos adosados a la torre, así como los comprendidos dentro del perímetro mayor de la fortificación primitiva, que venía a ocupar la meseta de las dos plazas, eran bienes de realengo, llamados también comunales o concejiles. Como tales, fueron inalienables, al menos en teoría, a lo largo de los siglos. Cuando el recinto amurallado y su función militar de seguridad dejó de tener sentido, por la ausencia y lejanía de tiempos de inestabilidad, se fueron adosando construcciones que poco a poco fueron absorbiendo el grosor y camino de ronda de la muralla. Así, de forma más o menos consentida por las autoridades concejiles y por la impunidad caciquil de que gozaban los poderes fácticos de cada época, se fueron perdiendo terrenos comunales del casco urbano, no solamente solares, sino también partes de calles. A veces, se estrechaban hasta términos inverosímiles viales públicos y el trazado de esquinas; son raras las que están a escuadra y guardan la línea de continuidad con la prolongación de la calle.

Tenemos referencia de una sentencia del Concejo de Jaén de 1491, según la cual desestiman las pretensiones de don Rodrigo Messia, caballero veinticuatro de esta ciudad, sobre terrenos, eras y pasos del entorno de la torre de Mengíbar. El Concejo de Jaén acaba autorizando el uso de tales terrenos, pero no la propiedad de los mismos, a la vez que deja claro que una vez que él los use quedan a disposición de los vecinos que quieran emparvar, y el paso siempre debe quedar expedito para las necesidades de la torre.

En el siglo XVI los Ponce de León se encuentran envueltos en varias ocasiones en li-

tigios con el Concejo por inmuebles contruidos indebidamente en terrenos del Altozano (actual Plaza). Infracción que será reiterativa y contumaz por parte de estos sujetos que abusaban de su relevancia social y económica, y de su condición de “caballeros veinticuatro” de la ciudad de Jaén.

Debió haber a lo largo de los siglos muchas otras ocupaciones indebidas de terrenos en el casco urbano propiedad del Concejo, pues a comienzos del siglo XIX quedaba poco de los mismos.

El siglo XIX

El siglo XIX fue determinante en la configuración urbana del entorno de la plaza de Mengíbar.

Desde principios de siglo los sucesivos gobiernos de la Nación se planteaban soluciones para que las distintas administraciones pudieran remediar sus atávicas y perennes carencias de dinero. La más importante de aquellas opciones era la venta de bienes públicos. Estas ventas en pública subasta de bienes nacionales, de instituciones laicas o religiosas, era lo que se llamaba “desamortizaciones”. Hubo distintas desamortizaciones: la de Godoy (1798), la de José I (1809), la de Mendizábal (1836), la de Espartero (1841), la de Madoz (1855). La Desamortización de Madoz fue la de más trascendencia para los Ayuntamientos, pues permitió a éstos vender en pública subasta terrenos de propios. Es en este contexto cuando tienen lugar los hechos que relatamos.

Desde tiempo inmemorial hubo un callejón llamado “del Cubillo” que comunicaba “El Rincón del Perro” (principio del Callejón de la Torre) con la Plaza y que discurría entre el cerco de la Torre y las dependencias de Palacio. En 1862 el Ayuntamiento de Mengíbar lo pone a la venta en pública subasta, a celebrar en abril, por 3.000 reales. El administrador en Mengíbar de los Ponce de León, Luis María Garrido, se opone a ello haciendo valer ancestrales derechos de propiedad de “la Casa” (los Ponce de León) sobre el terreno. A tal efecto eleva un memorial a la administración de Madrid comunicando el hecho. Lo curioso es que este memorial lo acompaña de dos interesantes croquis que, aunque no están a escala, son muy ilustrativos de la configuración urbana de la zona en 1862.

Copiamos textualmente el memorial con la exposición de motivos que el administrador eleva a la administración de Madrid:

“Mengíbar 30 de Marzo de 1862.

D. Luis M^a. Garrido dice que su Sr. Padre solicitó y obtuvo del Ayuntamiento de aquella Villa incorporar a la Casa Palacio un estrecho callejón que media entre la Casa Palacio y el torreón o fortaleza, de cuya concesión acompaña copia. Dicho terreno fue inventariado al fallecimiento de su padre y se adjudicó a su hermano D. Juan Garrido sobre lo cual protestó y dio parte en 24 de junio de 1856, quedando nula la adjudicación y continuando la Casa en el disfrute del dicho terreno. Ahora lo ha solicitado D. (Ignacio Lillo, tachado) Manuel de la Chica sin otra idea que la de hacer daño a los intereses de esta Casa, y el Ayuntamiento ha dado curso a la solicitud que ha dado por resultado sacarse a la subasta que tendrá efecto el 6 y 13 de Abril. Este atropello lo tiene disgustado y desearía que la Casa se opusiera a su ejecución escribiéndole al Sr. Gobernador de Jaén para

que escarmentara de una vez al Sr. Lillo autor de todo para que en lo sucesivo se fuese con más cuidado al tratar de los intereses de Su Excelencia. El terreno está tasado en 3.000 reales cuya tasación servirá de tipo.

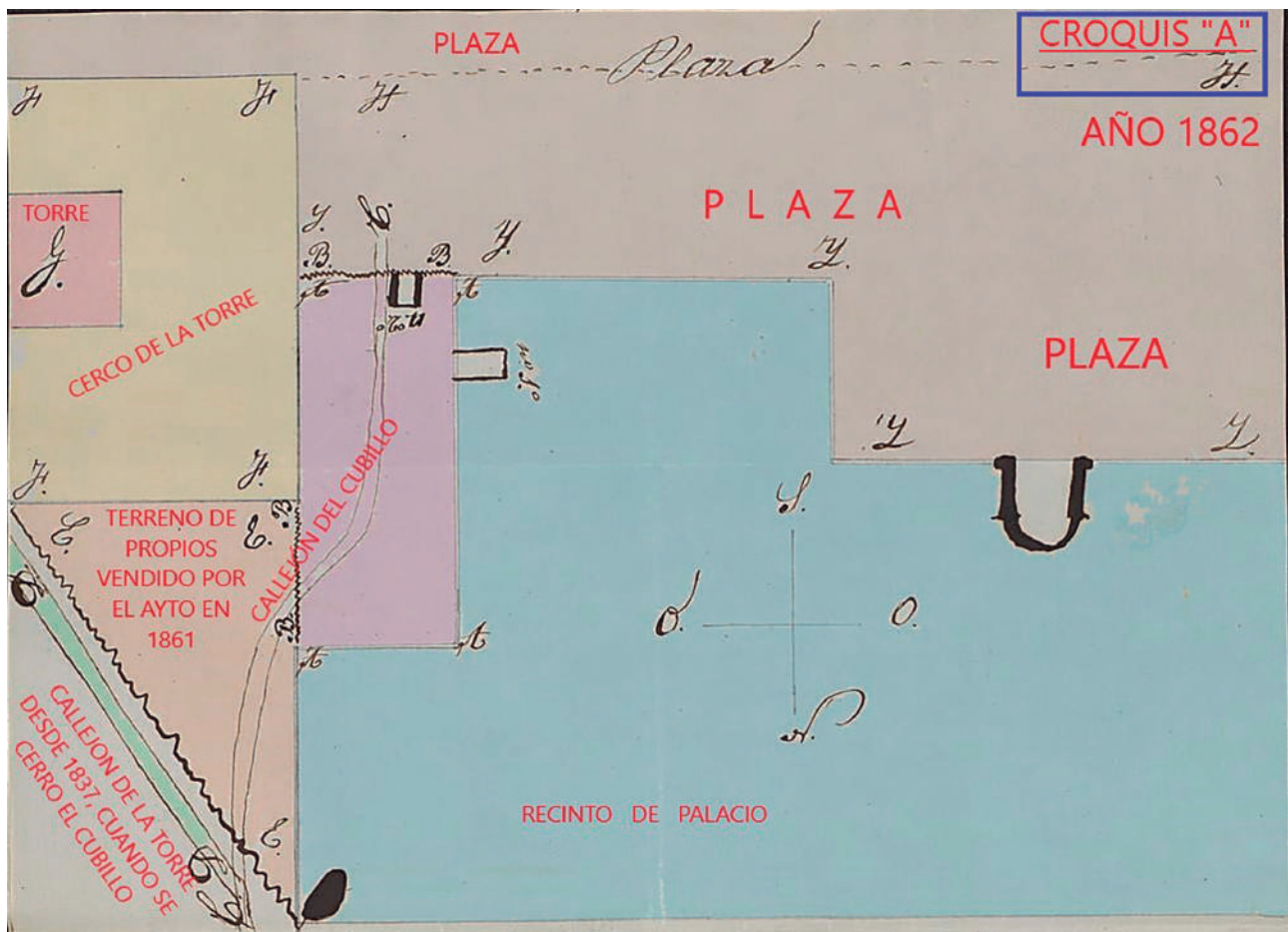
Se dice que anteriormente estuvo unido a la Casa Palacio y por él se comunicaba por una puerta que todavía existe con el torreón, por cuya razón no lo puede poseer otra persona que S.E., porque tendría que condenarse esa antigua servidumbre.

En Jaén habló el día 26 de este mes con el oficial 1º de Gobierno D. Joaquín Lagunillas amigo del Gobernador el que no sabía el día que debía subastarse, pero le aconsejó que presentase un escrito preventivo oponiéndose a la venta y tramitación del expediente, pero después convinieron en consultar con el abogado de Andújar para no salir provocando esta cuestión, a cuyo efecto pasara a aquella ciudad, y entre tanto pide que se le autorice para oponerse, a la vez que se le recomiende al Sr. Gobernador para que se suspenda la subasta.

Para que tenga una idea de que no puede enajenarse el terreno en cuestión, sin perjudicar a la Casa condenándole sus servidumbres, remite un pequeño croquis en que detalla las servidumbres de la Casa y del torreón.” (Archivo Histórico de la Nobleza / Baena, C.156, D.31-48)

En realidad, envió dos croquis con sus explicaciones, que exponemos a continuación, el segundo es más detallado y explícito en comentarios. Es evidente que no están a escala, pero son bastante elocuentes en sus comentarios.

(Nota: “la Casa” se refiere a los Ponce de León que acumularon numerosos títulos nobiliarios: Garcéz, Baena, Sessa, Montemar, Altamira... y muchos más. En la documentación relativa a las posesiones de Mengíbar se les denomina indistintamente con uno u otro título.)



Explicacion

(LOS COLORES Y ANOTACIONES EN ROJO SON NUESTROS)

Los puntos señalados con las cuatro H es el espacio q. ocupa el terreno denominado el Cubillo.

Los señalados con las cuatro B, es la incorporacion de dos Cubillos con la casa Palacio en el año de 1837.

Las paralelas que forman las dos C, es el paso o servidumbre que tenían los vecinos del Rincon del Puro para la Plaza antes de su incorporacion a Palacio en el año de 1837.

Las paralelas señaladas con las dos D, es la servidumbre que sustituyó a la anterior para salir a la Plaza dando una poca vuelta por el cerro a la Torre.

Los señalados con las tres E, es un terreno q. vendió en 1861. el Sr. Montemayor a un Sr. para obrar en él; el cual en el caso de querer habilitar la antigua servidumbre del cubillo, la hace imposible esta enagenacion.

Los puntos señalados con las cuatro H, es el cerco de la fortaleza que el Sr. Rey don Juan do concedió a los ascendientes del Sr. Duque de Montemayor.

El señalado con la letra J, es el lugar que ocupa la fortaleza referida, o Torre.

Los señalados con las dos H, es un solar q. sirve de Plaza y pertenece al Sr. Duque de Montemayor.

Los señalados con las cinco L, es la fachada principal del Palacio del estado como lo es en la parte del Sur.

El punto señalado con el n.º 1, es una servidumbre q. el expresado Palacio tenía antes de la incorporacion a él, del Cubillo; por utilidad pública; y el señalado con el n.º 2, es la servidumbre q. tiene el mismo en la actualidad por otro punto. BENA C. 156, D 34

TRANSCRIPCIÓN DE LA EXPLICACIÓN DEL CROQUIS “A”

(en rojo nuestros comentarios)

Los puntos señalados con las cuatro A es el espacio que ocupa el terreno denominado El Cubillo.

Los señalado con las cuatro B es la incorporación de dicho Cubillo con la Casa Palacio en el año 1837. (Esta incorporación y cesión fue sólo en el uso, pero no en la propiedad. El acta de cesión del Ayuntamiento de 1837 lo dice claramente).

Las paralelas que forman las dos C es el paso o servidumbre que tenían los vecinos del Rincón del Perro para la Plaza antes de su incorporación a Palacio en el año de 1837. (Creemos que este paso era recto hacia abajo, el recodo que hace es debido a que en algún momento anterior Palacio ocupó el rectángulo saliente hacia el callejón).

Las paralelas señaladas con las dos D, es la servidumbre que sustituyó a la anterior para salir a la Plaza, dando una poca vuelta por el cerco a la Torre. (Es el actual Callejón de la Torre que en un principio sería recto, hoy hace un quiebro en la parte de arriba estrechando y desplazando el vial hacia el Ayuntamiento, lo que da lugar a que éste presente una concavidad o rincón en la esquina nordeste).

Los señalados con las tres E, es un terreno que vendió en 1861 el Ayuntamiento, para obrar en él, el cual, en el caso de querer habilitar la antigua servidumbre del Cubillo, la hace imposible esta enajenación. (Este terreno triangular acabó incorporado, suponemos por compra, a Palacio).

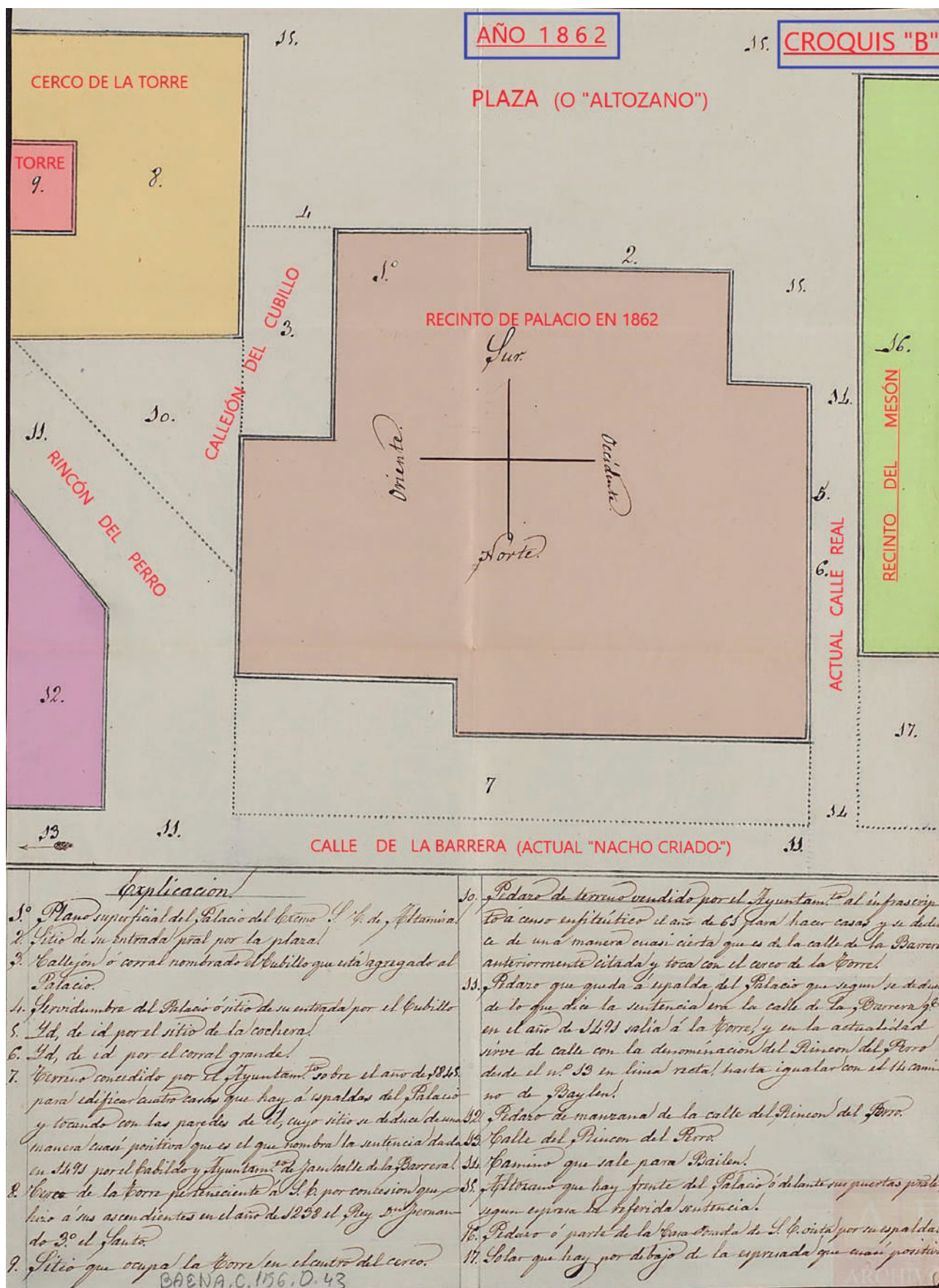
Los puntos señalados con las cuatro F es el cerco de la fortaleza que el Santo Rey Don Fernando concedió a los ascendientes del Excmo. Sr. Duque de Montemar. (Fernando III el Santo cedió la torre de Mengibar a Sancho de Pedralta en 1242. Esta cesión debió ser revocada por monarcas posteriores, cuando se construye la torre actual, coetánea de la construcción del Alcázar Nuevo de Jaén (finales del XIII o principios del XIV). Desde entonces ostentó la condición de realengo. Además, no existe ninguna evidencia de que aquel Sancho de Pedralta fuese remoto ascendiente de los Montemar o Ponce de León.

El señalado con la letra G es el lugar que ocupa la fortaleza referida o Torre.

Los señalados con las dos H, es un solar que sirve de Plaza y pertenece al Excmo. Sr. Duque de Montemar. (La Plaza nunca perteneció a los Montemar (Ponce de León), los terrenos de la Plaza eran del recinto mayor de la fortaleza y, en consecuencia, bienes de propios del Concejo. La pretensión de que tales terrenos eran de Los Ponce de León se basa en la concesión, antes mencionada, de Fernando III a Sancho de Pedralta, que, erróneamente, ellos plantean como su remoto ascendiente).

Los señalados con las cinco Y, es la fachada principal del Palacio del citado Excmo. Sr. en la parte Sur. (Es curiosa e interesante la línea de la fachada sur de Palacio. Compárese con la actual).

El punto señalado con el nº 1, es una servidumbre que el expresado Palacio tenía antes de la incorporación a él del Cubillo por citado sitio; y el señalado con el nº 2, es la servidumbre que tiene el mismo en la actualidad por dicho punto. (Una vez concedido por el Ayuntamiento en 1837 el uso, que no la propiedad, del Callejón del Cubillo, se cerró al público y para su acceso al mismo se abrió la puerta nº 1, para entrar desde Palacio, y la nº 2, para entrar desde la Plaza. En base a todo ello reivindicaba ahora la propiedad del mismo).



TRANSCRIPCIÓN EXPLICACIÓN CROQUIS “B”

- 1º. Plano superficial del Palacio del Excmo. Sr. C. de Altamira (Ponce de León).
2. Sitio de su entrada principal por la plaza. (Obsérvese la línea de la fachada en 1862).
3. Callejón o corral nombrado el Cubillo que está agregado al Palacio.
4. Servidumbre del Palacio o sitio de su entrada por el Cubillo.
5. Ídem de ídem por el sitio de la cochera. (Entrada actual a las caballerizas).
6. Ídem de ídem por el corral grande.
7. Terreno concedido por el Ayuntamiento sobre el año de 1845 para edificar cuatro casas que hay a espaldas del Palacio y tocando con las paredes de él, cuyo sitio se deduce de una manera cuasi positiva que es el que nombra la sentencia dada en 1491 por el Cabildo y Ayuntamiento de Jaén calle de la Barrera.
8. Cerco de la Torre perteneciente a S.E. por concesión que hizo a sus ascendientes en el año de 1238 el Rey Don Fernando 3º el Santo. (Remitimos al croquis anterior).
9. Sitio que ocupa la Torre en el centro del cerco.
10. Pedazo de terreno vendido por el Ayuntamiento al infrascripto a censo enfiteútico el año 61 para hacer casas y se deduce de una manera cuasi cierta que es de la calle de la Barrera anteriormente citada y toca con el cerco de la Torre.
11. Pedazo que queda a espalda del Palacio que según se deduce de lo que dice la sentencia era la calle de la Barrera que en el año de 1491 salía a la Torre, y en la actualidad sirve de calle con la denominación del Rincón del Perro desde el nº 13 en línea recta, hasta igualar con el 14 camino de Baylén.
12. Pedazo de manzana de la calle del Rincón del Perro.
13. Calle del Rincón del Perro.
14. Camino que sale para Bailén.
15. Altozano que hay frente del Palacio o delante sus puertas principales, según expresa la referida sentencia. (Con el nombre de “Altozano” se denomina a veces la Plaza en documentos antiguos).
16. Pedazo o parte de la Casa Posada de S. E. vista por su espalda.
17. Solar que hay por debajo de la espresada que cuasi positivamente se puede asegurar que es el terreno de las heras que dice la precitada sentencia que pertenecen a S. E., hace poco que el Ayuntamiento enagenó a censo una parte de él y han construido una casa, y antes de esto se conceptuaba como del dominio público y los vecinos que no tenían hera emparraban en ellas.

Mengíbar 25 de Abril de 1862. Luis María Garrido (Rúbrica).

(Nota: Hay cierta ambigüedad en la denominación de “Calle de la Barrera” y “Rincón del Perro”. A veces, en documentos antiguos, la “calle de la Barrera” englobaba al “Rincón del Perro”, y viceversa.)

COFRADÍA DE LA SANTA VERA CRUZ DE MENGÍBAR

Cuatrocientos setenta y cinco aniversario de su fundación y restauración de la talla de la Cruz y de su peana

**Vicente Amadeo Medina Martínez,
hermano y secretario de la Santa Vera
Cruz y de Nuestro Señor Amarrado
a la Columna de Mengíbar.**

Con este artículo pretendo relacionar dos acontecimientos de diferente índole relativos a la Cofradía de la Santa Vera Cruz de Mengíbar muy distantes en el tiempo —casi cinco siglos— y, al mismo tiempo, enormemente distintos en cuanto a su relevancia. El uno, y más trascendente, la conmemoración del 475 cumpleaños de su fundación; el dos, el de la reciente

—el año pasado— restauración de la talla de la Cruz y de su peana, que ha revelado la apariencia dorada primitiva del pedestal, para sorpresa de propios y extraños.

Antes de seguir, quisiera hacer constar que no me he adentrado en el árbol genealógico de la familia de los fundadores para no perdernos entre sus hojas con tantos nombres y apellidos, por otra parte, repetidos y muy parecidos, ni entre su parentela. Sólo me he detenido en las ramas donde brotan los nombres del personaje central de la instauración de la cofradía, y los de sus ascendientes y descendientes más directos, pues lo contrario contribuiría a la confusión y me alejaría del objetivo que persigo, que no es sino el de recordar una fecha tan notable.

Asimismo, he orillado algunos hechos relacionados con esta familia de la nobleza y con la historiografía de la cofradía y de Mengíbar y me he referido a unos pocos datos —de unos más que de otros— de las biografías de los protagonistas de esta efeméride por considerarlas, a nuestro humilde entender, poco conocidas o, al menos, curiosas para el lector. También, he dado únicamente las fechas —aun siendo bastantes— que son imprescindibles para precisar los sucesos que deseo resaltar, así como para acotar los periodos en los que acaecieron y contextualizar, aunque sea someramente, las tendencias o fenómenos que rodearon esos acontecimientos. Y, sobre todo, porque tanto en aquello de los nombres como en esto de los hechos, ya han sido abundante y magistralmente documentados por prestigiosos historiadores y cronistas. La recreación, a grandes rasgos, de aquella atmósfera, y no otra, ha sido el norte de esta aportación, en ningún caso definitiva, con la que he procurado que el lector se asome por unos instantes a aquel



Procesión de la Santa Cruz en la tarde de un Viernes Santo. Óleo sobre tabla para el cartel de la Semana Santa de Mengíbar de 2025, en conmemoración del 475 aniversario de su fundación.

Autor: Vicente Amadeo Medina Martínez

panorama y pueda captar el pulso de aquellos días ya tan lejanos.

La expansión de las ideas de Martín Lutero provocó una reacción de la Iglesia Católica, conocida como la Contrarreforma, que centró su atención en impulsar una mayor participación de los laicos en la vida religiosa. En esta tesitura, las cofradías religiosas fueron la respuesta de la Iglesia Católica a los cambios y tensiones provocados, esencialmente, por la Reforma Protestante, hallando en ellas una forma activa y organizada de vivir la fe. Al tiempo que los reformadores protestantes rechazaban una praxis excesivamente ritualista de la Iglesia Católica, el Concilio de Trento (1545-1563) promovió la importancia de la piedad popular y las prácticas religiosas para defender y reafirmar la ortodoxia católica. Y, con ese propósito, alentó a las hermandades a organizar procesiones y a promover el culto a las reliquias y a los santos.

En 1554, dos años después de haberse sancionado los Estatutos de la Cofradía de la Santa Vera Cruz, se publicó una novela genial y anónima: *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades* (más conocida por *El Lazarillo de Tormes*). Culturalmente, está presidida por el Renacimiento y, en consecuencia, recoge los frutos producidos por las dos corrientes ideológicas de la primera mitad del siglo, el Humanismo y el Erasmismo, a lo que, posiblemente, deba su anonimato. Es una crónica irónica y despiadada de la sociedad del momento en la que se muestran sus vicios y actitudes hipócritas. Por su estilo realista, estructura itinerante y por su narración epistolar en primera persona, está considerada como la precursora de la novela picaresca. Si la saco a colación es debido a que, a pesar de su cortedad, contiene en sus páginas todas las idiosincrasias diferenciables de mediados de la centuria del XVI.¹

La fuerte presencia de lo religioso y la represión que ejerció la Inquisición fueron notas dominantes de la cultura española del siglo XVI. La literatura mística ocupa un lugar de privilegio dentro del marco de las artes de la época. La Cofradía de la Santa Vera Cruz de Mengíbar nace a mitad de camino de las vidas de san Juan de

la Cruz (1542-1591) y de santa Teresa de Jesús (1515-1582), máximos exponentes de la literatura mística española y universal. Ambos vivieron en tiempos de Felipe II y juntos emprendieron la reforma de la Orden de los Carmelitas.

Por su espíritu interior y su impulso reformador no estuvieron exentos de sospecha. La Inquisición observó con recelo ciertas expresiones místicas y actuaciones de los reformadores. Santa Teresa fue interrogada y sus obras analizadas minuciosamente; san Juan de la Cruz fue encarcelado en varias ocasiones. La propia santa Teresa escribió en su *Vida*: “iban a mí con mucho miedo a decirme que andaban los tiempos recios, y que podría ser que me levantasen algo y fuesen a los inquisidores”.

Y es que la sensación de una vigilancia invisible se instaló entre las gentes de aquel tiempo, generando un ambiente de miedo y desconfianza en el que las delaciones eran frecuentes. Cualquiera podía ser denunciado tanto en lo grave como en lo banal. Un comentario desafortunado o una actitud ambigua podía acarrear una denuncia si en ello se atisbaba el rictus de lo herético².

Como ilustración, en 1571, fue llamado a capítulo por el Santo Oficio, Juan de Cuenca, jornalero de Mengíbar, por haber proferido la frase: “que por frayles y monjas se avia de perder el mundo”. Al margen, escrito por el notario del tribunal del Santo Oficio: “que no había de hazer caso desto”. Aparentemente, todo quedó en nada, pero imaginamos que para el reprimido supondría un susto de muerte³.

Al mismo tiempo, las cofradías actuaban como redes de protección social proporcionando amparo y sostén económico, atención a viudas y huérfanos o sufragio fúnebre en situaciones de pobreza, enfermedad o muerte, máxime en aquellas épocas marcadas por recurrentes epidemias. Muchas estaban vinculadas a gremios de artesanos y comerciantes y, a menudo, fueron patrocinadas por la élite social y econó-

2 José Antonio Escudero. “La Inquisición Española”. *CUADERNOS historia* 16.

3 Visita 1571: Archivo Histórico Nacional 1571-10-14 INQUISICIÓN, 1856, Exp.16.

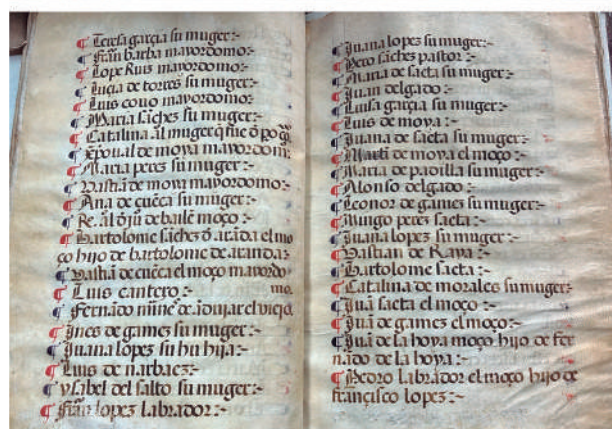
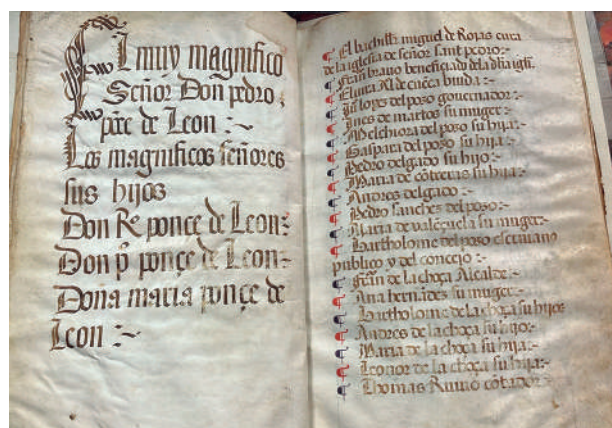
1 Martínez Asensio, Antonio. *El lazarillo de Tormes. Un libro, una hora. SER Podcast*.

mica, que las dotaba de recursos para construir capillas, celebrar festividades y realizar obras de caridad. Fue de ese modo como se propagó una espiritualidad centrada en la penitencia pública y el sacrificio para ganar indulgencias, siendo el origen de las procesiones de Semana Santa.

Así las cosas, las cofradías penitenciales, esto es, con procesiones en Semana Santa, surgen en la primera mitad del siglo XVI. En la ciudad de Jaén todas estas cofradías nacieron en conventos de religiosos, ninguna en parroquias, siendo los franciscanos los que crean y difunden por toda España las antiquísimas y populares cofradías de la Santa Vera Cruz. En el reino de Jaén, fue Baeza la primera ciudad que tuvo una cofradía de la Santa Vera Cruz, constituida en el convento de San Francisco el año de 1540. Al año siguiente, en 1541, se fundaba la hermandad de igual advocación en el convento franciscano de Jaén⁴.

La Cofradía de la Santa Vera Cruz de Mengíbar fue fundada en el año 1550 en la iglesia de San Pedro por el muy magnífico señor don Pedro Ponce de León y sus hijos, los también magníficos, don Rodrigo Ponce de León, don Pedro Ponce de León y doña María Ponce de León y sesentaún vecinos más. Entre los constituyentes se relacionan: el cura y el beneficiado de la iglesia de San Pedro; los cargos de la cofradía: gobernador, escribano público y del concejo, alcalde, contador y los mayordomos (en número de seis), la mayoría de estos oficiales junto con sus mujeres, hijos e hijas; otros tantos matrimonios; dos viudas (totalizando 23 mujeres); y demás hombres, algunos de los cuales adjetivados como mozos para distinguirlos de sus padres o denotar su juventud.

Don Pedro Ponce de León, el fundador, era hijo de don Rodrigo Messía Carrillo, Señor de Santofimia y La Guardia, y de doña María Ponce de León y de la Fuente⁵. Don Pedro contrajo matrimonio con doña Isabel de Córdoba y Men-



Fundadores de la Cofradía de la Santa Vera Cruz de Mengíbar. Estatutos de 1550

doza. En Mengíbar, el día 13 de noviembre de 1521, ante Juan de Torres, don Pedro, que era veinticuatro de Jaén (cargo equivalente al de concejal), tomó posesión de los bienes —muy cuantiosos— de Mengíbar y su término de los que su madre le hizo donación y mejora por vía de mayorazgo⁶. No en balde, doña María invirtió la mayor parte de su dote matrimonial en la adquisición de bienes rústicos y urbanos, muchos de ellos localizados en Mengíbar, a otras familias de la nobleza de Jaén y a otros lugareños⁷.

6 Toma de posesión realizada por Pedro Ponce de León, hijo de Rodrigo Mejía y María Ponce de León, señores de Santa Eufemia y la Guardia, de los bienes que su madre le había donado por vía de mayorazgo en Mengíbar (Jaén). Archivo Histórico de la Nobleza. BAENA, C. 73, D. 42-43.

7 Archivo Histórico de la Nobleza. CASAS DE BAENA y OSUNA. Escrituras de compraventa y permuta de casas, solares, molinos de harina, tierras, huertas, pastos, dehesas, viña...

4 ⁴Ortega Sacrista, Rafael. *Historia de las Cofradías de Pasión y de sus procesiones de Semana Santa en la ciudad de Jaén (Siglos XVI al XX)* 1956.

5 López Cardenete, Jesús. *Para una Historia de la Guardia (antigua Mentesa Bastia). La Casa de Messía*. La Guardia 2021, pág. 149.

El mayorazgo era una institución jurídica del Antiguo Régimen consistente en vincular la mayor parte de las propiedades con los títulos de nobleza del linaje y transmitirlos de manera indivisible al mayor de los hijos varones. Este sistema garantizaba que el patrimonio familiar no se fragmentara con el paso de las generaciones, asegurando así la permanencia de la posición social y económica de la familia. Por eso, era normal que sus creadores impusiesen el uso de su apellido como condición a su disfrute, al igual que se hacía con los patronatos, capellanías y otros vínculos. Por ello que, su hermano mayor vivo, don Rodrigo Messía Carrillo, llevara por apellidos los del padre, al haber heredado de él el Mayorazgo de La Guardia, en tanto que don Pedro se apellidara como su madre. El mayorazgo se abolió en el siglo XIX durante las reformas liberales. Asunto distinto era el de anteponer los apellidos de más lustre, aunque fuesen del linaje materno, a otros de menor empaque. Entre los Messía y los Ponce de León no existía tal dilema, pues eran familias de similar prestigio y renombre. En resumen, no resulta sorprendente que un personaje pueda ser identificado con diferentes apellidos en distintos momentos de su vida. En España no hubo normativa sobre los apellidos hasta la aparición de los registros civiles en el siglo XIX.

Un 18 de abril de 1535, los alcaldes, alguacil, jurados y cincuenta y cuatro hombres buenos de Mengíbar “ayuntados en nuestro cabildo (concejo abierto) sigund que lo avemos por uso de costumbre” y el muy magnífico señor don Pedro Ponce de León, veinticuatro de Jaén, acuerdan la cesión y derribo de unas casas propiedad del citado don Pedro. Era la fórmula de uso muy común en las provisiones y cédulas reales: “a todos los concejos, justicias, regidores, cavalleros, escuderos, oficiales e omes buenos de todas las cibdades, villas e lugares de los nuestros reynos e sennorios”. Cabe pensar que se convocaba por “hombres buenos” a los vecinos que no eran ni nobles ni clérigos; cabezas de familia y, probablemente, los más acaudalados; con determinada experiencia y formación suficiente; que gozaban de reconocimiento social o eran especialmente devotos, por lo que eran llamados por las autoridades locales para dar su opinión o asesorar en asuntos de interés general, representando al co-

mún del vecindario en las reuniones del Concejo (Ayuntamiento).

Por dicho acuerdo, don Pedro Ponce de León se comprometió a derribar unas casas de su propiedad, situadas junto a la iglesia de San Pedro, en la plaza o “coso” donde “la gente se ayunta para sus negocios e corren los toros e junto a las dichas casas, o están las carnicerías que son propios del dicho Concejo”. Estas carnicerías incluían o estaban junto al matadero de reses y a una tienda de herrero que también serían demolidos.

Al ser aún Mengíbar un Lugar de la jurisdicción de Jaén, se hubo de pedir licencia al Cabildo municipal de esta ciudad para ejecutar tal acuerdo y derruir las casas; tres días después, Jaén concedió su permiso a Mengíbar.

De la lectura del manuscrito se deduce que don Pedro asumiría el coste de demolición de sus casas, en tanto que el Concejo de Mengíbar se arrogaría con el correspondiente a las suyas. Las casas de don Pedro eran grandes, buenas y nuevas y valían “muchos maravedíes”. En el momento del acuerdo se utilizaban como alfolí o alhóndiga de pan y casa de moneda.

Para formalizar y garantizar todo lo descrito, ante el correspondiente escribano —Juan de



Imagen antigua de la procesión del Día de la Cruz a su paso por el final de la calle Antonio José de la Chica, de regreso del recorrido que se acostumbraba a hacer desde la iglesia de San Pedro Apóstol hasta la Cruz Blanca de la calle
José Torres Martínez.



La Cruz, tradicionalmente engalanada, en el Día de la Cruz de 2023

Torres, el mismo de la toma de posesión del mayorazgo— tanto don Pedro Ponce de León como el Concejo de Mengíbar se obligaron cumplir lo acordado bajo pena de 100.000 maravedís para la Real Cámara y para la parte perjudicada a partes iguales.

La escritura y acuerdo final se firmó en la Iglesia de San Pedro el 25 de abril de 1535⁸.

Si me refiero a este convenio no es sólo porque atañe a don Pedro Ponce, sino porque indagando en el registro de los asistentes a este cabildo nos topamos con que unos pocos de ellos aparecen también entre los cofundadores de la cofradía.

El cura de la iglesia de San Pedro, cuando la fundación, era el bachiller Miguel de Rojas. Se cree que permaneció en Mengíbar hasta 1559, año en el que se trasladó a Cambil e inició la

obra de su nueva iglesia. El bachiller de Rojas apenas estaría en Cambil unos pocos años, ya que en 1563 marchó a la parroquia de Huelma. En 1565 fue nombrado prior de Noalejo, donde morirá a finales de 1582⁹. El beneficiado de la parroquia era Francisco Bravo que, junto a don Miguel, formaba el clero secular —el que ejerce su ministerio en el mundo, es decir, no sujeto a las reglas de ninguna orden religiosa o monástica—. Los beneficiados eran clérigos que gozaban de un beneficio eclesiástico asignado a una iglesia o parroquia consistente en el derecho a recibir las rentas y prerrogativas derivadas del cargo. Dichos ingresos provenían de los bienes que poseyera la parroquia (rentas de casas alquiladas, explotación de propiedades agrícolas, donaciones, diezmos...). Ayudaban al párroco y, generalmente, se dedicaban a celebrar misa y

⁸ Archivo Histórico de la Nobleza, Baena, C. 181, D. 6.

⁹ Galiano Puy, Rafael. *EL PRIORATO DE LAS VILLAS DE CAMBIL Y ALHABAR*. Archivo Histórico Provincial de Jaén. Legajo núm. 6.940. Escribano Melchor Raya. Folio 139 v.

administrar sacramentos porque la predicación del domingo era función del párroco o prior. En suma, el cura o párroco tenía un rol pastoral más directo, mientras que el beneficiado estaba asociado, principalmente, a la administración de rentas eclesiásticas.

La estructura de poder y organización de las cofradías del siglo XVI era muy similar a la concejil (a la del ayuntamiento). Estaba definida por una serie de cargos interrelacionados que garantizaban un equilibrio de poder y su buen funcionamiento. El gobernador (presidente o hermano mayor) era la figura principal, encargado de la dirección y administración de la cofradía, presidía y convocaba al cabildo (asamblea o junta formal de hermanos), supervisaba todas las actividades y ostentaba la representación oficial de la organización. El escribano, como secretario de la cofradía, hacía las veces de notario y se encargaba de la redacción y conservación de los documentos oficiales: actas, contratos y registros importantes, y llevaba el libro de hermanos. El alcalde (especie de vocal de la junta de gobierno con atribuciones de juez) tenía la responsabilidad de aplicar las decisiones del cabildo, velando por el cumplimiento de las normas internas y la resolución de disputas entre los miembros. El contador (el contable o tesorero de hoy en día) tenía la función crucial de llevar las cuentas, asegurando que los fondos de la cofradía se administraran adecuadamente y de acuerdo con las disposiciones del cabildo; registraba los ingresos y controlaba los gastos; y fiscalizaba las cuentas que le presentaba el mayordomo. Finalmente, el mayordomo (en nuestro caso, seis) era el responsable de la gestión económica, disponiendo de los recursos necesarios para la celebración de actividades religiosas tal que procesiones o fiestas patronales. El mayordomo era una figura de gran importancia porque manejaba los bienes de la cofradía y autorizaba libramientos, por lo que requería un alto grado de confianza y responsabilidad. En consecuencia, era un cargo que solía recaer en personas de buena reputación dentro de la comunidad y de probada honradez.

Los primeros oficiales de nuestra cofradía, fueron: Juan López del Pozo, gobernador; Bartolomé del Pozo, escribano; Francisco de la Choza, Alcalde; Tomás Rubio, contador; Francisco Bar-

ba, Lope Ruiz, Luis Cobo, Cristóbal de Moya, Sebastián de Moya y Sebastián de Cuenca, el mozo, mayordomos. Los cargos de gobernador y mayordomo lo eran por espacio de 3 años cumplidos el día 3 de mayo, Fiesta principal de la Invenición de la Cruz, en que, reunido el cabildo se procedía a la elección de los oficiales. La transferencia de poderes se llevaba a cabo dentro de los ocho primeros días después de que fuesen señalados los nuevos oficiales¹⁰.

Estas congregaciones se regían por unas ordenanzas que redactaban los propios cofrades y que, antes de profesar, debían ser aprobadas por la autoridad eclesiástica. Luego de dos años de su fundación, un 28 de octubre de 1552, en Jaén, fueron aprobadas las Ordenanzas y los Estatutos de la Cofradía de la Santa Vera Cruz de Mengíbar —bien cultural muypreciado de la herencia de la cofradía—, por don Gabriel de Guevara, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, gobernador y procurador del obispado de Jaén, siendo obispo de Jaén, don Pedro Pacheco, cardenal de la Santa Iglesia de Roma, del Consejo de sus Majestades.

“El temprano culto a la Inmaculada en Jaén fue impulsado por obispos como don Alonso Suárez o don Pedro Pacheco, al que Carlos V mandó acudir a Trento, donde se decidió la gran estrategia para frenar a los protestantes y reformar lo que fuese necesario para mayor gloria de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Fue don Pedro, según fuentes italianas, citadas por la Real Academia de la Historia, un hombre pequeño, de poca barba, sagaz y limosnero, afectuoso y con gran afición a las conversaciones cultas y *capo qua nel concilio della natione spagnola e dell'imperiali del regno di Napoli*. Tras esta apariencia inerte se ocultaba un hombre de una pieza, aristocrático de linaje y temperamento, puntal seguro de la causa imperial, irreductible frente al partido francés y de dureza demostrada en las difíciles controversias del Concilio. Allí, bien aconsejado por teólogos franciscanos que estaban a sus órdenes, se batió con energía por

10 *Estatutos de la Cofradía de la Santa Vera Cruz de Mengíbar de 1550*. “3. Estatutos, Capítulos y Ordenanzas de la Cofradía. Capítulo V. Elección de los oficiales”.

la devoción inmaculista pues fue el primero que abordó su defensa el 28 de mayo de 1546 y consiguió que, en el decreto dedicado al pecado original, se dejase claro que la Virgen María estaba libre de éste”¹¹.

Don Gabriel de Guevara era sobrino, hijo de una de las hermanas de don Pedro Pacheco, parentesco que hace pensar que también estuvo implicado en similares círculos eclesiásticos que su tío. Sin embargo, los registros detallados sobre la vida de don Gabriel, más allá de su carrera eclesiástica, son escasos en los textos históricos.

La cofradía se fundó en una época en la que Mengíbar era todavía un Lugar dependiente de Jaén. Históricamente coincide con los últimos años del reinado de Carlos V y, por ende, con el inicio de la decadencia de la España imperial. No sería hasta el año 1574, ya bajo el reinado de Felipe II, cuando Mengíbar consigue su independencia de Jaén, mudando su condición de aldea a villa. Este cambio de estatus se produjo un año después de que don Rodrigo, el primogénito de los tres hijos del fundador, fracasara, por la firme y decidida oposición del vecindario, en el postrero intento de los Ponce de León de comprarla y hacer de Mengíbar un señorío, ambición largamente concebida y anhelada por estos nobles. La exención de Mengíbar de la jurisdicción de Jaén y su negativa a convertirse en señorío demuestra la existencia organizada de buena parte de su vecindad, celosa de su independencia, muy en la tradición municipalista de la Corona de Castilla.

Los distintos núcleos urbanos tenían una diferente catalogación según fuese su población, atribuciones administrativas y jurisdicción. En el nivel más alto se situaba la ciudad, título que conllevaba el carácter realengo —zona que estaba bajo la directa gobernación de la Corona— de la urbe, así como la jurisdicción sobre un amplio territorio. La villa es una denominación que corresponde a poblaciones más pequeñas y poseedoras de una autoridad y un territorio inferior al

de las ciudades. El lugar es una población menor, con concejo propio pero sujeto a la jurisdicción de una ciudad o villa.

Fue un periodo caracterizado por continuos conflictos bélicos, a los que tuvo que hacer frente la Corona española en su empeño por preservar la hegemonía tanto territorial como religiosa. Los elevados gastos militares —sucesivas revueltas de los Países Bajos (1568 a 1648, guerra de los Ochenta Años), la guerra contra el Imperio Otomano (1571, batalla de Lepanto) y la sublevación de los moriscos en las Alpujarras (1568)— agravaron la ya precaria situación de la Hacienda Real, obligando a la Corona a suspender pagos en tres ocasiones y renegociar la deuda con sus acreedores para evitar la insolvencia total. La Corona se valdrá de la pretensión de las aldeas de conseguir su deseada exención jurisdiccional a fin de recaudar fondos para las depauperadas arcas reales. Felipe II, aun cuando no era partidario de esta práctica, no dejó de recurrir a tal fuente de financiación para mitigar sus dificultades económicas. En Jaén, la mayoría de las exenciones ocurrieron al inicio de su reinado, siendo Mengíbar (1574) la última en emanciparse en el siglo XVI.

A cambio de la emancipación, los Lugares se comprometían a pagar al tesoro real unas sumas muy elevadas. El dinero se obtenía, habitualmente, de censos (préstamos hipotecarios) cargados sobre el patrimonio concejil o de propios, pudiendo acceder a su titularidad el censualista en caso de impago. Existían dos tipos básicos de censos: los censos al quitar, que duraban hasta que se satisfacía la deuda, y perpetuos, cuya carga era no redimible.

El monarca decidió vender el Lugar de Mengíbar a sus vecinos por la cantidad de 22.500 ducados, gravando a partir de ese momento todas las tierras del término con un censo a perpetuidad. El citado censo se estuvo pagando hasta 1931, en que se revocaron estas cargas. De esta manera, Mengíbar obtuvo de Felipe II el título de Villa y evitó el convertirse en un señorío de los Ponce de León. Como consta en los estudios de don Sebastián Barahona y don Ángel Aponte.

Mengíbar contaba en 1528 con 296 vecinos (entre 1.300 y 1.400 habitantes, aproxima-

11 Aponte Marín, Ángel. “VÍTORES A LA INMACULADA”. Publicado en *Siempre*, Santa Capilla de San Andrés, Jaén, diciembre de 2021.

damente) y en 1588, con 386¹². En el siglo XVI, el término “vecino” no se refería simplemente a una persona que vivía en un lugar, sino que era una categoría social y administrativa. Era un cabeza de familia con casa establecida y con ciertos derechos y deberes, como pagar impuestos y participar en el gobierno local. En los recuentos antiguos, muchas veces se contaban los “vecinos” y luego se estimaba la población total. Se consideraba que cada “vecino” representaba entre 4 y 5 personas, esto es, una familia media.

Como cualquier otra institución, y más si es medio milenaria, esta venerable y antiquísima hermandad no ha sido ajena al curso cambiante de la historia, en el que ha conocido fases de esplendor y etapas de crisis, periodos de más dinamismo y otros de pasividad o, incluso, inactividad a causa de transformaciones sociales, guerras, corrientes culturales o modas. Como es lógico, de unos episodios se dispone de más información que de otros o, directamente, no se tiene noticia alguna. Estas vicisitudes están publicadas con todo lujo de detalles, después de un entusiasta e infatigable rastreo de datos en el Archivo Provincial de Jaén y un análisis pormenorizado y concienzudo de los libros de la cofradía, por nuestro cronista oficial, don Sebastián Barahona, en “Cofradía de la Santa Vera Cruz de Mengíbar. Fundada en la iglesia de San Pedro en 1550”. *Separata de la Revista del Toro de Caña* nº 5.

Dando un salto en el tiempo hasta llegar a lo que nos ocupa, «en 1769, año en el que se reorganiza la cofradía, se adquieren dos imágenes: la Cruz y el Señor Amarrado a la Columna —nuestras muy queridas Imágenes titulares—. Sobre la compra de la Cruz, leemos textualmente: “Ytem doy en Data 66 reales los mismos que pagué por el costo de una Cruz grande, redonda, con sus nudos y peana de risco. Consta de recibo”. Desgraciadamente, el recibo no se conserva, lo que nos priva de saber el nombre del autor de esta Imagen»¹³.

12 Datos tomados de la Tabla de: Delgado Barrado, J.M., “La imagen de Jaén en tiempos de Carlos V”, en *El Emperador y las obras públicas en Jaén*, Jaén 2000.

13 Barahona Vallecillo, Sebastián. “Cofradía de la Santa Vera Cruz de Mengíbar. Fundada

Se trata de una Cruz cilíndrica de poco más de 11 cm de diámetro y 178 de altura desde la base de la peana. Es de madera policromada de color verde muy oscuro, casi negro, con tres pequeños clavos, cuyas cabezas, al igual que los nudos repartidos a lo largo del madero vertical y del brazo horizontal, son de pan de oro, como lo son los remates de sus extremos. Está coronada con un elegante INRI de letras doradas que le confiere un aire sobrio a la par que solemne. La peana, igualmente de madera y del mismo color —según parece, originalmente dorada—, de unos 25 cm de altura, y de 60 en cada uno de los laterales de la base, presenta una forma enriscada, con perfiles irregulares que evocan el contorno de una roca o monte, símbolo tradicional del Calvario. La parte inferior del árbol de la cruz se acopla en la peana a través de un orificio en su parte superior, lo que refuerza visualmente la unión entre ambos elementos y contribuye a la verticalidad majestuosa del conjunto. La Santa Cruz, con un sudario blanco dejado caer sobre sus brazos, procesiona la tarde del Viernes Santo y la mañana del día 3 de mayo, Festividad de la Invencción de la Santa Cruz.

La Santa Cruz ya fue retocada en 1993. En el acta de la sesión preparatoria de la Semana Santa, el 25 de marzo, se recoge: “...el secretario informó de que, inmediatamente después del Viernes Santo, trasladarían la Santa Cruz al taller de don Ramón Cuadra Moreno, artista imaginero de la ciudad de Úbeda, para que procediera a su restauración, de forma que se pudiese procesionar el cercano 3 de mayo”. El coste del tratamiento ascendió a 75.000 ptas. El Día de la Cruz del mismo año lució hermosamente restaurada.

Desde hace ya unos años, veníamos observando un progresivo deterioro de la Santa Cruz y, más aún, de la peana, consecuencia del normal manejo y trasiego devocional, léase procesiones, traslado anual a la casa del hermano mayor de turno, o su tradicional ornamentación y embellecimiento para ser visitada públicamente el Día de la Cruz por la tarde y velarla ya bien entrada esa noche. Estos daños exigían que no se demorase la intervención, so pena de agravarlos.

Para su reparación nos pusimos en contacto en la iglesia de San Pedro en 1550”. Separata de la Revista *El Toro de Caña* nº 5.



Procesión del Señor Amarrado a la Columna en el Jueves Santo de 2019

con doña Olga Cano Aceituno. La misma que en los meses de febrero y marzo de 2020, en plena pandemia de la COVID-19, restituyó “las lagunas superficiales más evidentes de la Imagen de Nuestro Señor Amarrado a la Columna que se encontraban en la representación de la barba y en el brazo y pie izquierdos. Asimismo, los pequeños y numerosos desperfectos observados en la preparación y policromía en la figura de la columna y el basamento”.

Con la intención de comprobar el estado de conservación de la Cruz y de la pena, el 8 de septiembre de 2023, se personó la restauradora. Tras concluir su evaluación y realizar un reportaje fotográfico exhaustivo, se comprometió a enviarnos dos presupuestos. Al poco, nos hizo llegar las dos propuestas: una de conservación y restauración más a fondo con eliminación de repintes y otra, más superficial, de conservación y restauración sin eliminación de repintes. Los hermanos, reunidos el día 27 de octubre, unánimemente nos decantamos por la primera opción, cuyo coste ascendía a 2.718'70 €, IVA incluido.



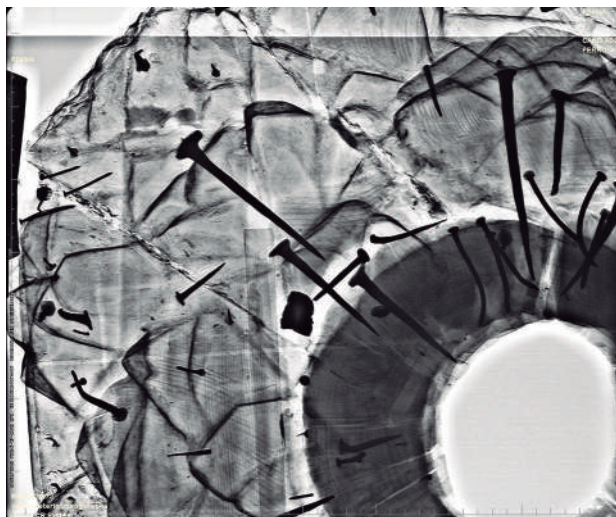
En la iglesia de San Pedro Apóstol, después de la Procesión del Señor Amarrado a la Columna del Jueves Santo de 2024

Con estas, trasladamos la Santa Cruz y la peana al taller de la artista, a las afueras de Jaén, el 11 de julio del pasado año. El tratamiento fue delicado y de resultado inesperado.

Al igual que he hecho al principio con los personajes y los hechos en relación a la fundación, ahora, aparto los numerosos datos técnicos —salvo los necesarios— del proceso de restauración, para centrar la atención en dar a conocer la sorpresa que ha evidenciado dicho procedimiento: el hallazgo del pan de oro en la peana y la diferencia de calidad entre el dorado de esta y el de la Santa Cruz.

Entresaco los desperfectos más sobresalientes observados y descritos en el Informe final de la autora, doña Olga Cano. La Cruz presentaba daños moderados, repintes localizados para ocultar pérdidas de policromía y desgastes por fricción al encajarla en la peana, así como intervenciones en las zonas doradas con pigmentos metálicos que se han oxidado con el tiempo virando el color a un tono verdoso. La peana, por su parte, mostraba grietas estructurales visibles, probablemente, por desencolados y acumulación de capas de pintura y barniz que alteraban su aspecto original. Es más, contenía elementos metálicos oxidados como puntas y puntillas que podrían dañar la estructura, algunos de los cuales no pudieron ser retirados por su función en el ensamblaje.

Al día siguiente de haberle llevado la Santa Cruz, la Sra. Cano me escribe por WhatsApp para darme buenas noticias y dice: “Estoy haciendo pruebas de limpieza a la peana y debajo



Radiografía de la peana

de los repintes de purpurina aparece el pan de oro original, con algunas faltas, pero hay bastante”. Para confirmar su sospecha, le hizo un estudio radiográfico.

A finales de julio me informó de que la radiografía de la peana no había sido muy clarificadora, pero confirmaba la presencia de pan de oro muy fino bajo el repinte negro eliminado, visible sobre todo en las aristas. Estimaba que más del 80% de la superficie estaba dorada, por lo que era viable dejar el pan de oro a la vista, completando las carencias con preparación y pigmentos minerales estables. Para mantener el aspecto antiguo se conservarían algunos desgastes del oro primitivo. Y si se decidía no mostrar el pan de oro, se reintegrarían las catas y se mantendría la pintura marrón que lo cubre. Y añadió que supondría un sobre coste de entre 300 y 400 €. El descubrimiento de que la peana primeramente estaba revestida de pan de oro nos asombró a todos, nadie estaba al tanto de semejante hecho.

Preguntada al respecto, ella era de la opinión de “sacar el oro pues, aunque las dos opciones eran válidas, el pan de oro tiene mucha más calidad que la pintura que tiene en superficie”.

Con esta información me puse en contacto directa o indirectamente, a través de algún familiar o representante, con cada uno de los hermanos y camareras de la cofradía, incluido el párroco. Todos, sin excepción, decidimos dejar a la vista el pan de oro de la peana, decisión que trasladé inmediatamente a la restauradora para que procediera en ese sentido.

Otro de los aspectos interesantes descubiertos durante la intervención fue la diferencia de calidad existente entre los dorados de la peana y de la Santa Cruz. El oro que recubre la peana es notablemente más rico y de mayor pureza que el de la Cruz. Este contraste sugiere que, en su origen, la peana no sólo cumplía una función de soporte, sino que fue concebida como un elemento de gran importancia, venerable en sí misma, destinada a enaltecer aún más la presencia de la Santa Cruz.

Si, como parece, ambas piezas son coetáneas, la diferente naturaleza del pan de oro empleado en cada una abre nuevas vías de interpretación: o bien se doraron los detalles de la



Detalle de la eliminación de los repintes oxidados en el remate de uno de los brazos de la Cruz. 2 Cata de eliminación de estratos en una arista de la peana, donde se aprecia la existencia del pan de oro original. 3 La Cruz, el “INRI” y los clavos, ya restaurados. 4 Estado final de la peana

Cruz y, más tarde, se recubrió la peana cuando las circunstancias económicas lo permitieron; o bien, pasado un tiempo y debido a pérdidas de policromía, se intervino únicamente la peana, bañándola con un pan de oro de mayor calidad, distinto al originalmente utilizado en el conjunto.

Trajimos de vuelta la Santa Cruz y su peana totalmente restauradas el 5 de octubre. El Viernes Santo y el día de la Fiesta de la Invencción de la Santa Cruz, de este 2025, en su 475 cumpleaños, se hizo sentir con su reluciente nuevo aspecto por las calles de Mengíbar.

Este artículo es un merecido homenaje a la memoria de tantos hermanos y de tantos familiares vinculados a la cofradía por haber sabido mantener viva esta tradición durante siglos y habernos transmitido, generación tras generación, este santo legado. Cada celebración, cada rito y cada símbolo representan la fe y el afán de aquellos por salvaguardar la esencia de la hermandad, el respeto por sus costumbres, la devoción a sus Imágenes y el compromiso de continuar con su secular labor.



Procesión de la Santa Cruz el Viernes Santo de 2025



La Cruz bellamente adornada el día 3 de mayo, Fiesta de la Invención de la Santa Cruz, en la recién estrenada casa de hermandad



Hermanos de la cofradía. De pie de izquierda a derecha: Sebastián Medina Medina, José M^a Serrano Pancorbo, Jerónimo Párraga Párraga, Martín Vicioso Cabrera y Pedro Gámez Valenzuela. Agachados de izquierda a derecha: Francisco Alcázar Díaz y Luis Criado Troyano (DEP). La niña, Inmaculada Medina Garrido

SEMBLANZAS MENGIBAREÑAS DE ANTAÑO

ANTONIO BRUNO GUIJARRO, MAESTRO DE “PERRA GORDA”

Esta es la semblanza de don Antonio Bruno Guijarro, conocido como “*Antoñico Bruno*”, empleado del sector ferroviario de profesión y muy conocido en esta localidad por ejercer como **maestro de “perra gorda”** en los lejanos años treinta del siglo pasado. Por su modesta escuela privada, enclavada en la calle Vista Alegre, desfilaron numerosos niños, ávidos de aprender las primeras letras bajo la tutela de aquel maestro severo, pero justo, que dejó una huella imborrable en la memoria de varias generaciones.

Comenzaremos con una breve revisión de esta actividad educativa y de la moneda que inspiró su sobrenombre. Después, nos adentraremos en la biografía de este mengibareño, lleno de energía y motivaciones, que ni siquiera en la tan ansiada jubilación dejó de trabajar.

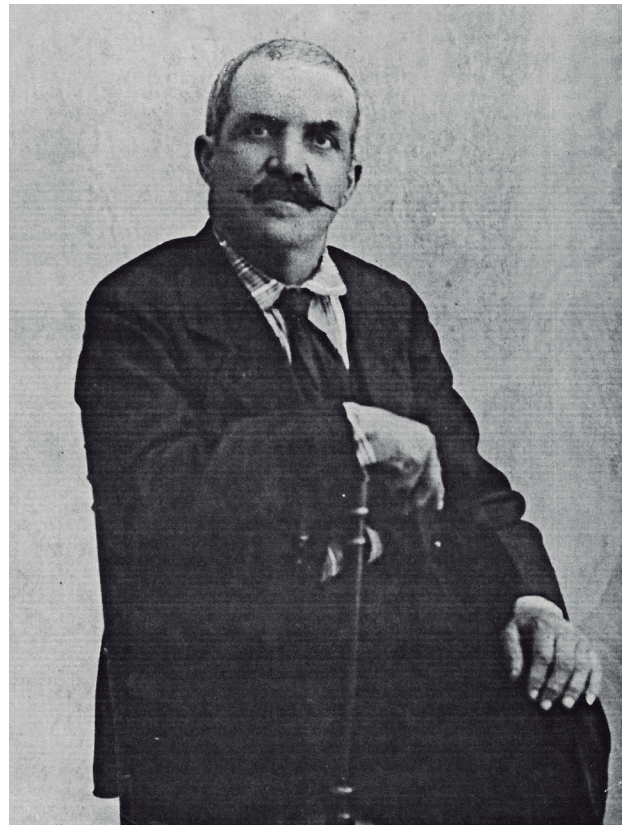
LOS MAESTROS DE PERRA GORDA.

A comienzos de la centuria pasada, además de las escuelas públicas dependientes de la administración, existían algunas escuelas privadas donde se enseñaban a los alumnos nociones básicas, necesarias para desenvolverse en el día a día: leer, escribir, las operaciones aritméticas más sencillas y, quizás, algo de cultura general o religiosa, poco más.

Estas “academias” tenían una particularidad: el pago se realizaba por día asistido. Cada vez que el alumno acudía a clase, debía entregar al maestro una moneda de diez céntimos de peseta, conocida coloquialmente como “perra gorda”. Si no asistía, no se abonaba cantidad alguna.

Los maestros de “perra gorda” dedicaban el tiempo libre que le permitía su empleo, o en otros casos, su bien merecido retiro laboral,

Martina Criado Gámez



Antonio Bruno Guijarro.
Foto gentileza Sebastián Barahona Vallecillo.

para el loable propósito de instruir a niños y jóvenes. Las escuelas solían estar en sus propios domicilios. Y, aunque no contaban con una formación especializada, poseían un elevado nivel cultural para la época.

La “perra gorda”. Esta moneda fue acuñada por primera vez en 1870 por el Gobierno Provisional surgido tras la Reforma de 1868, que marcó el final del reinado de Isabel II. Su valor era de diez céntimos de peseta y permaneció en curso legal hasta 1941.

Su “apodo” se debe a una confusión popular. En el reverso de la moneda aparecía

la imagen de un león sosteniendo un escudo de España. Con el paso del tiempo, el desgaste hizo que el león adquiriera la apariencia de un perro, y de ahí surgió el equívoco. En el anverso figuraba la matrona Hispania, con una rama de olivo en la mano y unas montañas al fondo (los Pirineos).

No debemos confundirla con la “perra chica”, con la mitad de tamaño y peso, cuyo valor era cinco céntimos de peseta, aunque con anverso y reverso iguales a la “perra gorda”.

ANTONIO BRUNO GUIJARRO. DATOS BIOGRÁFICOS. FAMILIA.

Nacido en Mengíbar, el 18 de julio de 1858 a las seis de la tarde. Bautizado con el nombre de Antonio José de Santa Marina. Sus padres fueron Fernando Bruno Valero, mengibeño de raíces francesas y de profesión panadero (1827-1910) y Juana Guijarro Morenas (1830-1879), de Villargordo. Abuelos paternos: Juan Manuel Bruno Mateos, de Mengíbar y Blasa Valero Mateos, de Villargordo. Abuelos

maternos: Antonio Guijarro Beltrán y María Antonia Morenas Martos (en otros documentos María Alejandra), ambos de Villargordo.

Fue el segundo de cinco hermanos: Juan (1856), el propio Antonio, M.^a Blasa (1860), Juan Manuel (1862) y Niceta Alejandra (1865). El mayor de los hermanos, Juan, falleció en la infancia.

Su madre, Juana Guijarro, enfermó de fiebres tifoideas y falleció el 30 de agosto de 1879, cuando apenas tenía 49 años. Tiempo después, el 1 de agosto de 1910, su padre murió en su hogar del Puente de Alambre, a los 82 años, víctima de una anemia cerebral.

Los hermanos fueron formando sus propias familias con el paso del tiempo. M.^a Blasa contrajo matrimonio, el 8 de junio de 1891, con Antonio José Galey, natural de Bailén, aunque pronto quedó viuda. Juan Manuel se unió en matrimonio con la giennense Manuela López Fernández. Por su parte, Niceta Alejandra se casó con Rafael Hidalgo Martín, también de Bailén.



*Ana Mimbrera Troyano, esposa de Antonio Bruno Guijarro, en diferentes etapas de su vida.
Archivos familiares.*

El día 26 de febrero de 1887 se celebró el enlace matrimonial entre Antonio Bruno Guijarro y Ana Mimbrera Troyano, nacida alrededor de 1860 y natural de Espeluy. Ana era hija de Martín Mimbrera Moreno y de Luisa Troyano de Mesa. Sus abuelos paternos fueron Francisco Mimbrera Martínez, de Mengíbar y Ana Moreno Barrales, de Espeluy. Abuelos maternos: Lorenzo Troyano Barba, de Mengíbar e Isabel de Mesa López, de Cambil.

De aquella unión nacieron siete hijos: Juana (1888), Luisa (1890), Fernando (1892, fallecido con dos meses), Martín (1893), Antonio (¿?), Fernando (1898) y Federico (1900). Juana se desposó con Juan Manuel Criado Gámez; Luisa, con Andrés Delgado Martínez; Martín con Rosalía Beltrán Medina; Antonio con Josefa Beltrán Sánchez; y Fernando, con Juana García Camacho. De Federico poco se sabe, pues dejó Mengíbar siendo joven.

La pareja se estableció en el paraje del Puente de Alambre, muy cerca del lugar donde Antonio desempeñaba su labor diaria. Las familias de ambos mantenían una estrecha relación con aquel emblemático puente que cruzaba el majestuoso Guadalquivir. El padre

de Antonio, ya viudo, llevaba muchos años residiendo en la zona. Ana, por su parte, también tenía lazos con el lugar, pues contaba con varios parientes allí. De hecho, era prima hermana de Lorenzo Troyano Mimbrera, uno de los guardas más reconocidos y recordados del Puente.

Años más tarde, las circunstancias laborales llevaron a la familia a trasladarse al paraje del Veredón. Allí, Antonio asumió el cargo de guarda de la maquinaria La Bética, una vez la explotación cesó su actividad.

Con el paso del tiempo, y ya concluida su vida profesional, se estableció en la calle Vista Alegre de Mengíbar, quizás buscando estar más cerca de sus hijos, que para entonces ya se habían casado y vivían en la localidad. Antonio muere en su domicilio, el 8 de septiembre de 1936, tenía 78 años.

ACTIVIDAD PROFESIONAL.

Dedicó su vida laboral al sector ferroviario, desempeñando diversos puestos vinculados a este ámbito. Varios de sus



El bellissimo y desaparecido “Puente de Alambre” sobre el Guadalquivir

descendientes siguieron sus pasos y trabajaron también en el sector del transporte por vía férrea. Además, gracias a la consulta de archivos antiguos, sabemos que un cuñado de Antonio, de nombre Raimundo Mimblera, se dedicaba igualmente a esta misma actividad.

Antonio Bruno fue consignatario en la estación de Mengíbar-Las Palomeras. Los consignatarios eran aquellas personas encargadas de recibir y gestionar las mercancías que arribaban a destino.

Mengíbar-Las Palomeras entró en funcionamiento el 15 de septiembre de 1865, fecha en la que se inaugura el tramo férreo Vilches-Córdoba, perteneciente a la línea Madrid-Zaragoza-Alicante (M.Z.A.). Fue un hito de enorme relevancia en la historia de nuestro pueblo, pues, desde ese momento, se hizo posible viajar en tren a dos grandes ciudades españolas: Córdoba y Madrid.

La estación contaba con un importante embarcadero de ganado, al que llegaban bestias procedentes de toda la región. Junto a ella se fundó un pequeño poblado, que albergaba una fonda para descanso de los viajeros, algunos comercios y, con el paso del tiempo, dos escuelas gestionadas por RENFE.

Alrededor de los años veinte del siglo pasado, Antonio trabajó como guarda en las instalaciones de La Bética, en el paraje de El Veredón. En aquel lugar se hizo cargo del cuidado de la maquinaria de esta empresa, que había cerrado unos años antes. Testimonios familiares nos sitúan a Antonio en este lugar

mucho antes de 1920, por lo que presumimos que ya era empleado, quizás con otro cargo, de esta factoría antes de su clausura.

La Bética fue una destacada industria dedicada al serrado de madera proveniente de las sierras de Cazorla y Segura. El transporte de los troncos se realizaba por vía fluvial, en grandes balsas de madera llamadas almadías, que descendían por el río Guadalquivir guiadas por hábiles almadieros. Una vez en las instalaciones de La Bética, situadas en las inmediaciones del paraje conocido como el Barco de Mengíbar, la madera era transformada en postes y traviesas destinadas al tendido ferroviario. La intensa actividad industrial, que durante años caracterizó a La Bética, llegó a su fin en el año 1917.

ANTOÑICO BRUNO, MAESTRO DE “PERRA GORDA”.

Antonio pertenecía a una familia con profunda vocación por la enseñanza, tanto por línea paterna como materna. Su tío, Juan Antonio Bruno Valero, fue maestro de Instrucción Primaria, ejerciendo su labor en diversas poblaciones, entre ellas Siles y Navas de San Juan. Asimismo, su hermano, Juan Manuel Bruno Guijarro, se dedicó a la docencia como profesor de Primera Enseñanza impartiendo clase en localidades como Jaén o Begíjar. Por el lado materno, le unían lazos familiares con dos destacados maestros: José del Moral Guijarro, primo hermano y José Plata Gutiérrez, hijo de una prima carnal.



Estación “Mengíbar – Las Palomeras”, restos constructivos – Foto Martina Criado Gámez



Nave de la empresa maderera “La Bética” – Foto gentileza Sebastián Barahona Vallecillo

Como se ha señalado anteriormente, nuestro protagonista desarrolló su vida y actividad profesional en los extramuros de la localidad, dígase el Puente de Hierro, la Estación de las Palomeras o el Veredón. En estos tres enclaves existían pequeñas comunidades, cuyas familias contaban con niños en edad escolar que, probablemente, no podían desplazarse hasta el pueblo para acceder a la instrucción básica. Por ello, no resulta descabellado suponer que ejerciera también funciones educativas en estos parajes, algo alejados del núcleo urbano.

Lo que sí podemos afirmar con certeza es que regentó una escuela de “perra gorda” en Mengíbar. Antonio tenía en la calle Vista Alegre (actual Victoria Eugenia) una amplia y hermosa casa, que aún hoy sigue en pie (todavía conservo el recuerdo vívido de entrar en ella y encontrarme con un gran retrato suyo, presidiendo con solemnidad el salón principal). Gracias a su amplitud, aquella vivienda albergó durante años su escuela particular. Por su aula pasaron muchos niños y jóvenes mengibareños, incluso algunos de sus propios nietos, quienes allí aprendieron a leer y escribir.

Si el mayor auge de su escuela se dio en los años treinta y Antonio murió en 1936, resulta razonable pensar que su centro educativo particular permaneció activo hasta poco antes de su fallecimiento.

La desaparición de Antonio Bruno y de Francisco Párraga, otro célebre maestro de “perra gorda”, marcó el fin de aquellas memorables escuelas.

Con la rúbrica de Antonio Bruno Guijarro finalizamos esta Semblanza. Desde estas páginas, queremos expresar nuestro agradecimiento a todas aquellas personas que, como él, ilustraron humildemente a tantos niños. Su legado, silencioso pero profundo, siguió vivo en la memoria de un pueblo que no olvidó a quienes sembraron saber entre sus gentes.

AGRADECIMIENTOS.

A don Sebastián Barahona Vallecillo, por su valiosa ayuda en la realización de este texto.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS.

BARAHONA VALLECILLO, Sebastián. “Y el tren llegó a Mengíbar”. Revista de Feria 2014. Mengíbar, Ayuntamiento de Mengíbar, 2014

BARAHONA VALLECILLO, Sebastián. “La enseñanza en Mengíbar. siglos XVII al XXI (I). Apuntes para la Historia”. Menxivar Historia nº19. Marzo 2025. Ayuntamiento de Mengíbar, 2025

Archivos personales de Sebastián Barahona Vallecillo.

Archivos personales Martina Criado Gámez.

Archivos parroquiales de la Iglesia de San Pedro Apóstol de Mengíbar.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE RAMÓN LUQUE "100 SONETOS ME MANDA HACER VIOLANTE"

El pasado día 30 de noviembre tuvo lugar en el Salón Inglés del Hotel Palacio de Mengíbar la presentación de un nuevo libro de Ramón Luque cuyo título es, parafraseando a Lope de Vega, *"100 SONETOS me manda hacer Violante"*.

Ramón Luque Sánchez, mengibareño por nacimiento, por vocación, y por amor a sus raíces, cuenta en su haber con una acreditada trayectoria literaria y es colaborador habitual de este Boletín.

Nuestro Cronista, Sebastián Barahona Vallecillo, nos hizo una breve reseña de su trayectoria vital y literaria, y el catedrático José María de la Torre hizo una interesante glosa del libro, en general, y de algunos sonetos en particular.

Fue un acto sencillo y entrañable con el Salón Inglés de Palacio lleno de público. Ramón Luque nos deleitó recitando algunos de sus sonetos. Hemos seleccionado algunos de los mismos que exponemos a continuación.



Fotografías: Marisa Martínez Lafuente



**SONETOS DE RAMÓN LUQUE DE SU LIBRO
"100 SONETOS ME MANDA HACER VIOLANTE"**

Mengíbar huele a pan

Mengíbar huele a pan recién salido
de la mano amorosa de una madre,
también huele al consejo de un buen padre
y a su entrega y cariño desmedido.

Mengíbar huele a campo y a vereda
que lleva hasta la infancia y la memoria
con sus juegos sin prisas y una noria
que gira sin motor y sin moneda.

También huele mi pueblo a panaceite
y a leyendas sembradas por los moros
que hablan de casas viejas y tesoros.

Huele a pestiños en la Navidad,
a familias reunidas y a convite
que celebra la vida y la amistad.

Torre de Mengíbar

Mole cuadrangular, prisma quebrado,
torre enfrentada al sol que al cielo arredra
con perfil erecto de dura piedra
y al suelo roza con amor callado.

Atalaya del tiempo derrotado
que a la historia mira y al tiempo empiedra
con viejos mitos y faldón de hiedra.
Pendón moruno, rastro enamorado.

Sol del Guadalquivir, siempre leyenda
que a Mengíbar te das en dulce ofrenda
y al mundo miras con desdén fingido.

No vivas del ayer, busca el mañana
y no te sientas mora barragana.
Sultana eres con nombre y apellido.

La iglesia de San Pedro

A Sebastián Barahona Vallecillo

Si el espíritu hablara contaría
la historia de los hombres, sus anhelos
por hacer una escala hacia el cielo
con templos que son cirios y son vías.

La iglesia de san Pedro es osadía,
es esfuerzo, oración, y es el desvelo
del pueblo de Mengíbar, su consuelo,
para el alma del hombre es cirugía.

Sus inicios se pierden en el tiempo,
cada generación dejó su huella
buscando ver a Dios con su heroísmo.

Superaron con fe mil contratiempos
hasta hacer de su altar la gran estrella
que irradia la verdad del catecismo.

De Mengíbar a la Isla y viceversa

La Isla de San Fernando tiene un mar
que la baña, da forma y acaricia,
los vientos que la mecen son delicia
que suavizan el clima al ulular.

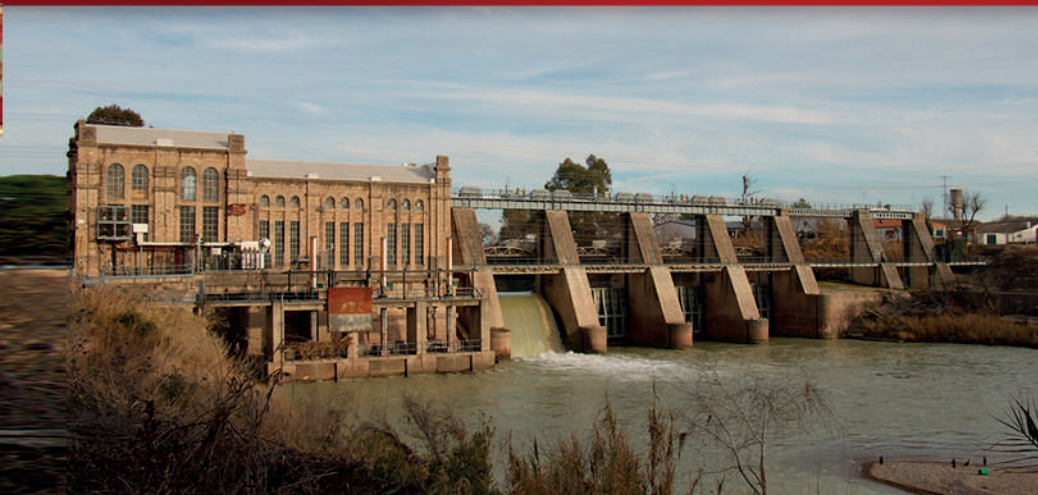
También está bañada por un mar
verde oliva, Mengíbar, que propicia
la aceituna, el aceite y la codicia
de cultivar la tierra y cosechar.

Las dos forman mi patria, tan diversa,
que es vientre de la historia y de mi vida,
final de todo y punto de partida.

De Mengíbar a la Isla y viceversa
se ha formado mi ser: verso rotundo
que le canta a dos mares y a sus mundos.

MENGÍBAR

HISTORIA - CULTURA - EMOCIÓN



Excmo. Ayuntamiento
Mengibar

www.aytomengibar.com

ESPADA TARTÉSICA DE MENGÍBAR



Espada tartésica encontrada en las excavaciones hechas en el río Guadalquivir para la construcción del Salto en 1914. Fue regalada por la compañía MENGEMOR al Rey Alfonso XIII cuando vino a inaugurar la central eléctrica. El Rey la depositó en la Armería Real pero hoy está perdida. La foto es de una réplica de la misma que se conserva en el Ayuntamiento. (Foto Martina Criado)



Excmo. Ayuntamiento
Mengíbar
Concejalía de Cultura

